

# I.E.S. ZORRILLA



**PROGRAMACIÓN GENERAL ANUAL  
CURSO 2012-2013**

## INDICE:

1. INTRODUCCIÓN .....	3
2. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.....	4
3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.....	19
4. CURSOS Y GRUPOS.....	19
5. OBJETIVOS .....	20
6. EVALUACIÓN.....	22
7. USO DE LAS TIC.....	27
8. PLAN DE CONVIVENCIA.....	28
9. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA.....	36
10. PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO: PLAN DE ACOGIDA .....	40
11. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO .....	44
12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD .....	47
13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL.....	54
14. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO .....	79
15. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	83
16. PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS .....	87
17. MODIFICACIONES AL RRI .....	87
18. MODIFICACIONES AL PROYECTO EDUCATIVO.....	87
19. DOC .....	87

## 1. INTRODUCCIÓN

Para el curso 2012-2013 se ha elaborado una programación abierta donde se recogen las propuestas, sugerencias y proyectos aportados por los diferentes componentes de la comunidad educativa.

Hemos incluido una serie de medidas que influyen directamente en el funcionamiento del Centro y que nos exige a todos los que la formamos un compromiso serio para poder llevar a cabo la consecución de las metas propuestas.

El nuevo Equipo Directivo basándose en la experiencia de otros años, quiere reseñar que la programación tiene como referencia los resultados obtenidos en cursos anteriores.

Queremos impulsar un sistema educativo, basado en el aprendizaje activo, para conseguir mayor calidad de la enseñanza, enriquecer la metodología en las aulas, planificar las tareas, dar énfasis en la mejora continua, potenciar la dinámica de grupos, controlar los procedimientos utilizados, etc.

Como objetivo prioritario buscamos el desarrollo personal del alumno, cada alumno debe conocer y descubrir su propio potencial, y a partir de él alcanzar el éxito educativo.

Debemos formar personas responsables que tengan capacidad para tomar decisiones, cualidad importante para obtener un mayor rendimiento.

Debemos enseñar al alumno cómo hacer las cosas y no qué tareas tiene que realizar.

Utilizar una metodología basada en los principios educativos, de individualización, porque cada individuo es diferente, personalizando el proceso de aprendizaje, respetando la capacidad y forma de actuar y pensar. Dar énfasis a “aprender sobre el enseñar”, aprender a pensar y saber utilizar las estrategias adecuadas para la adquisición, uso y aplicación de la información.

Trabajar en el esfuerzo, todo aprendizaje exige un esfuerzo personal, no solo en la actividad física sino también en la dimensión intelectual.

Trabajar en equipo, los estudiantes son los protagonistas del proceso, esto hace necesario una dinámica interactiva en el aula entre profesor y alumno.

Por último el perfeccionamiento, la educación debe de servir de motivación y apoyo para la superación de las capacidades del alumno.

Siempre tener en cuenta que para descubrir se debe escuchar, para escuchar hay que atender y eso solo se logra desarrollando y trabajando la capacidad de atención.

Para que todo esto sea posible marcamos unos objetivos claros, conociendo la situación en la que nos encontramos y determinando el camino que vamos a tomar.

La consecución de los resultados deseados pasa por una programación flexible, abierta y capaz de incorporar todo tipo de decisiones e iniciativas.

Para garantizar el desarrollo de todas las actividades educativas en un ambiente cordial, seguro y ordenado, primando el respeto de todos para todos, es necesario el conocimiento y cumplimiento de las normas establecidas en el Reglamento de Régimen Interno. (R.R.I.).

## 2. SEÑAS DE IDENTIDAD DEL CENTRO.

### CARACTERÍSTICAS DEL CENTRO

El IES Zorrilla es un Centro público de integración.

Es el Centro más antiguo y emblemático de la ciudad (más de 150 años de historia)

Está ubicado en la Plaza San Pablo junto a la Iglesia del mismo nombre.

Arquitectónicamente, encontramos dos edificios, el original data de 1907 y el otro fue construido en 1990; Un polideportivo con pista multifuncional inaugurado en 2010, un Gimnasio, dos pistas al aire libre multifuncionales y los patios.

El Instituto ha sido reconocido a lo largo de su historia por la calidad de su enseñanza y de su alumnado, motivo por el que muchas familias quieren que sus hijos reciban su formación académica en el Centro, ello hace que este equipo directivo tenga como principal objetivo mantener y si cabe aumentar la excelencia educativa que siempre ha sido la seña de identidad del IES Zorrilla.

El centro oferta una amplia variedad de itinerarios en los diferentes cursos académicos, característica definitoria y al mismo tiempo atrayente para el nuevo alumnado.

Históricamente han existido turnos de enseñanza en horario de mañana y de tarde.

En el turno diurno se imparte Enseñanza Secundaria Obligatoria, Bachillerato Científico Tecnológico, Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales, Ciclos Formativos de Grado Medio: Comercio.

En el turno vespertino se imparten los Ciclos Formativos de Grado Medio: Comercio, los Ciclos Formativos de Grado Superior: Gestión del Transporte y Comercio Internacional y el Ciclo Formativo de Grado Superior Gestión Comercial y Marketing (enseñanza a distancia).

En el turno de nocturno se imparte por primera vez el Bloque I y II del Bachillerato modelo A (de tres años) en dos modalidades: Científico Tecnológico y Humanidades y Ciencias Sociales. También se cursa 2º Bachillerato modelo B en sus modalidades de Humanidades y Ciencias Sociales y Científico Tecnológico.

### CARACTERÍSTICAS DE LOS ALUMNOS.

En el turno Diurno podemos comprobar que el alumnado resulta cada vez más heterogéneo por la incorporación de alumnos de otros países. La aportación de sus culturas, tradiciones y costumbres contribuye a tener una convivencia más globalizada, aportando unos conocimientos y promoviendo unas relaciones interculturales más amplias, favoreciendo en el alumnado un desarrollo de valores personales y dándole al mismo tiempo una perspectiva social más rica.

El ambiente docente hace por otro lado que la gran mayoría de alumnos demuestren gran interés por la formación y buena motivación para el trabajo.

Los alumnos con necesidades educativas especiales son atendidos por especialistas en la materia.

Existe un plan de atención a la diversidad para todos aquellos alumnos que precisen de refuerzo, ayuda, etc.

En el turno del nocturno el alumnado es bastante diferente con respecto al diurno, principalmente por su edad, con diferentes intereses, algunos de ellos comparten los estudios con el trabajo, por todo ello la comunidad educativa debe adaptarse a sus posibilidades y ritmos de trabajo.

## **PROYECTOS Y PROGRAMAS ESPECÍFICOS:**

### **1. AGENDA ESCOLAR:**

En el curso académico actual, nuestro alumnado cuenta con una agenda escolar, diseñada por profesorado del centro, teniendo en cuenta las características propias de IES Zorrilla. Se pretende conseguir que los alumnos dispongan de una herramienta de gran interés, que es a su vez de gran utilidad para profesores y familias.

Se ha tenido en cuenta a la hora de elaborar la Agenda Escolar los siguientes aspectos:

#### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

##### **PARA EL ALUMNADO**

- Utilizar diariamente la agenda para planificar el calendario de trabajo y/o estudio
- Controlar que se cumpla la programación realizada: trabajos, deberes, exámenes, evaluaciones, etc.
- Adquirir hábitos de organización, planificación y estudio.
- Acostumbrarse a anotar la información que pueda interesar: evaluaciones, exámenes, teléfonos, etc.

##### **PARA LAS FAMILIAS**

- Informarse sobre las actividades de su hijo
- Agilizar la comunicación con los profesores sobre: retrasos, permisos, ausencias y cualquier tema de interés.
- Disponer de los datos del centro, tutor, horarios de visita, etc.
- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje

##### **PARA EL PROFESORADO**

- Ayudar a coordinar esfuerzos en el desarrollo de proceso de enseñanza-aprendizaje
- Facilitar la comunicación con las familias
- Facilitar la comunicación de información entre el centro y las familias

#### **ESTRUCTURA Y CONTENIDO:**

- Datos personales y registro de firmas autorizadas.
- Relación del profesorado del curso.
- Horario de clases y actividades.
- Calendario Escolar.
- Planos de los edificios del IES Zorrilla.
- Instrucciones de evacuación.
- Derechos y deberes de los alumnos.
- Normas de convivencia.
- Consejos para estudiar
- Calendario semanal y trimestral.
- Tablas de anotaciones de pruebas de exámenes, lecturas, etc.
- Modelos de impresos de comunicación: citas con tutor y profesor, autorización de salida del centro y otras comunicaciones.

### **2. CANGURO MATEMÁTICO:**

El Concurso Canguro Matemático Europeo se inició en Valladolid, en el año 1994.

Por iniciativa del Profesor Francisco Bellot Rosado y con la colaboración de unos cuantos profesores de los Institutos de Valladolid se puso en marcha un concurso que ya se celebraba en Francia y que se empezó a celebrar, también, en otros países europeos.

El objetivo del Concurso es fomentar el gusto por las matemáticas y está abierto a todos los alumnos y no sólo a los "mejores en matemáticas"

Consiste en una prueba tipo test. Hay que responder a 30 problemas de los que se dan 5 respuestas posibles, sólo una de las cuales es la correcta. (No hay que hacer los problemas, sólo elegir la respuesta que se considere correcta)

Los problemas están agrupados en tres bloques con distinta dificultad y puntuación.

La duración de la prueba es de una hora y cuarto.

Hay 6 niveles, uno por cada curso (cuatro de Secundaria Obligatoria y dos de Bachillerato), y las preguntas son distintas para cada nivel.

La Organización del Concurso "premia" a todos los alumnos su participación con un pequeño obsequio y adjudica otros premios, por niveles, a los que hayan sacado mejor puntuación en el Concurso.

Hoy en día es un concurso que se organiza en Valladolid, pero participan alumnos de la mayoría de provincias españolas, incluidas las Islas Canarias. Todos ellos hacen la prueba del concurso el mismo día, a la misma hora, a mediados del mes de marzo.

El Instituto Zorrilla ha participado en el Concurso todos los años, en algunas ediciones con notable éxito, obteniendo alguno de los primeros premios.

#### DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

La actividad consiste en una hora semanal de clase con el objetivo de orientar a los alumnos para la prueba.

La clase está abierta a los alumnos de todos los cursos del Instituto que estén interesados en resolver problemas que no se hacen habitualmente en clase, "problemas de concurso".

A los alumnos asistentes se les facilitan los enunciados de los problemas que se han propuesto en convocatorias anteriores del Concurso Canguro Matemático y ellos tratan de resolverlos, con la ayuda del profesor encargado de la actividad.

Es una clase a la que asisten los alumnos de todos los niveles a la vez, aunque están agrupados por niveles y cada grupo hace su trabajo de manera independiente.

En la fecha señalada por la organización del Concurso (en torno al 19 de marzo) el Centro se convierte en Sede de celebración de la prueba y organiza la misma, no sólo para los alumnos del Instituto, sino también para los Centros que nos asigna el Comité Organizador. Todos los profesores del departamento de matemáticas colaboran en la organización y vigilancia de la prueba.

Una vez recibida la puntuación obtenida por nuestros alumnos y puesto que es muy difícil estar entre los mejores del Concurso, el Instituto "premia" a los primeros clasificados del Centro en cada nivel, tengan o no premio de la Organización del Concurso.

### 3. CLUB DE LECTURA

El club de lectura es una actividad, coordinada por un profesor del Departamento de Lengua y Literatura, dirigida a padres y madres de los alumnos del Centro y a profesores.

Tiene por objetivo, además de ampliar los referentes literarios de los participantes, contrastar y profundizar en los diferentes niveles de lectura de las obras propuestas.

Con una periodicidad de tres semanas, el grupo se reúne para comentar una lectura previamente acordada y decidir la siguiente.

Para seleccionar las lecturas se tienen en cuenta los siguientes criterios: intentar acercar o vincular las lecturas a las características del grupo; variar autores, géneros y épocas; y procurar relacionar las propuestas con la actualidad de los ámbitos literarios del momento.

En cada sesión se plantea además de la lectura de una obra extensa (novela o teatro) la lectura de algunos poemas y la de un comic.

### 4. COACHING EDUCATIVO

El objetivo del coaching educativo es descubrir y diseñar nuevas metodologías de la enseñanza, utilizando los propios valores del alumno.

**El coaching es el arte de apoyar y potenciar a otras personas para que logren sus objetivos. Se orienta fundamentalmente al descubrimiento, la conciencia y la elección.** Es una manera de que las personas se "apoderen" eficazmente y descubran sus propias respuestas, de animarlas y apoyarlas en su camino a medida que van realizando elecciones importantes.

En el coaching, el profesor (coach) escucha no sólo las palabras sino también lo que hay detrás de ellas, e incluso los espacios entre palabras. El profesor (coach) es una persona sensible a los matices de la voz, la emoción y la energía, que recibe todo lo que el alumno comunica.

Una de las cualidades más importantes del profesor (coach) es la sinceridad.

El coaching da un enfoque particular a los valores, al establecimiento de objetivos, al equilibrio vital y a la autogestión. Aborda el comportamiento autolimitador del alumno y le facilita superar el sabotaje que les impide alcanzar sus deseos, planes y sueños.

**Profesor (Coach) y alumno son colaboradores activos.** La relación es una alianza entre dos **personas iguales y equivalentes** creada para satisfacer las necesidades del alumno.

**Los alumnos tienen la respuesta o pueden encontrarla.** El profesor no ofrece respuestas, sino que hace preguntas e invita al descubrimiento. El alumno tiene que hacer su trabajo para encontrar sus respuestas.

El coaching co-activo se basa en la convicción de que los alumnos son verdaderamente personas por naturaleza completas, creativas y llenas de recursos, personas plenas, capaces de encontrar por sí mismas las respuestas que necesitan. Cuando miren en su interior, con la ayuda del coach-profesor se darán cuenta de que se conocen a sí mismas, de que saben cuáles son sus fortalezas y sus limitaciones. También descubrirán lo que quieren, lo que temen, lo que les motiva, y lo que le retiene, su propósito y su misión y en qué se traicionan a sí mismas. Los alumnos saben cómo encontrar su camino. El trabajo del coach consiste en mostrar curiosidad.

Los alumnos tienen más recursos, son más eficaces y están más satisfechos cuando encuentran sus propias soluciones. Y porque eligen la solución, es más probable que traten de seguir avanzando a través de la acción.

## 5. DEPORTE INTERNO:

Al igual que años anteriores, el Departamento de Educación Física, quiere organizar el **Campeonato de Deporte Interno “IES ZORRILLA”**.

Lo que nos mueve es aprovechar las excelentes instalaciones con que contamos ahora y buscar la consecución de una serie de **OBJETIVOS EDUCATIVOS**:

- **PARTICIPAR**, con independencia del nivel de habilidad alcanzado, en juegos y deportes, colaborar en su organización y desarrollo, valorando los aspectos de relación que fomentan, y mostrar actitudes de tolerancia y deportividad por encima de la búsqueda de resultados deportivos.
- Incrementar las posibilidades motrices y desarrollar actitudes de autoexigencia y superación.
- Conocer y practicar modalidades deportivas mediante la aplicación de los fundamentos reglamentarios, técnicos y tácticos en situaciones de juego.
- Desarrollar actitudes de responsabilidad e implicación en las tareas asignadas y en el cumplimiento de las funciones propias de las labores de trabajo en equipo.
- Participar de forma lúdica en actividades deportivas como complemento a las clases de Educación Física.
- Promover la práctica de ejercicio físico como método de promoción de la salud.

Todos estos objetivos se tratarán de conseguir de acuerdo con los siguientes **PRINCIPIOS**:

- La competición supone lucha, esfuerzo y sacrificio; en ningún caso conflictos y enfrentamientos.
- El triunfo sólo produce satisfacción si se consigue con esfuerzo y sacrificio, con honradez y deportividad.
- El jugador contrario es un compañero que persigue los mismos objetivos; y, para ello, pone en juego y está obligado a intentar ganar con todas sus capacidades.
- Para ser respetado, hay que considerar y respetar a los demás.
- Si consigues vencer saluda, y reconoce el esfuerzo del contrario porque él te obligó a superarte.
- Aunque pierdas, felicita a tu vencedor porque te superó en justa competencia.

Se establecen las siguientes **NORMAS GENERALES** para el buen funcionamiento del Campeonato:

- Los partidos darán comienzo a la hora señalada en los calendarios y en los campos de juego que se establezcan según sorteo. El equipo que no se presente -o no comparezca su juez de mesa- la primera vez será sancionado con la pérdida del partido y con la pérdida de 1 punto en la clasificación; en una segunda incomparecencia, será sancionado con pérdida del partido y pérdida de 3 puntos; y, caso de producirse una tercera falta, será descalificado de la competición.

- Se respetarán y harán respetar las normas de convivencia y el reglamento deportivo, sancionando a los jugadores cuando se considere necesario.
- Si un juez de mesa no cumple con su cometido, el equipo al que representa recibirá los correspondientes avisos y posteriores sanciones.
- Un comité de competición valorará y resolverá cuantos asuntos conflictivos o de orden disciplinario puedan surgir.
- En el Calendario que se hace público cada semana se incluye la relación de los responsables de cada partido que deberán ocuparse del orden y del material.
- Los equipos de fútbol-sala y baloncesto deberán colaborar en la colocación, recogida y cuidado del material necesario (mesas, sillas, redes, bolis, actas, silbatos,...). El incumplimiento de este apartado conllevará la penalización para el equipo según reglamentación y régimen de sanciones previsto.

#### **Las Bases para participar en el campeonato interno son:**

- El número total de componentes de cada equipo no puede exceder de 10 jugadores/as en fútbol-sala y de 4 en baloncesto (los equipos pueden ser masculinos, femeninos o mixtos).
- Cada equipo (fútbol-sala) deberá nombrar un juez de mesa que se encargará de las actas de los partidos y de su entrega posterior a los profesores responsables.
- Para formar un equipo de fútbol-sala, se deberá contar con al menos 7 jugadores.
- Si no saliese un equipo completo de fútbol-sala en la clase se les unirá con otros alumnos de otras clases. En este sentido, deberá señalarlo en el apartado de observaciones si tiene alguna preferencia.
- Así mismo, en el apartado de observaciones se señalará cualquier otra circunstancia que consideren oportuna.
- En baloncesto podrán unirse con compañeros/as de otras clases siempre y cuando sean de la misma categoría.
- Los nombres de los equipos deberán ser adecuados y correctos.
- Se puede inscribir un mismo jugador en fútbol-sala y baloncesto

## **6. ESCUELA DE ORIENTACIÓN:**

La carrera de Orientación es un deporte que consiste en realizar un recorrido por una serie de puntos que vienen señalados en un plano muy detallado en el menor tiempo posible. Esta es la definición más habitual que se da a este deporte, pero en realidad la Orientación es mucho más. Es contacto con la Naturaleza; pero un contacto absoluto. En este deporte muchas, veces se pasa por lugares que no los ha pisado nadie anteriormente, por paisajes de una gran belleza. También es autonomía. El orientador es el responsable de las decisiones que tome, lo que repercute enormemente en la seguridad en uno mismo, reforzando y reafirmando su propia personalidad. Es trabajo físico, es esfuerzo, es resistencia, es salud... Pero además la Orientación tiene una cualidad que no tienen otras especialidades y es que en este deporte no siempre gana el que más corre, sino que en él se da una mezcla perfecta de cualidades físicas y cualidades cognitivas; no en vano el lema de la Orientación es: "primero PENSAR y luego correr".

Por estas y más cualidades pensamos que la Carrera de Orientación es un deporte ideal para que lo practiquen nuestros escolares.

El IES Zorrilla ha sido un centro pionero en la enseñanza de la Orientación, y hoy día podemos afirmar, sin miedo a equivocarnos, que es un referente a nivel nacional. A nivel de resultados hemos ganado en numerosas ocasiones el Campeonato Regional y el Campeonato de España. Recientemente hemos acudido al Campeonato del Mundo de Centros Escolares que se celebró en Trentino (Italia), donde obtuvimos un meritorio cuarto puesto.

Es nuestra intención seguir participando en cuantos campeonatos se celebren, e intentar, al menos, mantener el nivel alcanzado hasta ahora y fomentar la cantera de alumnos participantes, por lo que creemos conveniente no sólo ceñirnos al Currículo y explicar este deporte en las clases de Educación Física, sino ascender a un estadio superior y crear una escuela de Orientación, donde nuestros escolares, al igual que hacen en otros deportes, entrenen durante dos horas a la semana y progresen en las técnicas que usarán en la competición.

## 7. INTERCAMBIO CON EL COLLÈGE RENÉ GUY CADOU.

**Intercambio Escolar I.E.S. “Zorrilla (Valladolid) - Collège “René Guy Cadou” (Saint Brévin-les-Pins, Francia) 2012-2013** entre sus alumnos de francés y los alumnos de español del Collège René Guy Cadou.

Se trata de una actividad con alumnos franceses de nivel de “Troisième” (3e.), que equivale a nuestro 3ºESO.

### -Objetivos:

- ⇒ Practicar la lengua francesa en un contexto auténtico.
- ⇒ Conocer y participar en la vida escolar de un collège francés.
- ⇒ Realizar visitas culturales en la región de Pays de la Loire ,Bretaña y Normandía.
- ⇒ Conocer la vida cotidiana de una familia francesa.
- ⇒ Entablar relaciones personales que quizás sigan de forma individual.

### -El Collège “René Guy Cadou:

Pertenece a la Academia de Nantes. 500 alumnos, 40 profesores. Alumnos de “Sixième” a “Troisième”. Idiomas modernos: Español, Inglés y Alemán. Como todos los collèges franceses dispone de comedor. Alumnado procedente de Saint Brévin y de los pueblos de alrededor.

### -Saint-Brévin-les Pins:

Se trata de una localidad balnearia y turística. Se encuentra en la margen sur del estuario del río Loira, en la costa Atlántica (Côte de Jade), a 60 km al oeste de Nantes. Tiene 12.000 habitantes aproximadamente.

### -Nantes:

Situada a orillas del Loira, es la capital del departamento de la Loire-Atlantique y de la región de Pays de la Loire. Tiene 280.000 habitantes. Ciudad universitaria, posee una gran cantidad de monumentos de interés y, entre sus hijos ilustres, destaca el gran escritor Jules Verne.

### -Régimen del intercambio:

Alojamiento de los alumnos españoles en casa de sus “corres” franceses y posterior acogida de éstos en casa de sus compañeros españoles. Dos profesores españoles acompañarán al grupo durante su estancia en Francia.

### -Viaje:

En autocar, con vistas a la realización de excursiones en Francia. Duración aproximada: 14 horas (95% del recorrido por vías rápidas).

### -Fechas del intercambio:

- ⇒ Grupo español en Saint-Brévin: del 19 al 26 de marzo de 2012.
- ⇒ Grupo francés en Valladolid: del 12 al 19 de abril de 2013.

### -Precio aproximado (sobre 30 alumnos):

300€ por alumno.

Incluye viaje de ida y vuelta, seguros, excursiones en Francia, y entradas grupo.

### -Actividades en Francia:

Están previstas, entre otras: asistencia a clase o actividades en el collège. “Char à voile” en Saint-Brévin, con monitor. Excursiones a Saint-Nazaire, Nantes, Saint-Malo y Mont Saint Michel. Océarium du Croisic

## 8. INTERCAMBIO I.E.S. “ZORRILLA” con ALBERTA (CANADÁ)

El proyecto educativo que se presenta a continuación tiene como objetivo la realización de un intercambio escolar entre centros escolares de Castilla y León y el estado de Alberta, en Canadá. La realización de este

intercambio está dentro de la modalidad B, de larga duración, entre alumnos de centros escolares de régimen general de Castilla y León y centros docentes de Estados Unidos y Canadá para 2011-2012.

### **Datos del Centro Canadiense**

Diversos centros educativos de la región de Alberta coordinados por Alberta Education Department, situados en las ciudades de Calgary, Edmonton, Red Deer y Lethbridge, principalmente. La región de Alberta, situada al pie de las Montañas Rocosas -Oeste de Canadá- tiene una extensión ligeramente mayor que la Península Ibérica. Edmonton es la capital de la región, mientras que Calgary se considera la capital a efectos económicos y financieros. Alberta es una de las provincias más ricas de Canadá, con grandes recursos económicos.

### **Participantes**

Alumnos matriculados en 1º de Bachillerato, en el curso 2012- 2013, que cursaban 4º de E.S.O. en el momento de la convocatoria.

### **Criterios de selección**

La selección se realiza entre aquellos alumnos que hayan manifestado su interés por participar en este proyecto de intercambio y cuenten con el consentimiento y apoyo familiar y con una actitud abierta para poder adaptarse a la realidad sociocultural de Canadá en el período de dos meses que dura el intercambio.

Se aplicará la siguiente baremación para las calificaciones globales obtenidas en el curso de 3º E.S.O.

- 1 punto media de SUFICIENTE
- 2 puntos media de BIEN
- 3 puntos media de NOTABLE
- 4 puntos media de SOBRESALIENTE

Opcionalmente, se podrá realizar una prueba escrita y oral en inglés, elaborada y corregida por el Departamento de Inglés, que se valorará de 0 a 4 con un decimal. En caso de empate se le adjudicará la plaza a quien tenga la nota más alta en inglés; y, si aún persistiera dicho empate, habría un sorteo público

Se recabarán informes al equipo docente sobre la madurez personal e intelectual, posibilidades de titulación en 4º de ESO y sobre la situación familiar, predisposición y motivación de la familia hacia la experiencia que supone el intercambio escolar. Estos informes se valoraran entre 0 y 4 puntos

La estancia de nuestros alumnos es de finales de agosto a finales de octubre y los alumnos canadienses vienen a finales de marzo hasta finales de mayo.

## **9. PROGRAMA DISCOVER:**

El programa Discover procede de EE.UU. (San Diego, California) y es el resultado de casi 20 años de investigaciones de varias universidades americanas. Ha sido validado en más de 100.000 centros docentes de EE.UU., Australia, Canadá y Puerto Rico. Actualmente se está evaluando una versión reducida del mismo ajustada a las características de los centros y población escolar de Castilla y León.

Basa en un enfoque de entrenamiento en habilidades tales como:

- Desarrollo de la autoestima.
- Toma de decisiones.
- Habilidades de comunicación.
- Información sobre el alcohol, tabaco y otras drogas.
- Habilidades de relación interpersonal y de rechazo de las drogas.

### **Objetivos.**

- Adquirir información sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas.
- Analizar las razones por las que los adolescentes consumen drogas.
- Reconocer los riesgos que entraña el consumo de drogas.
- Desarrollar la autoestima.
- Adquirir habilidades para la mejora de la afectividad intrapersonal: autocomunicación, pensamiento positivo y cambio de enfoque.
- Conocer y practicar habilidades para rechazar la presión del grupo.
- Analizar críticamente la publicidad.

- Aprender estrategias de comunicación: mensajes en primera persona, escucha activa, comunicación no verbal.
- Practicar la asertividad y el decir "no".
- Saber en qué consiste y practicar el método D-E-C-I-D-E para tomar decisiones.
- Desarrollar habilidades para la mejora de las relaciones interpersonales: establecer buenas relaciones de amistad, resolver conflictos, afrontar la pérdida de una amistad y superar la timidez.
- Aprender a afrontar críticas destructivas.
- Saber solicitar ayuda a un adulto de confianza.

## 10. PROGRAMAS EUROPEOS ERASMUS:

Para este curso y siguiendo con la trayectoria de los programas Europeos comenzados en el año 2004, para mejorar la competencia lingüística, la interculturalidad y la *empleabilidad* de nuestros alumnos, realizaremos un nuevo programa ERASMUS de movilidad a Italia, en la **modalidad de:MOVILIDAD DE PERSONAL PARA FORMACIÓN**.

Para la realización de este programa, las dos profesoras participantes en el mismo -Paz Fernández de Vera y Adela Ruiz Labarga-, han establecido contactos con dos socios de acogida -La Azienda Vinícola "Vesebus" y la Azienda Vinícola Sorrentino-, que servirán de enlace para contactar y visitar también a otras empresas de este sector, de gran relevancia en nuestra comunidad. Estas empresas son referente en el llamado "Marketing Sostenible".

Han elegido este sector porque es clave en el ámbito de la internacionalización en Castilla y León. Es además un gran yacimiento de empleo para nuestros alumnos de Comercio Internacional y Gestión Logística.

- **Objetivo principal:** realizar acuerdos de colaboración con las empresas de futuro, así como establecer el programa de prácticas europeas para nuestros alumnos, para de evitar la intermediación y garantizar la calidad de las FCT. Pretendemos crear una red propia de empresas europeas y de calidad.
- **Otros objetivos:** Estudio de nuevas tendencias de Marketing del sector agroalimentario, especialmente vitivinícola: comercialización de productos ecológicos, centrado en políticas claras medioambientales y sociales para su posterior aplicación en el aula. Establecimiento de colaboraciones entre nuestro centro educativo y dichas empresas que mejoren la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Análisis de nuevas competencias correspondientes al perfil profesional en aspectos emergentes como es el de la sostenibilidad y la ecología.

El programa que se llevará a cabo a lo largo de una semana, incluye visitas, establecimiento de acuerdos y seminario.

## 11. PROGRAMA DE RECUPERACIÓN DE MATERIAL CIENTÍFICO MUSEÍSTICO:

El Instituto Zorrilla es Centro Histórico por su antigüedad, y, también, por el interés con el que se trabaja en recuperar y difundir sus materiales antiguos.

D. Luis Carlos Duque Lucas ha asistido a las cuatro últimas Jornadas de la Asociación de Institutos Históricos Españoles y D. Miguel M<sup>a</sup> Jiménez de Cisneros y Baudín lo ha hecho a las 2 últimas; y se han presentado ponencias en las de Santiago de Compostela y Cabra.

D. Miguel M<sup>a</sup> Jiménez de Cisneros y Baudín ha asistido a un "Curso de Técnicas básicas de Conservación y Mantenimiento de Colecciones de Historia Natural y Materiales Didácticos en IES con Fondos Históricos", celebrado en Madrid entre los días 9 a 11 de diciembre de 2010, y D. Luis Carlos Duque Lucas va a acudir a un Curso similar que se desarrollará en Madrid entre los días 20 a 22 de octubre de 2011.

El IES Zorrilla forma parte de la **Asociación Nacional para la defensa del patrimonio de los IES Históricos**, que fomenta el intercambio de información y de trabajos realizados en los institutos, relacionados con el patrimonio (bibliotecas, archivos, material de los gabinetes científicos), y la creación de un marco adecuado para abordar las futuras actuaciones, concienciando a las administraciones educativas de las necesidades especiales que tienen estos institutos con patrimonio.

El Instituto Zorrilla es un centro histórico que presenta una serie de particularidades, derivadas de sus 164 años de existencia. En el momento actual, no se conoce con exactitud cuáles son los elementos patrimoniales que existen en el Centro, no están identificados, están catalogados en un pequeño porcentaje o no están bien conservados, por carecer de medios materiales y de espacios suficientes para exponer las colecciones. Una parte de los fondos patrimoniales no está en el propio instituto, sino que fueron trasladados a otras instituciones por causas diversas.

Recientemente hemos celebrado en el IES Zorrilla los 150 años de vida independiente de la Universidad. Este acontecimiento ha servido para impulsar el interés por el patrimonio educativo del Instituto. Una parte

del profesorado se ha interesado por este patrimonio y se han realizado excelentes trabajos en este sentido. En esta labor se han implicado profesores que ya estaban jubilados pero que han dedicado una parte muy importante de su vida profesional al instituto.

Los objetivos son:

- Crear vínculos entre los centros o instituciones a través de la realización de proyectos basados en temas de interés común.
- Establecer un marco para el debate y la reflexión conjunta dirigida a la identificación y la promoción de buenas prácticas en el área de trabajo de su competencia.
- Intercambiar experiencias sobre modelos de investigación, para la utilización de la documentación, de los recursos del entorno, etc., con el fin de establecer su inserción en el currículo (utilización didáctica y la divulgación cultural).
- Difundir los materiales que puedan ser de aplicación en diferentes ámbitos educativos. Favorecer la creación de vínculos y redes educativas, que permitan generalizar propuestas innovadoras, de materiales novedosos, y de metodologías específicas que se puedan extender favoreciendo la cooperación y contribuyendo a la mejora de la calidad educativa.

En el marco de este proyecto el Departamento de Biología Geología se propone trabajar con el material histórico de Ciencias Naturales en un proyecto que pretende:

- Utilizar este material como un inicio en tareas de investigación.
- Documentación y catalogación de estos fondos, elaborando materiales (maquetas, fotografías, bases de datos...) que permitan transmitir la información, y contribuir a la preservación de este patrimonio. Documentación que, en la medida de lo posible, será puesta en la página web del Instituto.
- Compartir la documentación elaborada con la de otros centros educativos con alumnos en el proyecto, favoreciendo el intercambio entre institutos asociados.
- Recabar información sobre los fondos que en su día tuvo el Instituto procedentes del Museo de Ciencias Naturales de Madrid.
- Asistir a las próximas jornadas de Institutos Históricos en mayo de 2012 en Logroño.,

Para conservar mejor nuestro Patrimonio, y para exponerlo adecuadamente, hemos adquirido en septiembre de 2011 unas vitrinas que se ubican en parte de nuestro Departamento. Entendemos que este *espacio museográfico* va a estimular la labor emprendida, y a facilitar que todo el Departamento en pleno continúe esta labor a lo largo del tiempo.

## **12. PROYECTO ARDI**

La evolución de la tecnología ha cambiado, de modo indiscutible, los modos de uso y conservación de la información. Los archivos y bibliotecas convencionales, solo pueden contener una pequeña parte de la información que está generando nuestra sociedad. Por ello, es indispensable abordar un reto de futuro: preservar toda aquella información en soporte digital que, siendo muy fácil de reproducir y utilizar, es extraordinariamente vulnerable al deterioro y pérdida. Por ello se propone el inicio del Proyecto ARDI (acrónimo de ARchivo Digital).

El inicio del Proyecto se planteará modestamente, tratando de recopilar físicamente en un ordenador, toda la información disponible sobre el Patrimonio Histórico del Instituto. Se incluirán fotografías, publicaciones, vídeos, documentos electrónicos, etc., que se encuentran en la actualidad dispersos o desordenados. Este trabajo se puede ir completando con otro tipo de datos y archivos actuales (fotografías de grupos, excursiones, conferencias, etc.)

La práctica irá determinando la forma más adecuada de dar contenido a este proyecto.

## **13. PROYECTO AGRUPACIÓN DE CENTROS ARCE:**

### **Enseñamos nuestra historia y difundimos nuestro patrimonio**

Los Centros que presentamos este proyecto hemos estado asociados en los dos últimos cursos dentro de un proyecto ARCE “Aprender a través del Patrimonio de los Institutos Históricos”.

Durante este tiempo, hemos compartido experiencias y hemos aprendido unos de otros en la forma de plantear nuestras inquietudes. Hemos desarrollado propuestas innovadoras y hemos aumentado el número de docentes sensibilizados por la conservación del patrimonio educativo.

En cada uno de nuestros centros, se ha mejorado la capacitación de los docentes con cursos y jornadas patrocinadas por organismos estatales y/o autonómicos.

Hemos aprovechado el soporte material y económico que nos facilita el proyecto para participar, junto a otros muchos centros de toda España, en las jornadas de Institutos Históricos que se han celebrados en los dos últimos años. Presentamos en este marco, la actividad que estamos desarrollando, que ha merecido el reconocimiento del propio Ministerio de Educación con la "Corbata de Alfonso X el Sabio" a la asociación de Institutos Históricos de la que formamos parte.

En todos los centros asociados, se ha desarrollado una intensa actividad divulgadora de lo realizado, por medio de exposiciones temporales o permanentes, jornadas, comunicaciones en prensa etc., cumpliendo, de esta manera, uno de los objetivos que nos habíamos propuesto: sensibilizar a la opinión pública sobre la necesidad de proteger y mantener el patrimonio educativo. El conocimiento de éste por parte del alumnado y sus familias es, desde nuestro punto de vista, un importante valor que debe ser incorporado a los proyectos educativos de los Institutos Históricos como seña de identidad de los mismos.

El conocimiento que hemos adquirido entre nosotros durante estos dos años nos hace plantearnos nuevas actuaciones que favorezcan en nuestros alumnos el aprecio por la riqueza cultural y la cultura educativa de nuestros socios en otras comunidades.

La propuesta de continuidad que hacemos trata fundamentalmente de desarrollar actividades de divulgación del patrimonio educativo de forma conjunta, adoptando un formato unificado para las mismas, para reducir el esfuerzo y los posibles costes. Para poderlo lograr, nos planteamos:

- Estudiar conjuntamente un modelo de organización de los materiales de interés educativo que forman parte del patrimonio de nuestros centros.
- Facilitarnos documentación y/o duplicados de piezas o información que enriquezca nuestros respectivos patrimonios.
- Estudiar la posibilidad de intercambiar, temporalmente, piezas u objetos del patrimonio y/o realizar conjuntamente una exposición itinerante entre nuestros centros.
- Realizar documentos conjuntos sobre nuestros respectivos patrimonios: publicación de los cuatro centros asociados, cds., dvds,....
- Continuar impulsando la Asociación Nacional para la defensa del Patrimonio de los Institutos Históricos, participando en las Jornadas anuales y aportando estas iniciativas como propuestas para otros Centros.

#### **Objetivos concretos del proyecto y su incidencia esperada sobre los participantes y otras partes interesadas (alumnos, profesores, instituciones, comunidad local y comunidad educativa general).**

Los centros que hemos participado en el Proyecto "Aprender a través del Patrimonio de los Institutos Históricos", correspondiente a la modalidad "A" de la Resolución de 28 de diciembre de 2009, deseamos, en primer lugar, profundizar en el trabajo realizado, aportando un nuevo enfoque a las actuaciones que queremos desarrollar en los dos próximos cursos. Como eje fundamental del presente proyecto, está la difusión del patrimonio educativo, porque el conocimiento del mismo por parte de la sociedad facilitará su conservación y mantenimiento, servirá para reconstruir nuestra historia reciente, permitirá que mejore nuestra práctica docente y repercutirá en la formación de nuestros alumnos, que tendrán, además, una visión más allá de los límites autonómicos.

Los objetivos concretos del proyecto son:

- Elaborar materiales conjuntos sobre la historia de la educación, los gabinetes de historia natural, los laboratorios de física y química..., indagando sobre la presencia de estos elementos didácticos en los centros educativos, fechas de ingreso, motivo, estado... Para ello seguiremos participando en las interesantes jornadas que promueve el Ministerio de Educación.
- Ampliar y profundizar la red educativa creada en Internet -<http://sites.google.com/site/arcehistoricos->, creando catálogos virtuales que permitan compartir la información y que esta información pueda ser utilizada por los alumnos y desarrollando aspectos que puedan ser aplicables en otros centros educativos que conserven elementos patrimoniales. Las conclusiones las llevaremos a las Jornadas de Institutos Históricos que se celebran anualmente.
- Realizar una publicación conjunta entre los Centros implicados en este proyecto, que recoja parte del inventario patrimonial de cada uno de nuestros institutos. Para ello estableceremos unas pautas comunes que permitan equilibrar los textos y las fotografías. Si fuera posible económicamente dicha publicación (no venal), podría servir para difundir la importancia del patrimonio educativo dentro de cada autonomía.
- Consideraremos que proyectos como el nuestro, que en principio parecen alejarse del funcionamiento normalizado de un centro educativo, tienen valores que pueden propiciar el interés de alumnos, que

carecen de motivación inicial para el estudio. Hacerles partícipes de un proyecto tangible, donde ellos se pueden sentir protagonistas de una investigación, una restauración/rehabilitación, poniendo en valor elementos que parecían destinados al olvido, creemos que refuerza su autoestima y propicia una mayor implicación con el centro. En este sentido, se describieron en las memorias presentadas el pasado mes de septiembre algunas experiencias con alumnos de nocturno (provenientes en muchos casos del fracaso escolar en turno diurno) que tuvieron un comportamiento extraordinario en el proyecto que propuso el profesor de Biología sobre recuperación de láminas históricas.

- El proyecto presentado incide sobre todas las competencias básicas, puesto que, haciendo partícipes a los alumnos y trabajando sobre elementos didácticos, se puede incidir sobre la capacidad en comunicación lingüística, la competencia matemática, el conocimiento y la interacción con el mundo físico, el tratamiento de la información y competencia digital, la competencia social y ciudadana, la cultural y artística y, especialmente, la competencia para aprender a aprender y la autonomía e iniciativa personal. Es, en definitiva un buen argumento para desarrollarlas todas ellas, en proyectos que incentiven al alumnado.
- El proyecto ha servido en cada uno de los centros para establecer una reflexión sobre la dimensión histórica de los Institutos. En mayor o menor medida, muchos profesores se han incorporado a esta reflexión y lo consideran un valor añadido. Esta reflexión se ha hecho extensiva a toda la comunidad educativa y, en general, a la ciudadanía. Nuestros centros fueron, no hace demasiado tiempo, el único (o casi) referente existente en cada provincia sobre la educación pública. Estos aspectos, que son menos visibles en las grandes capitales como Madrid, resultan evidentes en las ciudades de tamaño medio como Valladolid, Toledo o Antequera. Los gobiernos autonómicos, aunque muy tímidamente, se han hecho eco de estas actividades y han comenzado a interesarse por las mismas y por los fondos que atesoran los centros históricos. Así, en algunas autonomías, se nos ha convocado a los centros históricos para conocer nuestras necesidades y preocupaciones. En este sentido, es de agradecer el papel que ha jugado la prensa local divulgando las actividades realizadas. El proyecto que ahora presentamos pretende consolidar este marco de debate y reflexión.
- Los centros de educación secundaria desarrollamos nuestra labor educativa con solvencia y eficacia; pero muy raramente se nos ofrece un marco adecuado para promover actividades investigadoras entre los equipos de profesores. En este sentido la repercusión que está teniendo el proyecto en nuestros centros es realmente encomiable, hasta el punto que tan sólo por este aspecto merecería ser llevado adelante. El proyecto ha propiciado los equipos investigadores en áreas tales como Historia, Biología-Geología, Física y Química, Tecnología... A ellos se están incorporando profesores que no lo habían hecho en proyectos previos y que encuentran sentido al trabajo de recuperación de lo que está a su alcance, que forma parte de su vida y su trabajo. La presencia en las Jornadas de Institutos Históricos estimula la presentación de comunicaciones y proyectos (en palabras del presidente de la Asociación "presentación de los deberes").
- La continuidad de este proyecto servirá para afianzar los vínculos entre nuestros respectivos Centros, especialmente en los profesores que garantizamos la continuidad de los proyectos (puesto que los alumnos son cambiantes). El trabajo de profesores y alumnos en áreas comunes será un estímulo importante en la vida de nuestros centros.

## **14. PROYECTO EXPERIMENTAL PARA LA INTRODUCCIÓN DEL BILINGÜISMO**

En el año 2000, El Consejo Europeo de Lisboa reconoció la importancia de desarrollar una Enseñanza de la Formación Profesional de alta calidad para promover la inclusión social, cohesión, movilidad, empleabilidad y competitividad. Posteriormente le han seguido otras acciones como las de Copenhague, Maastrich o Helsinki que han dado importantes pasos de cara al establecimiento de los marcos y herramientas comunes para este tipo de enseñanzas.

En el IES Zorrilla se ha tratado a lo largo de estos años de dar respuesta a esas necesidades de movilidad, empleabilidad y competitividad, promoviendo varios proyectos europeos. Éstos han posibilitado que gran cantidad de alumnos hayan tenido la oportunidad de salir de nuestro país y de adquirir competencias que indudablemente redundarán en una significativa mejora de su perfil profesional.

Si uno de nuestros objetivos es que nuestro alumnado amplíe sus perspectivas laborales, se impone el seguir dotándole de herramientas que le faciliten aproximarse a los estándares educativos de otros países de la Unión. La introducción del bilingüismo, aunque sea de manera experimental, se presenta como el medio ideal para tal fin.

Utilizando el inglés como lengua vehicular, no solo se fomenta una competencia profesional más, sino que se potencian las restantes, y se abre al alumno a un nuevo y potencialmente ilimitado escenario de oferta

formativa y profesional, cuyo acceso previo hubiera sido restringido por la incapacidad de desempeñar tales cometidos profesionales en una lengua diferente a la suya propia.

Sin duda el Ciclo formativo de Comercio Internacional, y en concreto el módulo de Formación y Orientación Laboral, se presentan como el marco ideal para la introducción del inglés como lengua vehicular.

La metodología AICLE, es decir, el aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras, nos permitiría, por poner un ejemplo, acceder a la Bolsa de empleo de la red Eures y trabajar en un entorno virtual real todas las posibilidades que ésta ofrece utilizando el inglés para ello.

### **Concreción de la propuesta**

**Ciclo:** Comercio Internacional

**Módulo:** Formación y Orientación Laboral

### **Objetivos que se pretende alcanzar**

- Que los alumnos se familiaricen con el uso de la lengua inglesa utilizándola como instrumento vehicular en lo relativo a las relaciones en el entorno laboral.
- Que los alumnos sean conscientes de la importancia del dominio de lenguas extranjeras para mejorar su perfil profesional y su inserción en el mercado de trabajo.

### **Metodología**

- Metodología AICLE (aprendizaje integrado de contenidos y lenguas extranjeras)
- En todo momento la metodología estará orientada a la adquisición de las siguientes destrezas: OÍR, HABLAR, LEER, ESCRIBIR e INTERACTUAR.
- Empleo de recursos didácticos en inglés, como por ejemplo vídeos, artículos de prensa, blogs, páginas web y documentación relativa a la materia siempre referida a situaciones del entorno productivo real.
- Actividades de *Role-playing*.
- Actividades de entrenamiento de comprensión y seguimiento.

### **Capacidades terminales**

- Al final del curso, el alumno será capaz de usar el vocabulario básico en inglés asociado a los contenidos del módulo, tanto en el ámbito de la comunicación escrita como en el de la comunicación oral.
- El alumno será capaz de afrontar ciertas labores de información y documentación e interactuación sobre ciertos aspectos del mundo laboral en inglés.

### **Criterios de evaluación**

- Conocimiento del vocabulario básico relativo al mundo del empleo.
- Adquisición de las competencias comunicativas mencionadas anteriormente y de los conceptos que se aborden desde el enfoque AICLE.

### **Número de horas**

- Se dedicará a este proyecto 12 horas lectivas .

### **Profesores responsables del desarrollo**

- Paz Fernández de Vera, Jefa del departamento de Formación y Orientación Laboral del centro. Destino definitivo en el centro.
- Al tratarse de un departamento Unipersonal, no se adjunta acuerdo de los miembros del mismo para la propuesta).

### **Nivel de competencia lingüística**

- Idioma: Inglés
- Título de la Escuela Oficial de Idiomas de Valladolid, con calificación final de 8.
- Acreditación de la Competencia Lingüística de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León.

### **Propuestas de apoyo a los alumnos con dificultades para seguir el programa**

- Se tratará en primer lugar de hacer una evaluación inicial y como primera estrategia de intervención, se tratará de acomodar los diferentes tipos de actividades a los diferentes niveles de conocimiento del alumnado.
- Se prestará una especial atención a los alumnos con mayores dificultades, proporcionándoles el material y apoyo que sea oportuno, contando con la colaboración del profesor de Inglés.

### **Recursos materiales del Centro**

- Los manuales que sean necesarios adquirir los adquirirá el Centro.
- Se pone a disposición del proyecto los medios audiovisuales con los que cuenta el Centro.

### **Otros recursos humanos**

Se mantendrá una estrecha colaboración con el Departamento de Inglés de modo que puedan prestar sus conocimientos y experiencia con el alumnado que ha tenido en 1ºcurso, para asesorar en la resolución de problemas que puedan surgir.

## **15. PROYECTO GLOBE**

El Proyecto *Globe* viene desarrollándose desde hace años bajo la dirección del profesor del Departamento de Física y Química D. José Luis Orantes de la Fuente. A lo largo del año, continuarán la toma de medidas, tanto manualmente como por ordenador, de temperaturas, humedad y presión, para su posterior proceso informático y publicación en Internet.

Además se organizarán actividades con alumnos en:

- Salidas al campo
- Medidas de la estación meteorológica.
- Análisis de muestras
- Envío de datos a través de Internet

## **16. PROYECTO DE RECUPERACIÓN DE MATERIAL CIENTÍFICO MUSEÍSTICO**

Continuando con la labor emprendida años atrás, se realizarán actividades de recuperación de viejos materiales de laboratorio que, tras ser catalogados, limpiados, estudiados y, en algunos casos, reparados, pasarán a formar parte de las piezas expuestas en las vitrinas disponibles, para su contemplación pública dentro del centro.

Este es un trabajo arduo y laborioso que necesita de gran paciencia para poder encajar piezas dispersas y deterioradas pertenecientes a dispositivos de función desconocida en muchos casos. La documentación acerca de ellos puede ser de extraordinaria dificultad y bastante lenta. A medida que las piezas de mejor conservación van saliendo a la luz y recuperando su antiguo lustre, las restantes adolecen en modo creciente de integridad. Por ello resulta una labor complicada y lenta avanzar en esta tarea.

La recuperación de materiales no se ha circunscristo únicamente a los aparatos de los laboratorios de Física y Química. Hay que señalar el trabajo realizado con materiales de los laboratorios de Biología y Geología, con los mapas antiguos del Departamento de Geografía e Historia y con algunos dispositivos especiales como los denominados Telurios que representan el movimiento de la Tierra y de la Luna.

Igualmente hemos ampliado, y seguiremos haciéndolo, nuestra labor al *redescubrimiento* de viejos libros relacionados con temas histórico-científicos que se hallan en el depósito de la Biblioteca del Centro. Es mucha la labor que aún queda por delante pero ya se ha trabajado sobre algunos de importancia sobresaliente como son *Los Libros del Saber de Astronomía* de D. Alfonso X el Sabio, en edición anotada y prologada por Rico y Sinobas. En cursos pasados, se realizó una reproducción fotográfica de estos textos que se depositó en la biblioteca y que permitirá su consulta de modo más fácil y accesible. Este año se continuará con el estudio de estos libros tratando de divulgar algunos de sus contenidos en el Centro.

Creemos que existe un enorme fondo de diversos elementos que, por su interés e importancia, merece la pena el esfuerzo de sacarlo a la luz para que pueda ser conocido por toda la comunidad educativa. En este sentido, destacamos el paso firme que han dado algunos profesores del centro para incorporarse a las actividades propuestas por un conjunto de Institutos Históricos en lo que va a denominarse “**Asociación nacional para la defensa del patrimonio de los institutos históricos**”. La representación del I.E.S. Zorrilla en las IV Jornadas de Institutos Históricos Españoles, celebradas en Julio de 2010 en Santiago de

Compostela, así como las V Jornadas en Cabra (Córdoba), también este pasado Julio, ha sido muy destacada. El Departamento de Física y Química estuvo representado en éstas últimas por D. José Luis Orantes, y por otros dos profesores y una profesora de diferentes departamentos. Allí se presentaron varias comunicaciones relacionadas con la recuperación de fondos del Instituto. Quedamos emplazados para las VI Jornadas que se celebrarán el mes de mayo próximo en Logroño para continuar con las actividades de recuperación de fondos y patrimonio del Centro.

En las V Jornadas, D. José Luis Orantes presentó una comunicación titulada “*El Gabinete de Física y Química del Instituto de Valladolid de 1860 a 1930: personajes y materiales*”. En ella se daba cuenta de los profesores catedráticos que en el periodo señalado han tenido la responsabilidad del Gabinete. Junto a ellos y sus datos profesionales, se ha realizado una meticulosa investigación del material científico adquirido por el centro en esas fechas. Se ha confeccionado una base de datos que va a permitir la identificación de material, junto con su catalogación y datación completas. Este trabajo ha sido posible en parte a la digitalización de las antiguas Memorias del centro, tarea que, iniciada por D. Carlos Duque, ha sido completada por D. José Luis Orantes. Estas Memorias están disponibles en formato digital, a través de la intranet, para cualquier miembro de la comunidad educativa.

Este arduo y laborioso trabajo nos ha animado a proponernos para el presente curso escolar los siguientes objetivos:

- Desarrollo de una base de datos y su software para crear un registro documental y gráfico del material científico.
- Realizar un **inventario provisional** lo más completo posible de todos los objetos, aparatos completos o parte de los mismos, que posee el Departamento. Este inventario se centrará inicialmente en el material científico antiguo.
- Iniciar el **inventario definitivo y catalogación** de todos aquellos aparatos que puedan ser suficientemente identificados. La catalogación de estos aparatos se hará de acuerdo con criterios museísticos semejantes a los empleados en otras instituciones.
- Completar la colección fotográfica de instrumentos y piezas sueltas para ser incorporada a la base de datos informatizada.
- Junto con este *trabajo de campo*, por así llamarlo, nos proponemos ampliar la base de documentación tanto del material científico como de la historia del Departamento de Física y Química. Para ello consultaremos todos los fondos documentales del Centro a los que tengamos acceso. Así, consultaremos el Archivo Histórico Provincial de Valladolid, el Archivo Histórico de la Diputación de Valladolid, el Archivo de la Universidad de Valladolid, como instituciones locales relacionadas con el Centro. Fuera de nuestra ciudad, trataremos de localizar documentación en el ACMEC (Archivo Central del Ministerio de Educación y Ciencia) y en el AGA (Archivo General de la Administración).
- También prestaremos atención especial a los fondos bibliográficos del Centro relacionados con la asignatura de Física y Química. Algunos catálogos y libros de texto del siglo XIX han comenzado a ser digitalizados para su mejor uso y consulta.

Todo este trabajo se irá desarrollando a lo largo del curso con la colaboración de Dña. Lucía de Anta y D. José Luis Orantes, al disponer ambos de una hora lectiva para tal dedicación que, si bien es claramente insuficiente a la vista del trabajo programado, tratará de compensarse con esfuerzo y dedicación.

## 17. RADIO ZORRILLA:

El proyecto de la radio en el instituto Zorrilla comenzó hace ya algunos años.

En los últimos años se ha incorporado a la radio, un grupo de alumnos, que se ha propuesto impulsarla, y llegar a convertirla en un referente del Instituto.

Desde un punto de vista objetivo, juvenil y divertido, quieren que la información, la música, el deporte y la actualidad, lleguen a toda la comunidad educativa.

En lo relativo a la **información**, se pretende convertir la radio en el centro neurálgico de lo que ocurre **dentro y fuera** del instituto. Para ello contamos con un equipo de informativos, que hablan de todo aquello que es noticia dentro del instituto (actividades extraescolares, excursiones, semana musical, charlas y conferencias, ciclos de teatro...), así como de lo que acontece fuera del instituto.

En cuanto a la **música**, pretendemos que sean los alumnos del instituto quienes la elijan para amenizar los recreos.

Para elegir la música recibimos las peticiones a través de la red social “Tuenti” donde disponemos de un espacio. Disponemos también de una página web donde los alumnos pueden hacer sugerencias o dejar sus comentarios



El **deporte** es otra de las piezas claves de la radio, porque a la mayoría de la gente le importa la información deportiva. Por eso, todos los días dedicamos ocho minutos a la tertulia deportiva, en la que participan cada día de la semana cuatro o cinco personas. Los temas fundamentales son el fútbol, baloncesto, fórmula 1 o motociclismo, rugby, balonmano..., aunque intentamos dar cabida también al deporte extraescolar del instituto y los campeonatos de ajedrez que en ocasiones retransmitimos en directo. La **actualidad** también es muy importante en nuestra radio. Damos cabida a temas muy del día: tecnología, videojuegos y espacios de entretenimiento como estrenos cinematográficos del fin de semana.

Periódicamente nuestro equipo de informativos prepara **entrevistas** a diferentes personas de dentro y fuera del instituto: profesores, alumnos, padres de alumnos e invitados relacionados con el deporte u otros temas.

## 18. SEMANA MUSICAL:

Desde hace varios años se organiza una semana musical en el segundo trimestre del curso. En esta semana se realizan varios conciertos diferentes, dirigidos a los distintos niveles de E.S.O. y Bachillerato. (Cada día un nivel).

### Objetivos

- Que los alumnos aprendan a organizar eventos musicales.
- Que todos los alumnos del instituto disfruten de la música en directo realizada por sus compañeros.

### Contenidos

- Preparación de un concierto.
- Elección de intérpretes y repertorio.
- El cartel anunciador.
- Los programas.
- Presentación y comentarios.
- La interpretación.

### Metodología

La metodología es activa y participativa.

Los alumnos que cursan la asignatura de música, junto con los profesores del departamento de Música, organizan, preparan y realizan e interpretan los diferentes conciertos de la semana musical.

Consta de varias fases:

#### **La primera fase es organizativa:**

Se buscan alumnos que quieran participar. De estos alumnos, algunos poseen amplios conocimientos musicales y se encargan de preparar las diferentes interpretaciones. Otros prefieren encargarse de la búsqueda de información para la elaboración de los programas y las entradillas o comentarios a las piezas musicales que se van a interpretar.

Se elaboran el cartel, los programas, y las entradillas a cada actuación.

Se distribuyen las distintas piezas que van a ser interpretadas en los diferentes conciertos.

#### **La segunda fase es de ensayos:**

Se ensayan tanto las actuaciones musicales como las presentaciones.

#### **La tercera y última fase es de realización.**

### 3. HORARIO GENERAL DEL CENTRO.

El horario diurno se desarrolla entre las 8,30 y las 14,10 horas.

El horario vespertino para los Ciclos Formativos comienza a las 15,50 y acaba a las 21,35 horas.

El horario nocturno para el Bachillerato modelo A se desarrolla entre las 17,40 y las 21,35 horas y para el Bachillerato modelo B entre las 16,45 y las 22,30 horas.

La franja horaria de 14,10 a 15,00 horas y de 15,50 a 16,45 horas se podrá emplear para la atención a alumnos con áreas, materias o módulos pendientes del curso anterior o para organizar actividades de refuerzo en aquellas materias donde exista disponibilidad de profesorado.

Para poder compaginar la asistencia a materias pendientes o prácticas de laboratorio, se podrá utilizar un horario posterior a las 16,45 horas para alumnos del diurno.

En la elaboración de los horarios del alumnado y del profesorado se intentan respetar los criterios pedagógicos discutidos en la Comisión de Coordinación Pedagógica y aprobados después en el Claustro.

### 4. CURSOS Y GRUPOS

La matrícula realizada ha permitido formar los siguientes grupos:

#### Educación Secundaria Obligatoria

ESO	Grupos	Nº de alumnos
• 1º ESO	5	125
• 2º ESO	5	124
• 3º ESO	4	106
• 4º ESO	4	104

Grupos de diversificación curricular en ESO:

- 3º ESO: un grupo con 11 alumnos que inician el programa de dos años.
- 4º ESO: un grupo con 15 alumnos.

#### Bachillerato

Bachillerato	Grupos	Nº de alumnos
• 1º Bachillerato de Ciencias y Tecnología – Diurno	3	75
• 1º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales - Diurno	3	76
• 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología – Diurno	3	97
• 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales - Diurno	3	68
• Bachillerato Nocturno Bloque I Ciencias y Tecnología	1	10
• Bachillerato Nocturno Bloque I Humanidades y Ciencias Sociales	1	20
• Bachillerato Nocturno Bloque II Ciencias y Tecnología	1	4
• Bachillerato Nocturno Bloque II Humanidades y Ciencias Sociales	1	5
• 2º Bachillerato de Ciencias y Tecnología – Nocturno	1	19
• 2º Bachillerato de Humanidades y Ciencias Sociales – Nocturno	1	46

### Ciclos Formativos.

Ciclos	Grupos	Nº de alumnos
1º Comercio Diurno	1	29
1º Comercio Vespertino	1	22
2º Comercio Diurno	1	19
2º Comercio Vespertino	1	10
1º Comercio Internacional	1	26
1º Gestión de Transporte	1	28
2º Comercio Internacional	1	20
2º Gestión de Transporte	1	23
1º Gestión Comercial y Marketing a distancia	1	42
2º Gestión Comercial y Marketing a distancia	1	23

Sobre el alumnado con necesidad específica de apoyo educativo y en concreto sobre los que tienen necesidades educativas especiales, ACNEES y ANCES, el profesorado podrá obtener información en el Departamento de Orientación y recibir instrucciones para elaborar las adaptaciones curriculares que se pudieran necesitar.

## 5. OBJETIVOS

- **Liderar, dinamizar y potenciar** la participación de todos los miembros de la Comunidad del IES Zorrilla en la tarea educativa.
- **Impulsar el trabajo en equipo**, creando un clima de cooperación entre todos los sectores implicados, para mejorar los resultados escolares.
- **Maximizar los recursos humanos y materiales** de los que dispone el Centro.
- **Impulsar y facilitar el uso de las TIC** tanto en la gestión, comunicación y proceso educativo, así como medio didáctico y metodológico en el desarrollo de la actividad docente, para mejorar los aprendizajes y los resultados académicos de los alumnos.
- **Facilitar y potenciar** la formación permanente del profesorado.
- **Favorecer e impulsar la convivencia**, mediante la prevención, tratamiento y resolución de los conflictos, de acuerdo con la normativa.

Estos objetivos se basan en el modelo educativo que queremos aplicar.

Buscamos una implicación del estudiante y la comunidad educativa, aplicando las nuevas metodologías de la enseñanza. Siendo las principales tareas la innovación y el aprendizaje continuo.

Desde nuestros intereses, estos objetivos propuestos, buscan proporcionar a nuestros alumnos una educación que vaya mucho más allá de las aulas, una formación integral, una participación activa, que

aprendan con el esfuerzo y ayuda del profesor a desarrollar la capacidad de razonamiento, de síntesis, el trabajo cooperativo e insértales en la sociedad de forma más activa.

Cada alumno debe conocer sus capacidades, tener inquietudes por aprender, por saber, por averiguar.

En ese proceso de descubrimiento, irá conociéndose a sí mismo, creciendo en él la seguridad, confianza, su motivación por el progreso, dando lugar al aumento de la autoestima.

Pues la autoestima es la fuerza vital de la personalidad, fomentando la responsabilidad, la capacidad de atención, concentración, formando personas autónomas capaces de decidir y saber lo que quieren.

Pretendemos que nuestros alumnos se preparen para poder asumir responsabilidades, consiguiendo que su rendimiento sea mayor.

Para poder obtener nuestros propósitos debemos aplicar una nueva estrategia educativa:

- Aprende a pensar.
- Aprender a aprender
- Interacción en el proceso de enseñanza.

Estos tres puntos podemos definirlos como los pilares del éxito educativo. Basado **en la lectura, comprensión lectora- comunicación, metodología de la investigación.**





## **6. EVALUACIÓN**

Durante el aprendizaje es muy importante la interacción profesor alumno, es necesario que el profesor lleve un control sobre el aprendizaje, evolución y consecución de los objetivos que vaya adquiriendo el alumno a corto y largo plazo; Sin olvidarse de la importancia que tiene la motivación del alumno para conseguir dichos objetivos.

Se debe tener en cuenta todas las particularidades que se puedan encontrar en el aprendizaje, la capacidad del alumno e ir adoptando habilidades y destrezas para que la consecución de objetivos sea factible.

La evaluación del alumnado y el proceso de enseñanza debe hacerse en cualquier momento; pero además hay que fijar un calendario para evaluar la progresión en los aprendizajes y comunicarla a las familias y a los propios alumnos en un boletín informativo con las calificaciones y otros aspectos como, grado de consecución de objetivos, interés, faltas de asistencia, retrasos, dificultades con las que se ha encontrado,...

En el curso se realizan tres sesiones ordinarias de evaluación, y una evaluación extraordinaria de septiembre (primera semana), según lo acordado por la Comisión de Coordinación Pedagógica, informado en el Claustro y aprobado por el Consejo Escolar, en las siguientes fechas:

### **DIURNO**

**EVALUACIÓN INICIAL ESO, 1º BACHILLERATO: 15 a 18 de octubre.**

**PRIMERA EVALUACIÓN ESO Y BACHILLERATO: Del 10 al 13 de diciembre.**

**SEGUNDA EVALUACIÓN ESO Y BACHILLERATO: Del 11 al 14 de marzo.**

**TERCERA EVALUACIÓN 2º DE BACHILLERATO: Finales de mayo y ESO Y 1º BACHILLERATO: Finales de junio (24 y 25).**

### **EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS CON MATERIAS PENDIENTES**

Bachillerato: 15 de mayo.

ESO: 5 de junio.

### **VESPERTINO Y NOCTURNO**

#### **EVALUACIÓN INICIAL**

**Ciclos Formativos y Bachilleratos: 15 a 18 de octubre 2012**

#### **PRIMERA EVALUACIÓN**

**Segundos cursos de Ciclos Formativos: 3 de diciembre 2012**

**Bachilleratos, Ciclos (primeros y pendientes): 18 y 19 de diciembre 2012**

#### **SEGUNDA EVALUACIÓN**

**Segundos cursos de Ciclos Formativos: 27 de febrero de 2013**

**Primero cursos de Ciclos y Bachilleratos: 20 y 21 de marzo de 2013**

#### **EVALUACIÓN DE JUNIO**

**Segundos cursos de Grado Medio: 14 de junio de 2013.**

**Ciclos Formativos y Bachilleratos: 18 y 19 de junio de 2013**

### **Los aspectos a tener en cuenta en las evaluaciones en todas las etapas educativas son:**

- Orden 1952/2007 de 29 de noviembre que regula la evaluación en Educación Secundaria Obligatoria, Orden de 10 de diciembre del 2008 en Bachillerato y Orden de 15 de diciembre de 2008 para Formación Profesional.

Además se debe tener en cuenta:

- Orden de 16 de abril de 2009 que regula la evaluación de alumnado con necesidades educativas especiales
- Orden de 20 de abril de 2009 que regula el derecho de los alumnos a ser evaluados con objetividad.

Los Departamentos tomarán en consideración las directrices que se marquen en la Comisión de Coordinación Pedagógica y establecerán los sistemas de recuperación adecuados para alumnos con materias pendientes de cursos anteriores.

En las programaciones de los Departamentos, se expondrán con claridad los objetivos, los contenidos, su contribución al desarrollo de las competencias básicas (en la etapa de la ESO), los criterios de evaluación, los criterios de calificación y los instrumentos de evaluación, porque el alumnado tiene derecho a una evaluación conforme a criterios objetivos. Esta información se proporcionará a los alumnos y a sus padres.

- Al finalizar el periodo de evaluación, el Departamento realizará un informe para incorporarlo al libro de actas y entregará una copia en Jefatura de Estudios. Dicho informe se ajustará al modelo aceptado por la Comisión de Coordinación Pedagógica.
- Los departamentos contemplarán las adaptaciones curriculares significativas realizadas para los alumnos con necesidades educativas especiales. La evaluación del aprendizaje de estos alumnos se efectuará tomando como referencia los objetivos y criterios de evaluación fijados para ellos en la adaptación. Estas adaptaciones se incorporarán al expediente del alumno.

Podemos incluir en este apartado la evaluación del aprendizaje de la Lengua Castellana y su correcta utilización oral y escrita como un objetivo que compete a la totalidad de los Departamentos, que adquieren el compromiso de detectar y corregir las faltas de ortografía cometidas por el alumnado. Los Departamentos pueden considerar la posibilidad de reflejar en los criterios de calificación de sus programaciones la cuantificación correspondiente a la detección de faltas ortográficas.

### **Los aspectos específicos a tener en cuenta en cada etapa educativa son:**

#### **6.1 EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA:**

- Los alumnos podrán repetir curso sólo una vez y dos veces como máximo dentro de la etapa. Excepcionalmente un alumno podrá repetir una segunda vez en cuarto curso si no ha repetido en los cursos anteriores de la etapa.
- Se promociona con todas las áreas aprobadas y con una o dos materias insuficientes...
- Las calificaciones son numéricas pero se acompañan de una leyenda en letra.
- En el curso siguiente las materias/áreas no superadas son pendientes.
- Podrá ser propuestos para el título de Educación Secundaria Obligatoria el alumnado que, tras la evaluación del mes de junio, tenga calificación positiva en todas las materias de la etapa.
- El alumnado que sigue el programa de Diversificación curricular obtendrá título si supera todos los ámbitos y materias que integran el programa.

**Condiciones establecidas para autorizar la promoción con evaluación negativa en tres materias o para titular con un máximo de tres materias suspensas, y que están recogidas en el Proyecto Educativo del Centro.**

#### **Promoción**

- El equipo docente podrá autorizar excepcionalmente la promoción de un alumno con evaluación negativa en tres materias.
- Esta decisión sobre la promoción con tres materias pendientes se tomará siempre con carácter individual, tras la prueba extraordinaria de septiembre
- En ningún caso se podrá aplicar la excepcionalidad si las materias pendientes son Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura junto con alguna otra de las cursadas.

El equipo docente tendrá en cuenta que:

- La naturaleza de las materias pendientes no le va a impedir seguir con éxito el curso siguiente.
- Existen expectativas favorables de que van a ser recuperadas.
- La decisión de promoción beneficiará la evolución académica del alumno.

El equipo docente valorará que el alumno se haya presentado y haya realizado las pruebas extraordinarias de septiembre. De no ser así no se debatirá la posibilidad de titular.

La medida se adoptará de forma individual por consenso. Si no fuera posible, la decisión se tomará por mayoría de dos tercios de los profesores que impartiesen clase al alumno.

Todos los profesores que imparten docencia al alumno se pronunciarán; su voto será “sí” o “no”. Si un profesor no asiste a la sesión de evaluación, comunicará al tutor o Jefatura de Estudios la decisión de su voto. Un profesor tiene tantos votos como materias imparte, incluyendo tanto la materia de religión como su alternativa.

### **Titulación**

Condiciones que el equipo docente tendrá en cuenta para proponer que un alumno obtenga título con evaluación negativa en una o dos materias:

- La decisión se adopta tras la prueba extraordinaria de septiembre.
- Es necesario que el alumno se haya presentado y haya realizado los ejercicios propuestos por los Departamentos correspondientes.
- En su pronunciamiento el equipo docente tendrá en cuenta que el alumno no va a tener dificultades en sus estudios posteriores, y le orientará sobre aquellos que se adaptan mejor a sus capacidades.

Condiciones que el equipo docente tendrá en cuenta para proponer que un alumno obtenga título con evaluación negativa en tres materias:

- Esta excepcionalidad se aplicará solamente a un alumno que a juicio del equipo docente ha desarrollado las capacidades y las competencias básicas previstas para la etapa, a pesar de no haber sido evaluado positivamente en tres de las materias. En ningún caso se podrá aplicar la excepcionalidad si las materias pendientes son Matemáticas y Lengua Castellana y Literatura junto con alguna otra de las cursadas.
- Es necesario, para que el equipo docente se pronuncie, que el alumno se haya presentado y haya realizado las pruebas propuestas por el Departamento correspondiente.
- Es necesario que en las materias suspensas tengan una calificación mínima de tres puntos.
- Se tendrá en cuenta el número de faltas de asistencia del alumno en las diferentes materias. El número de faltas sin justificar en la materia considerada no podrá ser superior al veinte por ciento del total de horas anuales.

La medida se adopta de forma individual por consenso. Si no fuera posible, se tomará por mayoría de dos tercios de los profesores que le impartieran clase.

Todos los profesores que impartieran docencia al alumno se pronunciarán. Su voto será “sí” o “no”. Si un profesor no asiste a la sesión de evaluación, comunicará al tutor o Jefatura de Estudios la decisión de su voto. Un profesor tiene tantos votos como materias imparte, incluyendo tanto la materia de religión como su alternativa.

El alumnado que sigue el **Programa de Diversificación Curricular** podrá titular si, habiendo superado los dos ámbitos, tiene evaluación negativa en una o dos materias; y excepcionalmente, en tres, siempre que a juicio del equipo docente haya alcanzado las competencias básicas y los objetivos de la etapa.

Las condiciones que se aplicarán son las señaladas para el alumnado que sigue el currículo ordinario. En el momento de proceder a la votación, se tendrá en cuenta que el profesor de ámbito tiene dos votos.

En la aplicación de estas actuaciones se valorará la situación de un alumno que por accidente o enfermedad grave no se haya podido presentar a las pruebas extraordinarias de septiembre. Esta condición tiene que ser conocida por el tutor del grupo, el cual se encargará de explicar al equipo docente las circunstancias del caso, para su valoración.

En septiembre, ante ausencia de un profesor que ya no forma parte del claustro, si la materia estaba aprobada, se contabilizará como un voto positivo, favorable a la promoción o titulación. Si la materia es insuficiente, se tendrá en cuenta el voto del profesor del departamento que ha realizada la corrección.

- También está recogida la medida que conlleva la pérdida del derecho a la evaluación continua cuando el alumno no asiste con regularidad a las clases y actividades programadas en la materia. Su aplicación

exige ajustarse a lo indicado en el proyecto educativo. En la programación se contemplará el tipo de prueba que va a realizar ese alumno en junio, con la finalidad de garantizarle el derecho que le asiste.

El alumnado mayor de quince años que, habiendo repetido, curso no esté en condiciones de promocionar, podrá incorporarse a un Programa de Diversificación Curricular. Cuando el alumno se incorpora al programa, no tiene que recuperar las materias de cursos anteriores.

El alumnado que se incorpora en el segundo año del programa tendrá que recuperar las materias insuficientes no incluidas en los ámbitos para el primer año.

- El alumnado con diecisésis años cumplidos, o excepcionalmente con quince, se puede incorporar a un Programa de Cualificación Profesional Inicial. Su objetivo es que los alumnos alcancen una competencia profesional con posibilidades de inserción laboral o les prepare, siguiendo módulos de carácter voluntario, para la obtención del Título de Graduado en ESO.

## **6.2 BACHILLERATO:**

- La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada según las materias.
- Se promociona con todas las materias aprobadas o con evaluación negativa en dos, como máximo.
- El alumnado podrá permanecer cursando bachillerato en régimen ordinario durante cuatro años.
- Para obtener el Título, será necesario, la evaluación positiva en todas las materias de los dos cursos.
- El alumnado en posesión del Título de Bachiller podrá presentarse a la prueba de acceso a la Universidad, según lo dispuesto en el Real Decreto 1982/2008 de 14 de noviembre.
- Para orientar a nuestro alumnado hacia la P.A.E.U. (Pruebas de Acceso a Estudios Universitarios), deberíamos proponerles modelos de ejercicios similares a los elaborados por la Comisión Armonizadora de la Pruebas. Al no disponer del mismo tiempo, la propuesta se puede realizar con menos preguntas.

### ***Condiciones a contemplar en la matrícula para los alumnos que cursan Bachillerato.***

#### **En 1º de Bachillerato.**

- Los alumnos con más de dos materias insuficientes cursan el curso completo y serán calificados en todas las materias.
- Medidas a tener presentes en el Centro para el alumnado con tres o cuatro insuficientes.
  - Para mantener las calificaciones aprobadas
    - Asistencia regular a clase, comportamiento positivo en el aula y obligación de presentarse a los ejercicios escritos debiendo obtener un 70 % de la nota conseguida en el curso anterior para mantener la calificación.
  - Posibilidad de mejorar la calificación
    - Si demuestra que ha progresado y mejorado los conocimientos se le debe reconocer en la calificación.

Si no se dan las circunstancias anteriores el alumno será calificado negativamente.

- Recordar que:

- La decisión se toma en junio.
- Estas medidas deben ser públicas.
- Los criterios específicos, en caso de existir, deben recogerse en las programaciones.

#### **En 2º de Bachillerato.**

- Recuperar las materias cursadas con calificación negativa de segundo curso.
- En la evaluación de 2º de Bachillerato, los alumnos que tengan una nota media de 9 o superior podrán recibir la mención "Matrícula de Honor". La Junta de Evaluación concede en cada grupo la mención MH al alumno con la nota más alta. El resto permanece en lista de espera hasta finalizar las evaluaciones en todos los grupos de segundo (tanto del diurno como del nocturno). Una vez finalizadas, se otorga la mención según las calificaciones conseguidas, hasta completar el límite legal autorizado (el 5% del total de alumnos matriculados).

## **6.3. ETAPA DE FORMACIÓN PROFESIONAL:**

Se imparten los siguientes Ciclos Formativos:

- Grado Medio:                    • Comercio dos cursos: en horario de mañana y tarde

- Grado Superior:
  - Comercio Internacional
  - Gestión de Transporte
  - Gestión comercial y Marketing (en modalidad *a distancia semipresencial*)

La ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre BOCYL 17 de diciembre, establece:

- Cada módulo profesional podrá ser objeto de evaluación **en cuatro convocatorias ordinarias**, excepto el de formación en centros de trabajo que será evaluado en dos.

Para los módulos profesionales con cuatro convocatorias ordinarias, una vez agotadas las mismas, se podrán conceder un máximo de **dos convocatorias extraordinarias**, cuando concurren causas de enfermedad, discapacidad, accidente, atención a familiares, trabajos puntuales o excepcionales u otras que condicione o impidan el desarrollo ordinario de los estudios.

#### **Promoción y titulación de los alumnos.**

Los alumnos del primer curso podrán promocionar al segundo curso cuando se cumpla alguna de las condiciones siguientes.

- Que hayan superado, en alguna de las dos convocatorias establecidas, la totalidad de los módulos profesionales de primer curso.
- Que tengan pendiente de superar un módulo profesional después de celebrada la segunda evaluación final del primer curso.
- Que tengan pendiente de superar, después de celebrar la segunda evaluación final del primer curso, módulos profesionales que en conjunto supongan un horario semanal que no exceda de diez horas lectivas.

REAL DECRETO 1538/2006, de 15 de diciembre. BOE 3 de enero de 2007.

Con carácter general, el módulo profesional de formación en centros de trabajo deberá cursarse una vez alcanzada la evaluación positiva en todos los módulos profesionales realizados en el centro educativo.

#### **Acuerdos del departamento**

- Todos los módulos tienen evaluación continua. La pérdida de la evaluación continua se producirá cuando el alumno supere el 15% de faltas de asistencia sin justificar, sobre el cómputo total anual de la carga horaria del módulo.
- El profesor que imparte el módulo comunicará por escrito al alumno esta circunstancia a través de la Jefatura de Estudios y con el conocimiento del tutor.
- El alumno que pierda la evaluación continua realizará, al menos, una prueba objetiva a final de curso.
- En la programación de cada módulo, se determinarán además, para si se da esta circunstancia, las actividades a realizar que compensen la pérdida de evaluación continua.
- El alumnado que no haya superado algún módulo en marzo o junio, según corresponda, realizará en junio o en septiembre respectivamente, una prueba objetiva de los contenidos del módulo adaptados a cada alumno, pudiendo reservar el profesor, si así lo establece en su programación didáctica, las evaluaciones superadas.
- Dicha prueba debe ser superada con al menos cinco puntos. El profesorado comunicará por escrito, si procediera, las actividades obligatorias a realizar como condición indispensable para superar la convocatoria de junio o septiembre, según corresponda.

#### **El ciclo de Grado superior en Comercio y Marketing. Educación a Distancia Semipresencial.**

Según la **Instrucción de 27 de Agosto de 2009**, de la Dirección General de Formación Profesional, sobre la Organización de la Formación Profesional Inicial en Régimen de Enseñanza a Distancia, en el apartado 6.3 se expresa que **“en la Programación General anual se incluirá un apartado dedicado específicamente a esta oferta educativa”**

Desde el curso 2009-2010 hay novedades importantes en este Ciclo Formativo de nuestra familia profesional de Comercio y Marketing.

El ciclo de Gestión Comercial y Marketing tendrá un régimen de enseñanza a distancia, de modalidad semipresencial.

Los diez profesores que forman el equipo docente han mantenido reuniones para concretar fechas, criterios de evaluación y calificación, y todas aquellas actuaciones que permitan al alumnado estar informado de las novedades que presenta la modalidad semipresencial.

Los alumnos han sido informados directamente en la reunión mantenida a comienzo de curso y, de forma permanente, a través de la web y de los tablones de información del Instituto.

La Instrucción de 27 de Agosto de 2009, atribuye a la enseñanza semipresencial las siguientes características:

- Evaluación continua.
- Realización a lo largo del curso de al menos dos pruebas de evaluación parcial presenciales.
- Período extraordinario de tutoría, para la preparación de la prueba global, durante el último mes.
- Realización del módulo de F.C.T. en localidades distintas a las del emplazamiento del centro docente.

Se mantienen las pruebas globales de junio y septiembre, así como la mecánica de hetero evaluaciones, tutorías individuales y tutorías colectivas.

El Centro mantiene abiertas todas vías de comunicación: teléfono directo con el profesorado del Ciclo para las tutorías individuales, fax, correo electrónico para cada uno de los módulos, y foro -a disposición del alumnado- a través de la web del Instituto, así como un profesor responsable de la coordinación didáctica.

El profesorado ha adaptado, a través de las "guías" de cada uno de los módulos, el calendario de tutorías colectivas, exámenes parciales y exámenes globales, para que el alumno pueda pautar su trabajo, de una forma ordenada y exitosa, en los módulos en los que se haya matriculado.

La intención del equipo educativo del Ciclo de Comercio y Marketing, y de su coordinadora en particular, es hacer que los alumnos de Gestión Comercial y Marketing se sientan plenamente integrados en el Centro, haciéndoles partícipes de las actividades relacionadas con su perfil profesional que se organicen.

#### **Sesión de evaluación Inicial**

Siguiendo las instrucciones de la ORDEN EDU/2169/2008, de 15 de diciembre del B.O.C.y.L, al comienzo de las actividades formativas del ciclo, el equipo docente realizará una sesión de evaluación inicial del alumnado, que tendrá por objeto conocer las características y la formación previa de cada alumno, así como sus capacidades. Esta evaluación previa se realiza por cada uno de los módulos y sirve de base de partida para el diseño y puesta en marcha de los contenidos y procedimientos a seguir en cada módulo. A la vez permite detectar a alumnos con necesidades educativas especiales, que generalmente y cada vez con mayor frecuencia, provienen de otros países.

Esta evaluación inicial se ha realizado en la primera quincena del curso. Se concreta en una prueba en cada módulo. La sesión de evaluación inicial, coordinada por el tutor, permite tomar acuerdos al equipo docente, que contribuyen a la adaptación a las necesidades especiales de los alumnos que lo precisen; y orientan sobre el nivel medio del alumnado, como base de partida en el desarrollo de las programaciones.

La sesión de evaluación por Ciclos se realiza en la hora de reunión del departamento. Los acuerdos adoptados se recogen en un acta.

## **7. USO DE LAS TIC**

La aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la enseñanza, es algo que se viene haciendo desde hace varios años.

La plataforma "*E-ducativa*": El Sitio Web y el Aula Virtual:

- Es una herramienta informática que responde a las necesidades demandadas por el profesorado del Centro.
- Posibilita la creación de un espacio web integrado en el servidor de las webs de centros de la plataforma de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León [www.educa.jcyl.es](http://www.educa.jcyl.es)
- Permite la creación de un "*instituto virtual*", de tal modo que en internet podría reproducirse la estructura y funcionamiento de un centro de enseñanza secundaria.
- Es una plataforma informática que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León considera imprescindible en la aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Enseñanza.

Los objetivos generales que se buscan con el uso de las TIC son:

- Adaptar el proceso de enseñanza-aprendizaje al modelo de excelencia educativa basado en la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Aplicar en la práctica docente las competencias digitales adquiridas durante el desarrollo en los planes de formación.

- Mejorar la calidad de enseñanza a través de la utilización de las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* en la enseñanza, mediante la plataforma E-educativa.
- Transmitir al alumnado los contenidos y desarrollar la adquisición de las competencias contenidas en el Currículo utilizando las *Tecnologías de la Información y la Comunicación* en la práctica docente.
- Poner a disposición del alumnado materiales didácticos generados a partir del desarrollo del presente proyecto para utilizar en el proceso de enseñanza-aprendizaje y desarrollo de los currículos de las distintas áreas y materias.
- Crear canales de comunicación entre profesor y alumno en una red informática, con protección de datos garantizada, que permita al profesorado guiar la adquisición de conocimientos y competencias del alumnado fuera del aula.
- Desarrollar un sistema de evaluación continua, en tiempo real, de la adquisición de competencias alcanzada por el alumnado, de forma personalizada, atendiendo a la diversidad de cada caso concreto, a través de una red informática de intercambio de información entre profesor y alumno.
- Optimizar los recursos didácticos de nuestro Centro Educativo a través de las herramientas informáticas que la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León pone a disposición del profesorado.
- Mejorar la calidad del servicio educativo ofrecido por el IES Zorrilla.

## 8. PLAN DE CONVIVENCIA

Favorecer e impulsar la convivencia, es uno de los objetivos que nos permitirán llegar a alcanzar el éxito educativo en nuestros alumnos.

Entendemos que el buen clima en cualquier grupo hace que cada uno de sus miembros se encuentre bien y puede expresarse y manifestarse desde la espontaneidad y naturalidad pudiendo manifestar todo su potencial humano y siendo capaz de crear y crecer a la vez que hace crecer al grupo. Pero el desarrollo en los grupos no es fácil ya que partimos de la diferencia individual en el sentido más amplio de la palabra y estas diferencias llevan a menudo a conflictos.

El conflicto para nosotros es positivo y nos ayuda a crecer personalmente, pero para que el conflicto se convierta en algo positivo debemos saber manejar las situaciones y en este sentido es donde nosotros vamos a poner el acento en la formación y sensibilización de estas realidades: la diferencia, el respeto, el mundo emocional de las personas, la escucha, la comunicación, etc.

Conseguir que el centro sea un lugar acogedor donde se den las condiciones más favorecedoras para un aprendizaje eficaz y donde se potencie la integración y la formación integral de las personas. Y tratamos de lograr este objetivo desde una doble vertiente, desde el fomento del bienestar personal: Favorecer el desarrollo armónico de la personalidad, autoconocimiento, autoestima, desarrollo corporal, afectivo-sexual.... a un bienestar grupal: sensibilidad hacia el mundo emocional del otro, mejora de las interacciones, comunicación con la finalidad última del buen trato entre iguales.

### OBJETIVOS ESPECÍFICOS DEL PLAN:

- Favorecer en todos los miembros de la comunidad educativa un clima positivo de diálogo ante cualquier conflicto y mejora de las relaciones interpersonales y la convivencia del centro.
- Favorecer el buen clima de convivencia en las aulas y centro dotando al alumnado de una serie de habilidades sociales y emocionales que contribuya y predisponga a un adecuado aprendizaje cognitivo.
- Acoger a las personas de nueva incorporación al centro.
- Detectar necesidades relativas a la convivencia
- Conocer, respetar y acercarse a las personas con alguna discapacidad motora, psíquica o intelectual.
- Respetar a todas las personas sin importar su género

### ACTUACIONES Y ÁMBITOS DE ACTUACIÓN

La consecución de los distintos objetivos planteados la trabajamos desde diferentes programas coordinados y cuyo eje vertebrador es la acción tutorial.

Dichos programas son:

- PLAN DE ACOGIDA
- PROGRAMA FOMENTO DEL BUEN TRATO
- ALUMNADO AYUDA
- EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL Y PRESIÓN DE GRUPO
- SENSIBILIZACIÓN A LA DISCAPACIDAD
- IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO
- PROGRAMA DE PREVENCIÓN DE DROGODEPENDENCIAS “DISCOVER”

El **PLAN DE ACOGIDA** abarca de forma preferente al alumnado que se incorpora por 1<sup>a</sup> vez al centro pero también al profesorado y las familias.

Respecto al alumnado se realiza una acogida especial fundamentalmente al alumnado de 1º ESO y también al alumnado de 1º de Bachillerato.

Le desarrollamos en el epígrafe 9.

El **PROGRAMA PARA EL FOMENTO DEL BUEN TRATO** consiste en un trabajo sistemático a lo largo del curso con el conjunto de los grupos de 1º y 2º de ESO. Este trabajo se realiza en las horas de tutoría con todo el alumnado. También se complementa con otras actividades fuera del centro: teatro referente al tema...

Estas actuaciones se inician en el primer trimestre con el trabajo en las horas de tutoría y podemos dividirlas por bloques:

1º Trabajo sobre derechos y deberes y normas

2º Sensibilización al maltrato entre iguales, para las que nos apoyamos en diversos materiales, vídeos, etc.

3º - Trabajo sobre el mundo emocional: Emociones y sentimientos, empatía

4º- Trabajo sobre comunicación y habilidades sociales: Escucha Activa, mensajes yo

Las sesiones son llevadas a cabo por los tutores, orientadora y coordinadora de convivencia.

La metodología utilizada es variada: exposición teórica básica, supuestos prácticos, debates, películas y en las últimas sesiones role-playing.

En 3º de ESO se continúa este trabajo con dos sesiones sobre asertividad y presión de grupo.

En 3º y 4º de Diversificación se llevará a cabo el programa de prevención de drogodependencias – Programa “Discover” “Aprendiendo a Vivir” de la Junta de Castilla y León. Es un programa preventivo en el consumo de drogas y que trabaja fundamentalmente las habilidades sociales.

Con las familias se mantendrá una reunión a principios de curso con el alumnado de 1º en la que se trata el tema “La Adolescencia, recursos educativos”

## EVALUACIÓN:

Criterios:

- Participación y motivación del alumnado en las sesiones
- Incorporación de las habilidades trabajadas a su modo de trabajar diario
- Incorporación de estos contenidos en el quehacer cotidiano del profesorado.

El Programa de **ALUMNADO AYUDA** está pensado para un alumnado que se encuentra en la etapa de la adolescencia, periodo en el que el grupo tiene una importancia principal y en la que los compañeros tienen una gran influencia. Trabajar desde el grupo en el que sean ellos mismos artífices y protagonistas para lograr un mejor clima creemos que es una buena estrategia.

Por otra parte nadie mejor que ellos mismos para detectar qué está pasando y procurar la mejora de las relaciones.

Objetivos:

- Ayudar al grupo- aula a elegir a los compañeros y compañeras que pueden ayudar mejor a la convivencia del grupo.
- Formar a los elegidos en:
  - La identificación y expresión emocional, en la escucha, en la comunicación...
  - Transmitir y pedir ayuda
  - Intervenir en situaciones

### Actuaciones:

- Formación en: Conflictos, emociones, comunicación, etc. Se realizará en el primer trimestre.
- Reuniones quincenales con el alumnado ayuda para :
  - Revisar el clima de cada grupo y analizar algunas situaciones: alumnado aislado, alumnado que falta al respeto a otros, conflictos entre alumnado, entre grupos, etc.
  - Analizar sus actuaciones en el grupo y modelar
- Dos reuniones con las familias para informar y formar.

Las sesiones llevadas a cabo con el alumnado ayuda son llevadas por el Equipo de Convivencia liderado por la coordinadora de convivencia y la orientadora.

### Evaluación

#### Criterios:

- Motivación y deseo de continuar en el programa
- Asistencia a las reuniones y participación
- Detección de casos o situaciones
- Intervención en situaciones del aula
- Acercamiento del alumnado del grupo al alumnado ayuda para comunicarle situaciones.
- Acercamiento del profesorado del grupo al alumnado ayuda para intercambiar aspectos de convivencia en el grupo.

El Programa de **EDUCACIÓN AFECTIVO-SEXUAL Y PRESIÓN DE GRUPO** trata de generar en el alumnado de ESO actitudes positivas hacia la sexualidad y el propio cuerpo, aceptar la sexualidad escogida para mejorar la autoestima y respeto a los demás, prevenir embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.

Este proyecto se trata de llevar a cabo en las aulas desde dos frentes. Por un lado de forma transversal desde las diferentes materias y por otro lado con talleres de formación específicos llevados a cabo por profesionales expertos en sexualidad.

Paralelamente se realizarán charlas coloquio con las familias y con el profesorado voluntario

### OBJETIVOS GENERALES:

- Favorecer el desarrollo integral del alumnado en todas sus vertientes: motor, cognitivo, afectivo e interpersonal.
- Integrar la E. Sexual y afectiva en E. Secundaria de forma transversal como ya se pretendía desde la LOGSE para favorecer la integración en el currículum.
- Ayudar al alumnado con una información precisa y aportando recursos para integrar sus necesidades afectivas y sexuales y vivirlas de forma satisfactoria y sin riesgo.
- Prevenir embarazos y abortos así como infecciones de transmisión sexual.
- Asumir la igualdad en los sexos y prevenir la violencia machista fomentando las relaciones basadas en el respeto.

### POBLACIÓN A LA QUE VA DIRIGIDO EL PROGRAMA

El programa va dirigido al alumnado de 2º, 3º y 4º de Secundaria.

### ACTUACIONES

Se intervendrá simultáneamente en los tres sectores de la Comunidad Educativa: Alumnado, Profesorado y Familias (padres y madres).

### I.-ALUMNADO

Los contenidos educativos que se abordan no se circunscriben exclusivamente a informaciones sino también al fomento de habilidades, actitudes y valores que les permitan experientiar una sexualidad personalizada, equilibrada, grata, sana e integrada.



Atención a la diversidad: La educación afectivo sexual tiene en cuenta también la diversidad de alumnado en capacidades intelectuales, motóricas etc. desterrando mitos y favoreciendo en todos y todas una vivencia natural y responsable

También diversidad en los distintos ritmos de desarrollo biológico y psicológico- afectivo:

El alumnado de 2º de ESO recibirá 1 sesión de dos horas, el alumnado de 3º ESO 3 sesiones de dos horas y el alumnado de 4º de ESO (ya realizó el taller el curso pasado) 2 sesiones de dos horas.

El Programa propuesto gira en torno a:

-Qué sabe el alumnado

-Qué quiere saber

-Qué debe saber

El Programa se divide en los siguientes puntos, adaptándose a los diferentes cursos:

- Punto introductorio: Se centrará en una visión general de la sexualidad, el diálogo con los padres y madres, el conocimiento de los cambios puberales y de la fisiología sexual humana (relacional, recreativa y reproductiva).
- Nivel II: Se abordarán aspectos relacionales de la sexualidad (atracción, enamoramiento, seducción, emparejamiento, compromiso, intimidad...)
- Nivel III: Se abordarán mitos y creencias erróneas de la sexualidad, sexualidad y salud sexual (problemas interpersonales e intrapersonales, embarazos adolescentes) y sexualidad y salud sexual (drogas y alcohol, sexismo, abusos y violencia sexual...)
- Nivel IV: Abordará la coeducación e igualdad de oportunidades

## II.- FAMILIAS

Se tendrán 2 charlas-coloquio con los padres y madres de dos horas de duración cada una

-La 1ª se realizará al comienzo del programa

-La 2ª al finalizar el programa

El objetivo de dichas charlas-coloquio es transmitirles los objetivos principales del programa e implicarles en la Educación sexual de sus hijos e hijas para fomentar el diálogo entre ellos.

## METODOLOGÍA

La metodología del curso será eminentemente dinámica y participativa, sin obviar por ello los contenidos teóricos que, en función de la edad y el momento madurativo del alumnado, precisan.

## PROFESORADO

El profesorado que participará directamente en el proyecto es el siguiente:

Jefatura de Estudios y Orientadora (coordinadora del proyecto).

Profesorado de algunas materias curriculares

Tutores/as

Coordinadora de convivencia.

## PROFESIONALES EXTERNOS ESPECIALIZADOS EN EL TEMA

Los talleres específicos sobre educación afectivo-sexual serán desarrollados por una experta en el tema (Médico de Familia y Sexóloga y colaboradoras)

## TEMPORALIZACIÓN

Este Proyecto se ha llevará a cabo durante los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril.

## EVALUACIÓN

Criterios:

- Grado de participación del alumnado en las sesiones
- Importancia dada por el alumnado a las sesiones recibidas
- Percepción de aprendizaje

El programa de **SENSIBILIZACIÓN A LA DISCAPACIDAD** adquiere mayor relevancia por ser nuestro centro de integración de alumnado con discapacidad motórica.

Tenemos varios alumnos y alumnas que tienen esta discapacidad en mayor o menor grado, lo que hace que en ocasiones surjan situaciones de discriminación o rechazo por parte de algún alumno.

Estos hechos nos llevaron a plantearnos la necesidad de trabajar el tema de la discapacidad en general y la motórica de forma más especial.

**Objetivos:**

- Sensibilización hacia la discapacidad
- Favorecer actitudes de respeto y tolerancia hacia las personas que tienen algún tipo de discapacidad.
- Propiciar medidas de acción positiva

**Contenidos:**

- Concepto de discapacidad
- Origen y tipos de discapacidad
- Necesidades y barreras sociales
- Vivir la discapacidad

**Procedimientos:**

**A) Dentro del aula**

- Acercamiento teórico a la discapacidad:
- Qué conocen, prejuicios y/o estigmatización, igualada y no discriminación, diversidad, etc.
- Medidas de acción positiva para lograr que todas las personas con o sin discapacidad, tengan el mismo acceso potencial a derechos, bienes, servicios, etc.
- Condiciones del centro, la calle, las casas y demás establecimientos a tener en cuenta.

**B) Fuera del aula**

Práctica: El alumnado podrá tener la vivencia de estar discapacitado por un periodo breve de tiempo realizando itinerarios, tanto por el centro como por el entorno próximo al centro.

**C) En la materia de E. Plástica se trabajará sobre el concurso de la ONCE sobre discapacidad.**

**D) Vivencia de la Discapacidad**

Se desarrollará en el centro un día de "Sensibilización hacia la Discapacidad" y en este día se llevan a cabo las siguientes actuaciones:

- Colocación de carteles alusivos al tema, realizados en las clases de E. Plástica por el alumnado de 1º ESO.
- El alumnado de 1º vivencia la capacidad motórica y visual.
- Al final de la jornada se contará con la participación del Equipo de baloncesto en silla de ruedas de esta ciudad para hacer una exhibición e intercambiar con el alumnado.

Se pedirá como el curso pasado la colaboración de ASPAIM

## **IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA MACHISTA**

Desgraciadamente no es infrecuente ser sorprendidos por noticias de violencia machista en los medios de comunicación ni tampoco es infrecuente observar actitudes sexistas a nuestro alrededor e incluso en nuestro alumnado. Por ello nos planteamos:

**Objetivos:**

- Analizar y reflexionar sobre las propias actitudes en sus relaciones cotidianas con el otro sexo.
- Sensibilizar al alumnado acerca de la igualdad entre los性os y tomar conciencia sobre las conductas y agresiones de carácter machista.
- Propiciar un cambio de actitudes

**Actividades:**

**A** - Se realizarán diferentes actividades en la hora de tutoría en las que el alumnado pueda reflexionar y revisar actitudes frente a este hecho. En 3º ESO se contará con una organización externa para trabajar el tema.

**B** - Conmemoración del 25 de noviembre, "día contra la violencia machista": Este día se exhibirá un vídeo de larga duración con diferentes imágenes, canciones, textos, fotografías...referidos a las relaciones, a la igualdad y a la violencia machista.



El vídeo, que ha sido realizado con la colaboración de varios departamentos, se revisará para ver la posibilidad de incluir más imágenes, cambiarlas, etc.

**El PROGRAMA DISCOVER** se desarrolla dentro del marco del VI Plan Regional sobre Drogas de la Junta de Castilla y León.

#### **A. El Discover en el marco del Plan Regional de Drogas.**

El VI Plan Regional sobre Drogas (Decreto 50/2009, de 27 de agosto) de la Junta de Castilla y León reconoce el papel fundamental que desempeñan los centros escolares en la política de prevención del consumo de drogas.

El ámbito escolar cuenta con unas características que lo convierten en un marco idóneo para la prevención de drogodependencias por cuanto:

- Engloba a la totalidad de los niños y adolescentes.
- La formación y educación que se imparten a lo largo de una serie de años, posibilita la inclusión de la prevención del consumo de drogas de una forma natural y con la necesaria continuidad.
- Su organización e infraestructura está pensada por y para la educación.
- Dispone de un profesorado especializado en la labor pedagógica y susceptible de recibir formación específica en la prevención.

Por todo ello, dentro de la estrategia global mencionada más arriba, se ha elaborado el programa Discover, entre otros, cuya aplicación generalizada se inició en el curso académico 2001- 2002.

#### **B. Características del programa Discover.**

El programa Discover procede de EE.UU. (San Diego, California) y es el resultado de casi 20 años de investigaciones de varias universidades americanas. Ha sido validado en más de 100.000 centros docentes de EE.UU., Australia, Canadá y Puerto Rico. Actualmente se está evaluando una versión reducida del mismo ajustada a las características de los centros y población escolar de Castilla y León.

El programa parte del supuesto de que la influencia y la presión del grupo de compañeros juega un papel fundamental para explicar el consumo de drogas en los adolescentes. Por tanto, las habilidades interpersonales para manejar esa influencia son muy importantes. Junto a estas, hay otras habilidades generales para la vida cuyo aprendizaje hace a los adolescentes más competentes en el manejo de las tensiones tanto personales, como familiares, académicas y sociales propias de esta etapa, y que a ciertos individuos, especialmente vulnerables, puede llevarles al consumo y abuso de drogas con el fin de sobrellevarlas mejor.

El Discover, por tanto, se basa en un enfoque de entrenamiento en habilidades tales como:

- Desarrollo de la autoestima.
- Toma de decisiones.
- Habilidades de comunicación.
- Información sobre el alcohol, tabaco y otras drogas.
- Habilidades de relación interpersonal y de rechazo de las drogas.

Los contenidos anteriores, se desarrollan a través de 10-12 unidades diseñadas para ser aplicadas a lo largo de, aproximadamente, 15 horas.

El programa abarca desde los 3 años hasta los 16, contando con unos contenidos adaptables al nivel evolutivo del alumnado. La versión española consta de 8 niveles aplicables de manera independiente.

#### **C. Objetivos.**

- Adquirir información sobre el alcohol, el tabaco y otras drogas.
- Analizar las razones por las que los adolescentes consumen drogas.
- Reconocer los riesgos que entraña el consumo de drogas.
- Desarrollar la autoestima.
- Adquirir habilidades para la mejora de la afectividad intrapersonal: autocomunicación, pensamiento positivo y cambio de enfoque.
- Conocer y practicar habilidades para rechazar la presión del grupo.
- Analizar críticamente la publicidad.

- Aprender estrategias de comunicación: mensajes en primera persona, escucha activa, comunicación no verbal.
- Practicar la asertividad y el decir “no”.
- Saber en qué consiste y practicar el método D-E-C-I-D-E para tomar decisiones.
- Desarrollar habilidades para la mejora de las relaciones interpersonales: establecer buenas relaciones de amistad, resolver conflictos, afrontar la pérdida de una amistad y superar la timidez.
- Aprender a afrontar críticas destructivas.
- Saber solicitar ayuda a un adulto de confianza.

#### **D. Contenidos.**

- Conocimientos.

- Información sobre alcohol, tabaco y drogas.
- Influencias sociales: la publicidad, la presión del grupo y la persuasión de los demás.
- Expectativas sobre la extensión y el grado de aceptación del consumo de drogas en las personas de su edad.

- Afectividad.

- Autoestima.
- Autoconocimiento.
- Habilidades cognitivas para la mejora de la afectividad interpersonal: autocomunicación, pensamiento positivo y cambio de enfoque.

- Habilidades de rechazo.

- Habilidades para rechazar la presión del grupo para consumir drogas.
- Análisis crítico de la publicidad de alcohol y tabaco.

- Habilidades generales para la vida.

- Habilidades de comunicación: mensajes en primera persona, escucha activa, comunicación no verbal.
- Asertividad y decir “no”.
- Toma de decisiones.
- Habilidades para el afrontamiento de las críticas destructivas.
- Otras habilidades: establecer buenas relaciones de amistad, resolver los conflictos con los amigos, afrontar la pérdida de una amistad y superar la timidez.

- Habilidades de seguridad.

- Solicitar ayuda de un adulto de confianza.

<b>Componente</b>	<b>1º año</b>		<b>2º año</b>	
	<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>	<b>Unidad</b>	<b>Sesiones</b>
Información	Tabaco	2	Tabaco	2
	Alcohol	1	Alcohol	1
	Drogas ilegales: cannabis estimulantes drogas de diseño	1	Drogas ilegales: cannabis estimulantes drogas de diseño	1
Autoestima	Diferentes aspectos de la personalidad	1		

	Importancia de la autocomunicación	1	Importancia de la autocomunicación	1
	Cambio de enfoque	1	Cambio de enfoque	1
Toma de decisiones	Presión del grupo	1	Presión del grupo	1
	Método D.E.C.I.D.E	1	Método D.E.C.I.D.E	1
	Publicidad	1		
Habilidades sociales	Afrontar la crítica	1	Afrontar la crítica	1
	Enfrentar el desafío de la amistad	1	Enfrentar el desafío de la amistad	1
			La amistad: cómo ayudar a los demás.	1
<b>Nº TOTAL DE SESIONES</b>		12		11

#### E. Ámbito de aplicación.

En el I.E.S. Zorrilla el ámbito de aplicación durante el curso 2012- 2013, va a estar constituido por los dos cursos de Diversificación, 3º y 4º, que cuentan con 11 y 15 alumnos respectivamente, de edades comprendidas entre los 15 y 18 años.

Las peculiaridades de nuestro alumnado de Diversificación (con necesidades educativas especiales, de compensatoria, procedentes de distintos países, con desfases curriculares importantes, algunos con familias desestructuradas o situaciones problemáticas dentro de las mismas) lo convierten en un grupo especialmente indicado para la formación en estos contenidos, a fin de prevenir conductas de consumo abusivo de drogas en las que fácilmente podrían caer.

#### F. Período de aplicación.

La prevención del consumo de drogas necesita, para una mayor eficacia, además de una acción de anticipación, que la misma se mantenga en el tiempo, al menos dos años consecutivos con el mismo alumnado.

De acuerdo con lo anterior, en el curso de 3º de Diversificación se implantará este año, mientras que en 4º será el segundo año consecutivo de aplicación con los mismos alumnos.

#### G. Metodología.

La metodología ha de ser, en general, activa y participativa. Con el fin de lograr un aprendizaje significativo de los contenidos se partirá de los conocimientos previos del alumnado para asentar sobre ellos los nuevos. Las estrategias metodológicas consistirán tanto en exposiciones de la información, como en la búsqueda de la misma, actividades de discusión, lectura y comentario de textos, *role-playing* y "juegos".

El tratamiento de los contenidos se llevará a cabo en dos niveles, una exposición general de las ideas para posibilitar una comprensión global de las mismas seguida de la realización de las actividades previstas para su interiorización.

Los agrupamientos variarán en función de las tareas que se realicen: gran grupo durante las exposiciones iniciales de los contenidos; individuales, parejas y/o grupos pequeños durante el trabajo sobre los mismos.

Se intentará, en todo momento, establecer la relación de lo trabajado con la realidad del alumnado dejando patente su aplicabilidad práctica y su utilidad para la vida.

La creación de un buen clima en el aula es imprescindible para facilitar un intercambio fluido de experiencias y la adquisición de aprendizajes.

#### **H. Temporalización.**

En el curso de 3AD el programa se empezará a aplicar en el mes de enero tras la realización de las actividades contempladas en el PAT del Departamento de Orientación para el primer trimestre, y se finalizará en el mes de mayo.

En el curso de 4BD se comenzará en el mes de noviembre y se concluirá en el mes de abril.

La periodicidad será de tres sesiones por mes, intercalando otras actividades del Pat, para evitar, en lo posible, una saturación de contenidos.

#### **I. Materiales.**

Los materiales que se van a utilizar son los facilitados por la Dirección Provincial de Educación y el Comisionado Regional para la Drogas consistentes en un manual de apoyo y guía del profesorado, otro de fichas para trabajar con los alumnos y una serie de folletos sobre las drogas. Se facilita, también, un CD con recursos variados (poemas, documentales, películas, canciones...) y el DVD "No te metas", que complementan los contenidos conceptuales.

También se usarán aquellos elementos necesarios para la aplicación del programa en el aula como son: fotocopias, folios, bolígrafos, pizarra, tizas, etc.

#### **J. Evaluación.**

Al final de la aplicación del programa se hará una evaluación del mismo que incluirá la valoración tanto de los elementos que lo constituyen, como de su desarrollo y grado de satisfacción, tanto del alumnado como del profesorado que lo ha llevado a cabo. Se harán propuestas de mejora si se considera oportuno.

## **9. PLAN DE FOMENTO A LA LECTURA**

La Ley Orgánica de Educación (LOE) 2/2006, de 3 de mayo, señala la necesidad de dedicar un tiempo al fomento del hábito de lectura en la práctica docente de todas las materias. Así mismo, la ORDEN EDU/693/2006, de 25 de abril, de la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, establece la importancia de la lectura como eje común de todas las áreas del currículo y como herramienta indispensable en gran parte de las actividades que el alumno va a desarrollar a lo largo de toda su vida.

La Comisión de Coordinación Pedagógica de nuestro IES, abordó el tema, quedando aprobado un Plan de Lectura para todos los cursos de la ESO que ha estado funcionando hasta ahora con resultados poco satisfactorios en algunos niveles. La nueva dirección del Instituto junto con la encargada de la biblioteca ha reconsiderado el Plan y ha decidido comenzar un plan de lectura específico para los cinco cursos 1º ESO. Se pretende, con ello, conseguir los objetivos siguientes: alcanzar una buena comprensión lectora, habilidades en la expresión escrita, mejorando en ortografía, así como conseguir una mayor madurez personal y fomentar un espíritu crítico en nuestros alumnos. Los resultados se reflejarán en la memoria de fin de curso.

En él se establece que, todos los días, el alumnado de este nivel dedicará veinte minutos a la lectura, de manera individual y en completo silencio. Se rotará entre todas las materias y según un calendario que

se ha de conocer previamente. El Plan se extenderá posteriormente a 2º ESO, debiéndose dedicar 15 minutos por sesión.

Este Plan será incluido en el de Fomento de la Lectura general del Centro.

Para ello, el reparto cuantitativo del tiempo destinado a la lectura, se efectúa en base a la cantidad de horas semanales de docencia de las que dispone cada una de ellas:

### **1º ESO**

- Lengua Castellana y Literatura: 4 períodos de 15 minutos
- Matemáticas: 3 períodos de 15 minutos
- Ciencias Sociales: 3 períodos de 15 minutos
- Inglés: 2 períodos de 15 minutos
- E.P.V.: 2 períodos de 15 minutos
- Ciencias Naturales: 2 períodos de 15 minutos
- Tecnología: 2 períodos de 15 minutos
- Educación Física: 1 periodo de 15 minutos
- Religión, M.A.E. o Historia y Cultura de las Religiones: 1 periodo de 15 minutos

Conviene destacar que, a las materias de Francés, Conocimiento de las Matemáticas y del Lenguaje, ubicadas en los mismos períodos lectivos, no se les han asignado actividades de lectura, dado que, las dos últimas son cursadas por alumnos con necesidades específicas de refuerzo y sólo se dispone de dos horas semanales para los mismos.

El alumno leerá el libro que desee, de entre los propuestos por el Departamento de Lengua y Literatura o por cualquier otro, prestado por el Centro. Cada uno de ellos dispondrá de una ficha individual, donde indicará el título y el autor del libro que está leyendo, así como la fecha de inicio y finalización de la lectura. El profesor de Lengua supervisará las lecturas del alumnado a través de las fichas de lectura y el registro de las mismas, y evaluará el Plan en una encuesta final en el mes de mayo. Se establecerán las adaptaciones oportunas para todos aquellos que, a juicio del Departamento de Lengua Castellana y Literatura o el de Orientación, lo precisen.

Tal y como se estableció el curso pasado, el inicio del Plan tendrá lugar en el mes de noviembre. Las razones por las que se retrasa dicho plan son las siguientes: en colaboración con el departamento de Plástica, los alumnos están diseñando un logotipo para hacer pegatinas y marcapáginas con el logotipo ganador. Además, se están preparando las bibliotecas de aula con las lecturas apropiadas a la edad y madurez de los alumnos, después de haberles pasado una encuesta sobre sus hábitos lectores.

En el resto de los grupos de Educación Secundaria, se tratará de dedicar, al menos, un 10 % del tiempo semanal de cada materia a la lectura.

El cuadrante de distribución mensual de los quince minutos de lectura diaria, en base al horario de este curso, queda configurado de la siguiente manera:

**1º ESO**

E1A						
SEMANA	DÍA DE LA SEMANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
	1ª	LENGUA	CCSS	INGLÉS	MEDIDAS	MATEMÁTICAS
	2ª	LENGUA	E.P.V.	MATEMÁTICAS	CCNN	INGLÉS
	3ª	LENGUA	TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS	E.P.V.	CCSS
	4ª	LENGUA	CCSS	CCNN	E.F	TECNOLOGÍA

E1B						
SEMANA	DÍA DE LA SEMANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
	1ª	CC.SS.	E.P.V	INGLÉS	LENGUA	MATEMÁTICAS
	2ª	CCNN	CC.SS	INGLÉS	LENGUA	MATEMÁTICAS
	3ª	CCNN	E.P.V.	MAE	LENGUA	MATEMÁTICAS
	4ª	E.P.V	CCSS	TECNOLOGÍA	LENGUA	E.F

E1C						
SEMANA	DÍA DE LA SEMANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
	1ª	INGLÉS	CCSS	CCNN	E.P	LENGUA
	2ª	MATEMÁTICAS	TECNOLOGÍA	CCNN	CCSS	LENGUA
	3ª	INGLÉS	TECNOLOGÍA	CCSS	MATEMÁTICAS	LENGUA
	4ª	MATEMÁTICAS	E.P.V	E.F	MAE/REL	LENGUA

E1D						
SEMANA	DÍA DE LA SEMANA					
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	
	1ª	CCNN	MATEMÁTICAS	E.P.V	CCSS	LENGUA
	2ª	CCNN	MATEMÁTICAS	E.F	CCSS	LENGUA
	3ª	TECNOLOGÍA	MATEMÁTICAS	INGLÉS	CC.SS.	LENGUA
	4ª	E.P.V	RELIGIÓN	INGLÉS	TECNOLOGÍA	LENGUA

E1E					
	DÍA DE LA SEMANA				
	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
SEMANA	1 <sup>a</sup> MATEMÁTICAS	LENGUA	TECNOLOGÍA	CCSS	CCNN
	2 <sup>a</sup> MATEMÁTICAS	LENGUA	E.P.V	E.F.	CCNN
	3 <sup>a</sup> INGLÉS	MAE	LENGUA	CC.SS.	INGLÉS
	4 <sup>a</sup> E.P.V	LENGUA	MATEMÁTICAS	CCSS	TECNOLOGÍA

Estos ciclos de cuatro semanas se repetirán a lo largo de los meses, teniéndose en cuenta los períodos vacacionales del alumnado. Se entregará este cuadrante horario, a los profesores participantes en el Plan, indicando las fechas concretas.

## INFORMACIÓN A LOS PROFESORES PARTICIPANTES EN EL PLAN LECTOR DE 1º DE ESO

El Plan Lector para 1º de ESO está incluido como una actividad más en el Plan de Fomento de la Lectura y desarrollo de la comprensión lectora (PFL) del centro, elaborado según la Orden 152/2011 de 22 de febrero, BOCYL de 3 de marzo. Consiste en la lectura individual y en silencio durante 15 minutos diarios repartidos mensualmente de forma equitativa entre todas las áreas del currículo (a excepción de Francés, que comparte periodo lectivo con Conocimiento de las Matemáticas y del Lenguaje, asignaturas cuyos alumnos tienen necesidades de refuerzo educativo).

**Organización:** Los libros son aportados por el centro de los fondos de la biblioteca y se ponen a disposición de los alumnos para su lectura exclusiva en el aula. Estarán en los armarios de cada clase. La selección inicial la ha realizado el Departamento de Lengua; cualquier profesor, en cualquier momento del curso puede solicitar la inclusión de títulos de su área, o aportar ejemplares de las bibliotecas de los Departamentos.

En el panel de corcho de cada aula se colocará un calendario con los períodos de lectura, que deberá ser respetado por todos los profesores que imparten clase en estos cursos. El Plan dará comienzo el lunes 5 de noviembre.

En el armario del aula, junto con los libros, estarán las carpetas individuales con la documentación del Plan. Las distintas fichas de lectura serán supervisadas periódicamente por la Coordinadora del PFL.

**Dinámica de trabajo:** los alumnos prepararán sus libros y fichas, en caso de necesitarlas, siempre durante el periodo de 5 minutos anterior a la hora de lectura diaria, de manera que ésta dará comienzo en el momento en que llegue el profesor. Cuando el periodo de lectura vaya a tener lugar en un aula específica, los alumnos deberán llevar el libro que estén leyendo consigo. Una vez transcurridos los 15 minutos de lectura, comenzará la clase normal. En el cambio de clase posterior, se guardarán los materiales de nuevo en el armario del aula.

Cada alumno tiene un marcapáginas personal en el que apunta cada título que comienza a leer, la fecha del inicio, y la fecha de finalización de la lectura, que será confirmada con la firma del profesor en cuya clase se encuentre el alumno en el momento de concluir un libro. Con este sistema, todos podemos supervisar las lecturas que van realizando los alumnos. Os pedimos vuestra colaboración para llevar este proyecto a buen término y estamos abiertos a cualquier propuesta de mejora o indicación sobre el desarrollo del mismo. La coordinadora del PFL y El Jefe de Estudios.

## 10. PROGRAMA PARA LA MEJORA DEL ÉXITO EDUCATIVO: PLAN DE ACOGIDA

Dentro de las actuaciones contempladas dentro del Plan de Convivencia del Centro y que pretende contribuir a alcanzar un buen ambiente escolar para el desarrollo del proceso de enseñanza aprendizaje se encuentra esta estrategia educativa.

### I. FUNDAMENTACIÓN

La llegada a un centro nuevo puede ser compleja y estresante para algunos alumnos/as.

Creemos que no es solo tarea del que llega integrarse en el lugar al que llega sino que el centro debe poner de su parte, debe recibir de la mejor manera posible a los recién llegados.

Facilitar la adaptación al centro significa favorecer el bienestar personal del alumnado, facilitar las relaciones sociales y el buen clima de convivencia. Así mismo favorecer la buena adaptación es favorecer los aprendizajes y el rendimiento del alumnado.

El Plan de Acogida es una estrategia educativa que pretende mejorar la adaptación del alumnado que se incorpora por primera vez al Centro. Esta estrategia va dirigida a todo el alumnado que entra por primera vez fundamentalmente al alumnado que viene de primaria.

Centrándonos en estos últimos debemos señalar que al iniciar la enseñanza secundaria, muchas cosas son muy diferentes, haremos referencia a algunas que consideramos de gran importancia:

- El alumnado que se incorpora en 1º de la ESO pasa de ser el mayor en el centro que deja a ser el más pequeño en el centro al que se incorpora, de dominarlo todo a desconocerlo todo.
- De un tutor que lleva la mayor carga horaria, a once o doce profesores y profesoras con presencia de dos o tres horas semanales.
- De enseñanza muy pautada a demanda de gran autonomía.
- De centros de tamaño familiar a macro centros
- Gran variedad de edades, intereses y expectativas.
- Diversidad de opciones, más apertura y de algún modo más incertidumbre e inseguridad.
- Inquietud sobre aspectos relacionados con sus relaciones personales, ¿Tendré amigos/as ¿cómo estaré en el grupo que me toque? ¿A mis profesores/as les caeré bien? ¿Estaré bien preparado/a? Sabré responder a lo que me preguntan? Y un sinfín de interrogantes más.

Por todos estos motivos consideramos importante la elaboración de un plan que intente paliar y disminuir los temores y facilitar la incorporación a la nueva etapa educativa.

### II. OBJETIVOS GENERALES

- Facilitar el proceso de integración y socialización de los nuevos alumnos y alumnas que finalizan su etapa de primaria y se incorporan a 1º de la ESO en el IES Zorilla.
- Ayudar al alumnado de 1º para tener un clima que favorezca su integración y reduzca los niveles de inseguridad que producen los lugares y situaciones desconocidos.

### III. OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ayudarles al conocimiento de sus compañeros y compañeras e iniciar el proceso de creación de grupo con cada grupo -clase.
- Favorecer entre todo el alumnado un clima positivo que facilite unas buenas relaciones interpersonales y posibilite los aprendizajes.
- Conocer las expectativas de nuestro alumnado ante la nueva etapa que inician.
- Ofrecer información necesaria para que el alumnado conozca el contexto en el que se va a desenvolver.

- Promover el encuentro con los adultos con los que van a trabajar en el Centro.
- Facilitar el conocimiento del entorno escolar.
- Coordinación con los colegios de Primaria para recoger y aportar información sobre un centro de secundaria.

#### IV. ACTIVIDADES

**En el mes de junio** miembros del D. O. establecerán reuniones con los EOEPS de los colegios de la zona para recabar información sobre los acnées y otro alumnado de riesgo, características, necesidades y orientaciones.

En el mismo mes, miembros del D.O. y del E. Directivo tendrán reuniones con los colegios de Primaria para recoger información sobre el alumnado de 6º de Primaria. Se recogerá información sobre:

- Rendimiento académico, medidas tomadas y medidas que se proponen.
- Socialización con iguales y adultos, medidas que se han tomado y medidas propuestas.
- Colaboración centro-familia

Se establecerán previsiones de agrupaciones del alumnado y fundamentalmente el alumnado acné para ayudar a una correcta escolarización

#### En el mes de septiembre

- Se recogerán de los expedientes del alumnado de 1º una copia del informe del tutor de Primaria para incorporarse a la carpeta de tutoría .
- Se realizarán una serie de actividades planificadas a desarrollar durante los tres primeros días del curso para acoger al alumnado de 1º ESO.

#### 1º día

Hora 9,15

El alumnado es recibido en el Paraninfo por el Director, Jefe de estudios, tutores/as, orientadora y coordinadora de convivencia.

Hora 10,00 a 11,00

Cada grupo va a su aula acompañado por su tutor/a y un profesor/a del departamento de orientación.

Hasta la hora del recreo realizamos con el alumnado estas tareas:

- Pasar lista y corregir posibles errores.
- Presentación a los compañeros/as de clase utilizando los siguientes cuestionarios:

**“Nos conocemos más”**

**“Los profesores y profesoras queremos conocerte mejor”**

*(Recordar al alumnado que después del recreo han de permanecer en el patio).*

Hora 11,10                    RECREO

Hora 11,30 -12,20 -13,15

Permanencia en el patio con el profesor/a de la materia que corresponda a cada grupo. Este profesor estará acompañado por un miembro del departamento de orientación. Los tutores, si no tienen clase, están invitados a participar.

- Juegos de patio y conocimiento del Centro.

Tres grupos estarán realizando los juegos mientras otros dos visitan los edificios. Los grupos irán rotando para realizar las actividades.

Hora 13,15 -14,10

Entrada del grupo al aula.

- Entrega del horario
- Realización de una asamblea para intercambiar impresiones
- Finalizar la jornada con un mensaje en el móvil simbólico: una frase que resuma la impresión de la jornada.

## **2º día**

---

Hora 8,30 a 9,20

En su clase con el profesor/a de la materia correspondiente:

- Presentación ( si no han tenido con él/ella el día anterior)
- Normas de la materia: Procedimientos de evaluación, criterios de calificación....

Hora 9,25 a 10,15

El profesor de la materia contará con la colaboración de alumnado voluntario de cuarto de ESO, para informar a sus compañeros y compañeras sobre: sus primeros días en el IES, sus dificultades...¿Cómo las solucionaron?, cómo participar en los foros del Centro: Delegados, Consejo escolar, actividades extraescolares, cosas positivas del instituto, ayuda a lo largo del curso, consejos educativos...

Hora 10,20 a 11,10

Actividad para recordar espacios visitados.

El profesor/a de la materia entrega el plano del IES para que sobre él el alumnado rellene los espacios que figuran en blanco.

A continuación dará una breve explicación sobre las futuras actividades a realizar con él en el patio.

Se repartirá la clase en tres grupos, Cada grupo se pondrá un nombre de equipo. Se les da el papel del plano y el papel de registro donde se pondrá el nombre del equipo y sus nombres y se les recogerá para no salir al recreo con él.

**HORA 11,10**

**RECREO**

Hora 11,30 -12,20 -13,15

Permanencia en el patio con el profesor/a de la materia que corresponda a cada grupo. Este profesor/a estará acompañado por un miembro del departamento de orientación. Los tutores, si no tienen clase, están invitados a participar.

\* Realización de una gynkana con juegos y preguntas de conocimiento de personas y localización de zonas del instituto, contando con la colaboración de alumnado de cuarto de ESO.

13,40 a 14,10

Vuelta al aula.

Asamblea y mensaje del día en el móvil simbólico.

### **Tercer día**

---

Hora 8,30 a 14,10

El profesorado nuevo se presenta y comenta las normas de su materia.

Realizar pruebas de competencia curricular. Evaluación inicial.

### **4.- Evaluación**

Las actuaciones realizadas serán objeto de análisis por parte del profesorado implicado en las reuniones de tutoría y serán contrastadas con las valoraciones realizadas por el alumnado.

El profesorado dispondrá de una hoja de recogida de información sobre aspectos relevantes que ayudarán al conocimiento del grupo.

### **ACOGIDA AL ALUMNADO DE 1º DE BACHILLERATO**

En nuestro instituto se incorpora un número importante de alumnado a cursar bachillerato procedente de otros centros fundamentalmente de centros privados (en torno al treinta por ciento) y también nos parece importante acogerles de forma excepcional.

La acogida consiste en un recibimiento en el Paraninfo por parte del Director y Jefe de Estudios, Coordinadora de Convivencia, orientadora y tutores/as. En este recibimiento se les habla de la historia del centro, su filosofía, sus proyectos, sus normas, departamentos, etc.

### **ACOGIDA AL ALUMNADO QUE SE INCORPORA A LO LARGO DEL CURSO.**

#### **ACTUACIONES:**

##### **1º Acogida en el aula**

- Los alumnos/as ayuda realizarían la presentación y el acompañamiento, presentación del Centro, ofrecimiento de colaboración.
- En una sesión de tutoría dirigido por el tutor o tutora se realizaría una sesión de presentación formal con un intercambio de información:

-Información general del Centro: Normas, alumnado y sus órganos de representación, aspectos relevantes sobre las asignaturas, etc.

-Información por parte del alumno/a nuevo sobre su anterior centro y sus hábitos, costumbres, etc.

##### **2º Acogida , tutoría individualizada:**

- Entrevista individualizada con el alumno o alumna
- Entrevista individual con la familia

**3º Detección de puntos fuertes y necesidades del alumno o alumna:**

Nos informaremos en el expediente personal y en el informe individualizado del centro anterior.

Si no disponemos de información del centro anterior, sería importante realizar una prueba de competencia curricular.

**4ª Intervención individualizada si se necesita.**

## **ACOGIDA DEL NUEVO PROFESORADO**

### **Sugerencias**

El Plan de Acogida no sólo abarca al alumnado nuevo sino que también se establece para el profesorado que llega nuevo al Centro, tanto al comienzo del curso como a lo largo de él.

A principios de curso se establecerá una reunión con los profesores/as que se incorporan al centro para que se sientan cómodos y acogidos en su nuevo lugar de trabajo y se les presentará en el claustro .Se les enseñará el centro y su proyecto educativo...( se puede encargar un grupo de profesores/as)

A lo largo del curso cuando se incorpore un profesor/a nuevo los compañeros de departamento...

## **ACOGIDA A LAS FAMILIAS DEL ALUMNADO DE 1º DE ESO**

En el mes de octubre las familias del alumnado de 1º serán recibidas en el Paraninfo por el Director, Jefe de Estudios, Orientadora, Coordinadora de convivencia y Tutores/as.

El director les dará la bienvenida y posteriormente las familias pasarán a las aulas con cada tutor/a.

## **11. PROGRAMA DE PREVENCIÓN DEL ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO**

En nuestro país hay una elevada tasa de abandono escolar. En nuestra comunidad autónoma, el porcentaje es del 26%, por debajo de la media de España pero muy por encima de la media europea (14,9%).

Dentro del fenómeno del abandono escolar existen tres problemáticas estrechamente relacionadas:

- Bajas calificaciones-suspensos.
- Absentismo escolar.
- Problemas disciplinarios.

### **OBJETIVOS:**

- 1.- Ajustar la respuesta educativa a las características del alumnado de riesgo de fracaso escolar o de abandono escolar temprano.
- 2.- Fomentar la comunicación y coordinación entre el centro y la familia
- 3.- Dar respuestas al alumnado con dificultades de aprendizaje

### **MEDIDAS CONCRETAS DE ACTUACION:**

#### **A. Dentro del Plan de Acción Tutorial:**

-Se realiza el seguimiento de acnées y ances por ser el alumnado con más problemas específicos y más riesgo de abandono.

- Reuniones periódicas de los tutores, DO y Jefatura de Estudios . En ellas se analizan la situación del alumnado que presentan más dificultades ( excepto el alumnado señalado anteriormente)

- Preparación en técnicas de trabajo intelectual. Dentro de las sesiones de tutoría se realiza un trabajo sobre técnicas de estudio.

## B. Dentro del **Plan de Atención a la Diversidad**

Apoyos al alumnado con necesidades educativas especiales: Se dan apoyos por parte del PT y AL, con estos apoyos se personaliza la atención educativa adecuando los objetivos, contenidos y metodología realizando las adaptaciones curriculares oportunas tanto significativas como no significativas.

### Programa de Diversificación Curricular

Es una vía extraordinaria de atención al alumnado que presenta dificultades de aprendizaje sea cual sea la causa y que tiene interés en sacar el título de secundaria.

### C. Refuerzo Educativo por parte de los Departamentos de lengua y matemáticas

Este refuerzo va encaminado a que el alumnado que presenta algunas dificultades en esas materias (descartando el alumnado anterior) y que al estar en grupos muy pequeños se le da una atención más individualizada tratando de eliminar lagunas o previniéndolas.

### D. Programa PROA

Este programa va enfocado al alumnado que presenta desfases importantes y que está en situación de riesgo social por condiciones familiares o ambientales negativas. Desde este programa se afronta la impartición de clases de refuerzo así como estudio dirigido por las tardes y enseñanza de técnicas de estudio.

### E. Clases al alumnado con materias pendientes del curso anterior

Este alumnado recibe una hora de clase a la semana por parte del profesorado de los diferentes departamentos. La asistencia a estas clases mejora la implicación del alumnado al ser grupos reducidos y favorece el seguimiento del profesorado.

### F. Potenciación de la utilización de las TIC

Es un objetivo de nuestro centro el perfeccionamiento en el conocimiento y utilización de las TIC así como la utilización progresiva en las aulas como herramienta de trabajo facilitadora y motivadora del aprendizaje.

### G. Potenciación del Plan de fomento de la lectura

El centro está potenciando la lectura por parte del alumnado del centro con la implicación de todo el profesorado.

### H. Plan de Orientación Académico y Profesional

Dentro de las actuaciones que se realizan dentro de este Plan, señalamos la orientación en 3º y 4º por ser los cursos en los que incidiremos especialmente para que el alumnado pueda generar expectativas de continuar después de secundaria y no abandonar los estudios. Esto lo hacemos a través de:

- Charlas en 3º para la elección de optativas que se adapten lo más posible a su perfil y en 4º para informar sobre las diferentes opciones después de secundaria.
- Visitas a empresas para conocer el mundo de la empresa y despertar vocaciones
- Visitas a centros de FP para conocer diferentes familias profesionales y que puedan identificarse con algunas.
- Encuentros con antiguos alumnos que han cursado FP para que puedan contarles su experiencia.
- Charlas al alumnado de Bachillerato y al alumnado de Ciclos

### **-Información sobre las convocatorias Para la Obtención libre del título de Secundaria de Acceso a los Ciclos de Grado medio y Superior.**

## I. Plan de Convivencia

La convivencia en el centro es un pilar importantísimo para lograr el adecuado desarrollo global de nuestro alumnado y por consecuencia la mejora en los aprendizajes. Dentro de las actuaciones del Plan de Convivencia señalamos:

- El Plan de Acogida
- El alumnado Ayuda que se encuentra en todos los grupos de secundaria
- El proyecto de buena Convivencia que se desarrolla con el alumnado de todos los grupos de 1º y 2º
- Programa de Sensibilización a la Discapacidad
- Programa de Prevención de Drogodependencias- Discover en los grupos de diversificación
- Programa de Educación Afectivo-sexual

## I. PLAN DE **ABSENTISMO ESCOLAR**

El destinatario es el alumnado que manifiesta anomalías en la asistencia a clase, y que acumula un número de faltas que no han sido adecuadamente justificadas, a juicio del tutor. Si este número es inferior al 20% del tiempo lectivo, hablamos de un absentista moderado; si está entre el 20 y el 50%, es medio y si sobrepasa el 50%, sería severo.

Esta conducta se presenta con frecuencia en alumnado desmotivado, con comportamientos inadecuados en el ámbito escolar y que están iniciando la adolescencia. En otras ocasiones, está asociada a ambientes caracterizados por una escasez de recursos económicos, sociales y culturales, como pueden ser inmigrantes, minorías étnicas o familias desestructuradas.

La existencia en el Centro de alumnado absentista, en especial el moderado y el severo, es motivo de preocupación al guardar una relación muy estrecha esta conducta con el fracaso escolar y el abandono prematuro del sistema educativo.

### **Objetivos:**

Propiciar la asistencia continuada a clase de todo el alumnado.

Contribuir a un control efectivo de la asistencia a clase de todo el alumnado.

Llevar a cabo un estrecho seguimiento del alumnado con riesgo de absentismo.

Implicar a las familias en la consecución de una asistencia a clase de sus hijos.

### **Medidas de actuación preventivas:**

El tutor explicará a sus alumnos, en la primera sesión de tutoría, la importancia de la asistencia a clase, las consecuencias del absentismo y las medidas previstas en el control de faltas. Igualmente informará a las familias en la primera reunión que celebre con ellas.

Contemplar en el plan de Acción Tutorial actuaciones de acogida tendentes a favorecer la integración de los alumnos en el grupo, así como su participación en las actividades complementarias y extraescolares que se organicen en el Centro.

Facilitar a este alumnado y sus familias el contacto con el Departamento de Orientación por si se les puede prestar ayuda psicológica.

- Entrevistas personales motivadoras
- Entrevistas familiares
- Orientación académica y profesional adecuada a su perfil.

Informar a los Departamentos para que contemplen en las programaciones los ajustes curriculares necesarios para adaptarse a su nivel curricular.

Adoptar medidas de refuerzo y apoyo educativo que incidan en la motivación de este alumnado para lograr una asistencia continuada.

### **Medidas de control del absentismo escolar.**

En el IES funciona el sistema S.G.D. compuesto por un equipo electrónico y un programa específico cuya función es facilitar las tareas docentes, consiguiendo una mayor rapidez y eficacia a la hora de buscar, visualizar, o imprimir cualquier tipo de incidencia de un alumno a lo largo de todo el curso.

El control de la asistencia a clase del alumnado lo realiza cada profesor mediante su Unidad Personal. Esta microterminal contiene todos los datos necesarios para el profesor al cual se ha asignado: grupos, alumnos de cada grupo y horario de cada día.

Tanto las notas como las faltas, o cualquier otro tipo de incidencia, quedan almacenadas en el ordenador asociado, en el preciso instante en que se introduce la Unidad Personal en su casillero de la central.

Este sistema nos permite un conocimiento inmediato de las faltas de asistencia a clase de un alumno lo que posibilita una rápida y eficaz toma de decisiones. **Cada profesor deberá reflejar en cada sesión las faltas de asistencia, y el tutor es responsable de recoger periódicamente estas faltas para informar por escrito a las familias** especialmente en la ESO, por la obligatoriedad de la enseñanza en esta etapa de *las faltas de asistencia a clase de su hijo/a*.

Antes del día cinco de cada mes, el tutor debe comunicar en Jefatura de Estudios las faltas de asistencia de los alumnos de su grupo que no han sido justificadas y que alcanzan un número igual o superior a veinte. En esos casos hay que cubrir **el parte de absentismo** con las actuaciones llevadas a cabo, junto con aclaraciones y sugerencias consideradas de interés, para ser enviado a la Dirección Provincial. En esa instancia se decidirá sobre otras intervenciones como puede ser la de la Comisión de Absentismo, la Fiscalía de menores o la actuación de la Policía Municipal.

Forma parte de la Comisión de Absentismo el profesor del Centro D. Mario Turiño Ferreras.

El Centro participa en el Programa Infoeduca promovido por la Junta de Castilla y León. En el momento de realizar la matrícula, los padres han recibido información sobre este Programa, de tal forma que aquellos que lo deseen han solicitado de la Junta la contraseña que les permitirá acceder, a través de Internet, al sistema informático para consultar datos académicos sobre sus hijos, como los resultados en las evaluaciones y las faltas de asistencia a las clases.

La dirección web del proyecto es <http://www.educa.jcyl.es/infoeduca>

Para que los datos transmitidos sean fiables, será necesario que el profesorado utilice correctamente las Unidades Personales. Los profesores tenemos la obligación y responsabilidad de controlar las faltas de asistencia de nuestros alumnos.

## 12. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Una de las tareas prioritaria del Centro es asumir las diferencias individuales de los alumnos y planificar, a partir de ellas, la respuesta educativa. Se trata de proporcionar a cada alumno, en función de sus intereses, aptitudes y ritmos de aprendizaje, la respuesta individual que necesita para desarrollar sus capacidades. Al adoptar estas medidas, se pretende que cada alumno tenga la posibilidad de tener una oportunidad para el éxito y el reconocimiento. Todos, en sus diferencias y con sus características, deben sentirse importantes para el Centro.

### Medidas propuestas:

La concreción del currículo en la programación del Departamento y su adecuación al aula, contemplando las características del alumnado.

Las adaptaciones que el profesorado debe poner en marcha para responder a las necesidades individuales de cada alumno. A veces será suficiente emplear en diferentes momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje actividades diferenciadas para prestar atención a alumnos con diferente ritmo de aprendizaje o con distinto nivel. En algunos casos las adaptaciones serán precisas en los propios elementos curriculares: objetivos, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación. Si es necesario, habrá que modificar el tiempo previsto para la consecución de los objetivos o dar prioridad a unos contenidos y objetivos dejando de trabajar otros. *También se pueden contemplar en los criterios de evaluación los diferentes aprendizajes que sean posibles, tratando de adecuarlos a la diversidad del alumnado*, aunque todos ellos muestren que los alumnos han alcanzado los aspectos básicos del criterio. Será labor del Departamento el plantear para cada criterio tareas que respondan a diversos grados de dificultad y que requieran desde aprendizajes sencillos a otros más elevados que exijan otras capacidades como el analizar o valorar.

Por ello será importante que en los Departamentos se revisen los criterios de evaluación en cada curso de la etapa, especialmente en la E.S.O., y que todos los componentes compartan los mismos criterios de evaluación en relación con los aprendizajes que se consideran básicos; es decir, aquellos sin los cuales el alumno tendría dificultades a la hora de empezar nuevos estudios o quedaría con lagunas importantes al dar por finalizada la educación básica.

Estas medidas se pueden acompañar de la elección de estrategias de enseñanza y la utilización de recursos como los medios audiovisuales y medios informáticos que sean adecuados a las características de los alumnos. El empleo de procedimientos e instrumentos de evaluación variados y conocidos por los alumnos puede contribuir a mejorar los resultados perseguidos en el proceso de enseñanza.

La elección de las optativas que respondan a sus gustos y preferencias es de gran importancia para el alumnado. Ofrecen la posibilidad de desarrollar las capacidades previstas para la etapa y deberán favorecer

la orientación adecuada para estudios posteriores, posibilitando aprendizajes más funcionales porque los alumnos van a estar más motivados.

La incorporación a programas de diversificación curricular donde el alumnado puede cursar un currículo adecuado a sus posibilidades y ritmos de aprendizaje, aunque respetando los objetivos propios de la etapa. Estos programas hacen posible una atención más individualizada, y ofrecen optativas de preparación profesional que les van a ser útiles, porque la mayoría de este alumnado al finalizar el programa se matricula en ciclos formativos de grado medio.

Contemplar la posibilidad de ofrecer clases de refuerzo a aquel alumnado en el que se detecta un progreso no adecuado a los objetivos programados.

Elaborar un calendario de atención al alumnado con materias pendientes de cursos anteriores que entre en vigor lo antes posible.

El esfuerzo que empleemos en concretar estas propuestas va a ayudarnos a prevenir y evitar resultados académicos negativos. Debemos estar atentos en E.S.O. a los curso de primero y de tercero y en Bachillerato al primer curso, donde el año anterior hemos tenido unos rendimientos pobres y donde se han concentrado la mayoría de los conflictos de convivencia.

### **Plan de atención al alumnado con necesidades educativas especiales.**

Es necesario tener en cuenta al alumnado que precisa de ajustes más específicos en la respuesta educativa para poder llevar a cabo los aprendizajes. Algunos tienen un déficit sensorial, motor o intelectual; otros presentan necesidades especiales como consecuencia de dificultades o carencias en el entorno social o familiar, que se acompañan de una historia de fracaso escolar. Para ellos ACNEE's, ANCE's el Centro debe ofrecer una respuesta, y debe poner a su disposición recursos materiales y humanos distintos de los que ofrece a la mayoría; para otros habrá que realizar cambios en los planteamientos curriculares, alejados de las propuestas que son comunes para el resto.

Los miembros del Departamento de Orientación que van a dar apoyo especializado a este alumnado con necesidades educativas especiales son: el profesor de pedagogía terapéutica, el profesor de audición y lenguaje y el profesor de apoyo al área práctica. Algunos alumnos van a requerir además atención de fisioterapia y del ayudante técnico educativo.

La escolarización de los alumnos con deficiencias motoras se hará en aulas, siempre que sea posible, desprovistas de desniveles, para que puedan interaccionar con los compañeros y participar en la dinámica de la clase. El profesor se encargará de controlar la ubicación del alumno respecto al encerado o pantalla. Cuando estos alumnos tengan que desplazarse a aulas específicas -tecnología, aula de plástica, gimnasio o aula de informática- contarán con la ayuda del ayudante técnico educativo y de sus compañeros a la hora de utilizar el ascensor o moverse por el patio.

El profesorado que imparte clases a estos alumnos debe prever el tiempo necesario para estos desplazamientos y admitir una flexibilidad a la hora de comenzar con ellos las actividades en el aula. Con alguno de estos alumnos hay que calcular cuál es la duración más adecuada de las actividades propuestas, para no aumentar de forma innecesaria la fatiga del alumno, teniendo en cuenta sus posibilidades para mantener la atención y la concentración.

El profesorado que intervenga en la atención a estos alumnos ha de considerar la posibilidad de darles más tiempo que al resto de los compañeros en las actividades de evaluación que se lleven a cabo en el aula.

Los apoyos los contemplamos como una medida específica de atención a la diversidad y persiguen facilitar a un alumno el refuerzo que necesita para desarrollar sus capacidades. Para llevarlos a cabo, hay que aprovechar la flexibilidad curricular que ofrecen las adaptaciones y están concebidos como un instrumento integrador en el proceso de enseñanza-aprendizaje, cuya base es la coordinación de los profesores implicados y los miembros del Departamento de Orientación.

Este Departamento ha planificado para este curso un plan de apoyos que afecta tanto al alumnado con necesidades educativas especiales, como al alumnado con especiales dificultades en alcanzar los objetivos y que debido a sus condiciones sociales precisan un refuerzo en las áreas instrumentales. Antes de decidir el tipo de apoyo que se le va a prestar al alumno, se han tenido en cuenta sus características personales. Con los datos recogidos en entrevistas realizadas por la orientadora, con las aportaciones del profesorado de la junta evaluadora y con los informes del Centro donde cursaron la etapa anterior (en el caso de los de nueva incorporación), se ha previsto qué especialistas -P.T. (pedagogía terapéutica), A.L (audición y lenguaje), A.P.( apoyo al área práctica )- van a ser los encargados de ponerlos en práctica, señalándose también las necesidades de fisioterapia o del A.T.E.(ayudante técnico educativo).

Estos profesores, en coordinación con el profesor de área, decidirán las adaptaciones que van a necesitar cada uno, así como la metodología más adecuada para los contenidos que se van a trabajar. Asimismo

marcarán los instrumentos, criterios de evaluación y de calificación necesarios para tomar decisiones, en su momento, sobre la promoción o la titulación.

A lo largo del curso, se debe realizar un seguimiento de estos apoyos para evaluar si son los más apropiados y para poder introducir modificaciones, o incluso contemplar la posibilidad de que un alumno deje de percibirlos porque ya no le son necesarios.

Al decidir la modalidad de apoyo que se les va a prestar, se ha tenido que tener en cuenta las horas disponibles de profesores especialistas, los recursos a utilizar, y los espacios necesarios. Por ello se ofrecen en algunos casos de forma individual; y en otros, en grupos reducidos donde pueden trabajar juntos alumnos con dificultades de aprendizaje similares. Se utiliza más esta última porque se valora positivamente la ventaja que supone el compartir experiencias con otros compañeros.

Estas actividades de apoyo se van a realizar dentro del aula cuando se estén trabajando contenidos procedimentales, especialmente en el área de tecnología, que requieren la participación del profesor de apoyo al área práctica –A.P.-, para facilitar al alumno el uso de materiales o manejo de instrumentos. Sin embargo la mayoría de los apoyos se llevarán a cabo fuera del aula, lo que exige que estos alumnos abandonen el grupo de referencia en determinadas áreas. El hecho de que reciban menos horas en esa materia es asumible porque entendemos que ellos no van a compartir todos los contenidos y objetivos marcados para el resto de sus compañeros.

Es un reto concretar una respuesta educativa adaptada a sus características propias y con vistas a facilitar la integración en la sociedad al contribuir al desarrollo de sus capacidades, en especial la de autodeterminación, y a aumentar su calidad de vida.

Este curso tenemos matriculados alumnos con necesidades educativas especiales asociados a discapacidad, a trastornos graves de conducta y a enfermedad. Para recabar información sobre ellos, datos que trataremos de modo confidencial, debemos pasar por el Departamento de Orientación donde nos darán instrucciones sobre la atención que precisan. En general este alumnado necesita de una atención personalizada, medidas de Acción Tutorial favorables a la adaptación conductual, intervención de profesionales especializados ajenos al Centro y actuaciones de coordinación con las familias. En muchos casos, será necesario realizar adaptaciones curriculares que, cuando afecten de modo significativo al currículo, se elaborarán por los profesores responsables de su aplicación -el profesor especialista que le presta el apoyo y el profesor del grupo donde está escolarizado- contando con la colaboración y asesoramiento de la orientadora. Recordemos que estas adaptaciones van a acompañar a las calificaciones que figuran en el boletín de notas y deben incorporarse a los documentos oficiales de evaluación: expediente académico del alumno e historial académico.

**Apoyo al Proceso de Enseñanza-aprendizaje**

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
1.- Prevenir y detectar tempranamente los problemas de aprendizaje y facilitar al profesorado orientaciones metodológicas, criterios y procedimientos de evaluación	1.1. Coordinación con los EOEP Generales y específicos de los centros de procedencia	Orientadora , PT, AL	EOEP y Equipos Directivos de los centros del sector	1º y 3º trimestre	Existencia de reunión con EOEP y contactos con centros
	1.2. Coordinación con los colegios del sector para recoger información sobre el alumnado.	Jefe de Estudios, Orientadora, PT, AL	E. directivo de los colegios y profesorado del 3 ciclo.	3º trimestre	Reuniones con los colegios
	1.3 Reuniones con el EOEP de motóricos y el profesorado de los cursos en que haya alumnado con dificultades motoras.	E. Directivo, Equipo de Apoyo, Orientadora, EOEP, profesorado	reuniones	Meses de septiembre y octubre. A lo largo del curso si fuera necesario.	Información aportada. Satisfacción del profesorado.
	1.2. Realización de la evaluación psicopedagógica del alumnado que lo precise	Profesorado de Apoyo, Orientadora, Tutores/as Junta de Profesores	Pruebas Observación Informes	1º y 2º trimestre	Nº de informes realizados y nº de demandas efectuadas.
	1.3. Orientación al profesorado en las cuestiones metodológicas pertinentes	Profesorado de apoyo/ orientadora	Documentos varios, bibliografía	Todo el curso	Cuantificación de las demandas realizadas.
	1.4. Asesoramiento de aspectos educativos, normativos y psicopedagógicos al centro.	DO E. Directivo	Documentos varios y bibliografía	Todo el curso	Grado de satisfacción del profesorado respecto a la información aportada
	1.5 Intercambio de información con las familias	DO Profesorado tutores	Familias	Todo el curso	Número de entrevistas realizadas.
	1.6. Plan de Acogida	Equipo Directivo, Profesorado de 1º ESO, tutores/as de 1º, Departamento de Orientación	Alumnado, profesorado, material fungible, materiales de juegos de patio... <u>Prueba de Aptitudes</u> (alumnado de 1º)	Mes de Septiembre	Satisfacción del alumnado y familias. Cohesión de los grupos.
	1.7. Participar en la Evaluación Inicial	Jefatura de Estudios. Profesorado. D.O.	Alumnado, profesorado, D.O, pruebas	Octubre	Planificación de actuaciones.

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
2.- Apoyar de manera ordinaria al proceso de enseñanza y aprendizaje contribuyendo a que el alumnado aproveche sus propias habilidades y recursos para su desarrollo personal y la consecución de los objetivos académicos	2.1. Colaboración con los Departamentos en la organización de actividades de refuerzo, previa propuesta del profesorado implicado	DO D. didácticos Jefatura de Estudios	Didácticos	Todo el curso	Realización en su caso de los refuerzos solicitados, si es posible
	2.2. Asesorar a la CCP sobre técnicas de aprendizaje de aplicación en todas las tareas y con todo el alumnado.	DO Profesorado	D. Didácticos	Todo el curso	Documentos elaborados y mejora del rendimiento de los destinatarios.
	2.3. Apoyo y seguimiento del alumnado con necesidades educativas específicas	Profesorado de apoyo y orientadora Profesorado de las materias	ACI Sesiones de Evaluación Libros de texto Materiales elaborados	Todo el curso	Realización apoyos. Coordinación con especialistas Fichas de seguimiento de dicho alumnado.
	2.4 Coordinación con el EOEP de motóricos para el seguimiento del alumnado	Profesorado de apoyo y EOEP de motóricos	entrevistas	Quincenalmente a lo largo de todo el curso.	Reuniones mantenidas y realización de acuerdos
	2.4. Participación en las sesiones de evaluación	Profesorado. Jefe de Estudios DO	Junta de profesores	Trimestral	Asistencia efectiva a las sesiones de evaluación y aportaciones sobre el alumnado.
	2.5 Decisiones de cara al curso siguiente en la organización de grupos, teniendo en cuenta los repetidores y el alumnado con necesidades educativas especiales	DO, Jefatura de Estudios	Actas de Evaluación, Informes, orientaciones de los centros de procedencia ( para los de 1º ESO)	3º Trimestre	Nº de decisiones tomadas colegiadamente
3.- Proponer medidas extraordinarias de apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje	3.1 Propuesta de criterios para la realización de ACIs y aportación de información escrita.	Profesorado de apoyo, área práctica y de área, orientadora, Jefatura de estudios	Documento normativo de Consejería	1º Trimestre y a lo largo de todo el curso.	Grado de funcionalidad
	3.2. Organización y coordinación de los grupos de apoyo y refuerzo	Profesorado de apoyo, DO, Jefatura de Estudios	Informes del alumnado, información del profesorado y centros de primaria.	1º trimestre	Funcionamiento de los apoyos.

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
	3.3. Colaboración con los Departamentos Didácticos en la elaboración de las ACIs	Profesorado de apoyo, Orientadora	Modelos de ACIs	Todo el curso	Realización de Acis
	Sesiones de apoyo con el alumnado de necesidades educativas específicas: Apoyo en matemáticas y estrategias.	Profesor PT Profesorado de matemáticas orientadora	Materiales bibliográficos, TIC	Todo el curso	Progresos en las materias, exámenes
	Sesiones de apoyo con el alumnado de necesidades educativas específicas: Logopedia y Apoyo en lengua y estrategias.	Profesora de AL Profesorado de lengua. Orientadora	Materiales bibliográficos, TIC	Todo el curso	Progresos en las materias, sobre todo en la de lengua, éxito en los exámenes.
	Sesiones de apoyo al alumnado de compensatoria y en riesgo social por parte de la profesora del programa PROA	Profesora PROA Profesorado de las diferentes materias. Orientadora	Material impreso, TIC	Todo el curso	Progresos en las materias, éxito en los exámenes. Asistencia al apoyo y a clase.
	3.4.- Coordinación periódica para el seguimiento del alumnado que recibe apoyo. Exámenes, etc.	Profesorado de apoyo, profesorado de las materias instrumentales, profesor área práctica.	Material de trabajo, libros de texto, exámenes	Todo el curso.	Reuniones mantenidas y Acuerdos realizados
	3.5. Reuniones de coordinación Para: -exámenes -revisión de ACIs -elaboración de evaluación final.	Profesorado Tutores/as Profesorado de Apoyo. Orientadora.	Modelo de ACIs Informes de seguimiento.	A lo largo de todo el curso.	Autovaloración del profesorado de apoyo.
	3.6.- Adaptación y realización de materiales. - Preparación de material y trabajos al ordenador para el alumnado con discapacidad motora. - Enseñanza al profesorado de las materias sobre la realización de materiales en el ordenador: fichas, exámenes...	Profesorado de apoyo ( Pt, AL, PROA, A. Área Práctica, Fisio.)Orientadora.	Libros, cuadernos y fichas. Ordenador, USB....	A lo largo de todo el curso	Utilidad y uso por parte del alumnado y profesorado.
	3.6 Determinación del nivel de competencia curricular del alumnado de Diversificación	Profesorado Jefe de Estudios	Protocolo al efecto	2º trimestre	Realización del protocolo

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
	3.7. propuesta del alumnado de Diversificación para el curso siguiente	Tutores, orientadora Jefe de Estudios Junta de Evaluación	Protocolo de actuación	2º trimestre	Realización de protocolo Nº de alumnado propuesto
	3.8. Realización de dictámenes de Escolarización, si procede, del alumnado que presente necesidades y cambien de centro.	orientadora	Protocolo de actuación	2º trimestre	Realización de protocolo Nº de alumnos/as propuestos.
	3.9. Propuesta de alumnado para los PCPI	Orientadora, profesorado de apoyo, Profesorado de las distintas materias	Protocolo de actuación	3º trimestre	Realización del protocolo Nº de alumnado propuesto
	3.10. Evaluación psicopedagógica del alumnado implicado en los procesos anteriores, con la colaboración de los equipos docentes	DO, profesorado	Materiales bibliográficos al efecto	Cuando se precise	Realización de informes psicopedagógicos .
	3.11.- Coordinación y propuesta a ONGs y otras organizaciones para que el alumnado inmigrante y otro en riesgo de exclusión social acuda a sus clases de estudio por las tardes.	DO, tutores	Organismos del sector	A lo largo de todo el curso	Asistencia del alumnado al estudio, realización de deberes, resultados en la evaluación.
	3.12 Reuniones con las familias del alumnado de necesidades específicas y otro con dificultades	Orientadora, profesorado de apoyo, tutores y tutoras.	Familias	Cada trimestre y a lo largo del curso si se necesita	Grado de satisfacción de familias y DO. Cambios efectuados según las pautas marcadas.

## 13. PLAN DE ACCIÓN TUTORIAL

### Principios generales de la Acción Tutorial

- La Acción Tutorial forma parte de la acción educativa y es inseparable del proceso de enseñanza-aprendizaje. Entendemos la Acción Tutorial como una labor pedagógica encaminada a la tutela, acompañamiento y seguimiento del alumnado con la intención de que el proceso educativo de cada alumno se desarrolle en las condiciones más favorables posibles.
- La Acción Tutorial la percibimos como una tarea de todo el profesorado; y por ello, como algo que abarca tanto las actuaciones que, con carácter más específico, desarrolla el profesor tutor con el alumnado y las familias y el resto del profesorado, como aquellas otras que realiza cada profesor dentro de su área para orientar, tutelar y apoyar el proceso de aprendizaje de cada uno de sus alumnos.
- La figura del profesor tutor, como órgano de coordinación docente, tiene una importancia especial por estar en contacto con las familias y desarrollar algunas funciones específicas.

### Objetivos Generales

- El Objetivo General siempre presente es el conseguir la formación integral del alumno como persona.
- Potenciar una educación lo más personalizada posible y que tenga en cuenta las necesidades de cada alumno.
- Mantener la cooperación educativa con las familias.

### Coordinación, seguimiento y evaluación del PAT

#### Criterios Generales

- Se pretende que el Plan de Acción Tutorial sea un marco abierto y flexible, ya que los objetivos del mismo pueden trabajarse a través de actividades distintas en función de las necesidades específicas de cada tutor , de su estilo pedagógico y de las características particulares de cada grupo.
- A partir de las líneas generales concretadas en el PAT los tutores programarán las actividades más apropiadas bajo la coordinación del Jefe de Estudios y contando con las propuestas que aporte el Departamento de Orientación en las reuniones semanales o quincenales que se mantengan a este efecto.
- A través de las reuniones periódicas de los tutores con el Departamento de orientación y la Jefatura de Estudios se articularán los recursos personales y se proporcionará el asesoramiento necesario para que sea posible el desarrollo de las funciones tutoriales de forma coordinada.

#### Reuniones de coordinación de tutores

- Tendrán una periodicidad quincenal como norma general, aunque podrán tener una periodicidad menor si hubiera contenidos que tratar.
- La planificación del curso se hará teniendo en cuenta la evaluación y las propuestas realizadas el curso anterior y las sugerencias de los tutores del presente curso. También se tendrán en cuenta las demandas del alumnado.
- Quincenalmente se analizará cómo se han desarrollado las actividades realizadas en las sesiones de tutoría las semanas anteriores.
- Se presenta la sesión siguiente y las actividades propuestas por la orientadora y se recogen las sugerencias de los tutores sobre la manera más adecuada de llevarlas a cabo.
- Se aportan también informaciones sobre otros aspectos de interés para los tutores y el alumnado: acuerdos en los órganos del Centro, actividades extraescolares, noticias, incidencias, etc.
- Se intercambia información sobre el alumnado

## **Seguimiento y evaluación del plan.**

La evaluación de las actividades sugeridas en el Plan de Acción Tutorial es continua, al establecerse una reunión quincenal entre los tutores de un mismo nivel educativo, la Jefatura de Estudios y el Departamento de Orientación. De este modo, se posibilita el intercambio constante de impresiones sobre las actividades sugeridas desde el Plan de Acción Tutorial.

Al final de cada curso, se realiza una valoración específica sobre los contenidos abordados recogiendo sugerencias a tener en cuenta en posteriores planificaciones.

## **Distribución de funciones y responsabilidades respecto a la Acción Tutorial**

### **Funciones de los Tutores**

Las funciones de los profesores tutores vienen establecidas por el artículo 56 del Real Decreto 83/1996 de 26 de enero por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de los Institutos de Educación Secundaria.

- Participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de Estudios y en colaboración del Departamento de Orientación del instituto.
- Coordinar el proceso de evaluación del Instituto.
- Organizar y presidir la Junta de Profesores y las sesiones de evaluación de su grupo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del instituto.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades académicas y profesionales.
- Colaborar con el Departamento de Orientación del Instituto en los términos que establezca la Jefatura de Estudios.
- Encauzar las inquietudes y demandas de los alumnos y mediar, en colaboración con el delegado y subdelegado de grupo, entre el resto de profesores y el equipo directivo en los problemas que se planteen.

## **Ámbitos de la Acción Tutorial**

El Plan de Acción Tutorial se concretaría de acuerdo con la normativa vigente en cuatro actuaciones:

1. Actuaciones con el equipo educativo.
2. Actuaciones para atender individualmente al alumnado.
3. Actuaciones para mantener una comunicación fluida con las familias.
4. Actuaciones a realizar con el grupo-clase en el horario de tutoría.

### **En relación con el equipo educativo.**

La figura del tutor, como órgano de coordinación docente del profesorado del grupo contemplado en el Reglamento Orgánico de los IES, tiene como misión principal en este ámbito de competencia asegurar que todo el profesorado tiene en cuenta las necesidades específicas del alumnado que compone el grupo.

Sus funciones serán:

- Recoger y canalizar la información sobre el proceso de enseñanza aprendizaje, sobre las características del grupo y sobre datos relevantes de algunos alumnos en concreto.
- Coordinar las medidas o decisiones que se tomen con el grupo y realizar el seguimiento de las decisiones que se adopten así como las de su evaluación.

Los objetivos planteados se desprenden de las funciones señaladas y se remarcarían para este curso en:

- Crear una actitud positiva hacia las tutorías
- Intercambiar información cuando se vea necesario
- Coordinar la coherencia, ajuste pedagógico y desarrollo de las programaciones de los profesores de grupo.
- Proponer las medidas adecuadas para solucionar las necesidades educativas detectadas, atendiendo a la diversidad del alumnado.
- Participar activamente en el proceso de evaluación, garantizando su objetividad y su carácter formativo.
- Proponer que las técnicas de estudio se integren en los proyectos curriculares de las distintas áreas.

- En la sesión de evaluación final de los cursos de la ESO, elaborar un informe personal acerca de la consecución de las capacidades generales y competencias básicas, para facilitar la adopción, en el curso siguiente, de medidas educativas complementarias, en el caso de alumnos repetidores o de los que promocionan con áreas sin superar.

### **En relación con cada alumno de forma individualizada.**

Los objetivos fundamentales consistirán en:

- Llevar a cabo el seguimiento del proceso de aprendizaje del alumnado.
- Tener una visión global de la personalidad de cada alumno y facilitar el autoconocimiento.
- Ayudar al alumno en el proceso de toma de decisiones. De los dos objetivos anteriores se desprende como objetivo más global el favorecer la autonomía en la adecuada toma de decisiones a que lleva todo proceso de enseñanza-aprendizaje.

Para facilitar el seguimiento personalizado de la evaluación académica y personal del alumnado, los tutores podrán mantener entrevistas individuales especialmente en los casos de alumnos necesitados de una orientación especial.

El alumnado que se encuentre en situación de riesgo de no alcanzar los objetivos de la etapa, a la vista del rendimiento académico, que puedan encontrar problemas de adaptación escolar al comienzo del curso o tengan especiales dificultades para tomar una decisión sobre su futuro académico y profesional, será objeto de una atención preferente.

Para la atención y asesoramiento individual a los alumnos los tutores contarán con la colaboración del Departamento de Orientación.

### **En relación con las familias.**

Un objetivo fundamental del PAT es conseguir la colaboración entre el Centro y la familia para alcanzar un adecuado desarrollo del alumnado. El tutor es el enlace entre el Centro y la familia.

Objetivos:

#### ***En relación con el colectivo de padres de su grupo, el tutor realizará las siguientes tareas:***

- En el mes de octubre, cada tutor mantendrá una reunión informativa con las familias de los alumnos de su grupo.
- Los tutores dispondrán de una hora semanal para la atención individualizada de las familias a fin de considerar sus demandas, intercambiar información sobre aspectos que resulten relevantes en la mejora del proceso de enseñanza-aprendizaje, y promover la cooperación de las familias en la tarea educativa que desarrolla el profesorado.
- El tutor facilitará, en su caso, las entrevistas que los padres y madres deseen mantener con los profesores del grupo.
- Los tutores mantendrán informadas a las familias sobre situaciones de inasistencia y abandono que puedan darse a lo largo del curso y buscarán su cooperación en la adopción de medidas correctoras.
- También mantendrá una comunicación fluida con las familias de aquellos alumnos con pocas posibilidades de superar el curso para informarles sobre las opciones académicas de que disponen.
- La cooperación de las familias con el Centro en la tarea educativa será objetivo a promover por todo el profesorado, a través del intercambio de información y de la búsqueda de compromisos mutuos.
- El D.O. colaborará con el tutor en aquellos casos

### **En relación al grupo-clase.**

Los objetivos fundamentales serán:

- Cohesionar al grupo y favorecer su integración en la vida del Centro.
- Coordinar el proceso de aprendizaje del grupo. El tutor debe convertirse en el punto de referencia del alumnado en relación al Equipo Educativo.
- Atender y prevenir las dificultades más generales de aprendizaje de los alumnos así como sus necesidades educativas específicas, para proceder a la correspondiente adecuación del currículo en coordinación con el Departamento de Orientación y el resto del profesorado.

## Contenidos de la tutoría grupal

La hora de tutoría no es una materia más del currículo. Lo contemplamos como un espacio para el análisis y la reflexión sobre los procesos de aprendizaje, sobre el funcionamiento del instituto, sobre la participación del alumnado en la dinámica escolar y del grupo, sobre las habilidades de interacción y comunicación y sobre el futuro académico y profesional.

Lamentamos que en Bachillerato no exista hora de tutoría con el alumnado. Este hecho nos parece inconcebible y no podemos entender los motivos por los que se ha desatendido esta labor tan importante y necesaria para el alumnado.

En el horario semanal en la ESO y en el horario del Centro contemplamos una hora para la coordinación de los tutores de estos cursos con el Departamento de Orientación y Jefatura de Estudios. Además existe coincidencia en la hora de tutoría de los diferentes grupos de un curso.

Esta acción la estructuramos en los siguientes bloques:

1. La acogida al comienzo del curso de cada alumno en el grupo y en el instituto. La tarea de acogida será más específica e intensa en el primer curso de la ESO desarrollando para ellos un PLAN DE ACOGIDA de tres días de duración.
2. Conocimiento del instituto y fomento de la participación del alumnado en su grupo y en la vida del instituto.
3. El seguimiento y la coordinación del proceso de evaluación.
4. La orientación y apoyo en el aprendizaje.
5. El buen clima en el aula y en el Centro a través de la mejora de las habilidades sociales y de comunicación.
6. Promoción de la salud.
7. La orientación académica y profesional.

### **Actuaciones que se desarrollan**

#### **Acogida e integración del alumnado en su grupo**

##### **Objetivos**

- Favorecer el conocimiento mutuo de los miembros del grupo.
- Proporcionar al alumnado información clara y precisa sobre lo que el Instituto oferta y exige.
- Facilitar el conocimiento del funcionamiento del Instituto y del conjunto de la dinámica escolar.
- Despertar expectativas positivas en el alumnado hacia el curso y hacia el Centro.
- Prevenir los problemas que puedan darse en el grupo como resultado de una deficiente integración y adaptación del alumnado al grupo y al Centro.

##### **Actividades**

- El día de inicio del curso los tutores realizarán una sesión de acogida con su grupo en la que se proporcionará al alumnado información sobre el calendario escolar, horario, profesorado del grupo, aulas, evaluaciones, etc.
- Todo el profesorado del grupo contribuirá a la Acción Tutorial realizando actividades específicas de acogida en las respectivas áreas: presentación al alumnado, información sobre los objetivos y contenidos del área, metodología, sistemas de evaluación, etc.
- Con el alumnado de 1º de ESO se llevará a cabo un Plan específico de Acogida (ver Plan de Acogida) que durará tres días y en el que estarán implicado (además de los tutores), sus profesores, Equipo Directivo, Departamento de Orientación, personal de servicios, alumnado de cursos superiores y otro profesorado voluntario.
- En las dos primeras semanas del curso, se realizarán actividades específicas dirigidas a facilitar el conocimiento mutuo entre los alumnos y entre éstos y el tutor; y a iniciar la creación de un grupo unido y cohesionado a través de diferentes técnicas grupales.
- En todos los cursos, el alumnado recibirá información pertinente a sus intereses y grado de madurez sobre la organización y funcionamiento del Centro: organigrama de gobierno, órganos de coordinación docente, Junta de Delegados, Proyecto Educativo, derechos y deberes, RRI, etc.
- El alumnado de primer curso recibirá además información específica sobre las características de la etapa educativa que inician: finalidades, carácter de la evaluación, etc.



- El alumnado que se incorpora por primera vez al Centro en un grupo ya constituido (por traslado, repetidores...) será objeto de una atención especial con el fin de prevenir posibles problemas de integración y/o adaptación.
- Todo el profesorado colaborará en la acogida de los alumnos del grupo interesándose por conocer a cada uno de ellos en un plazo breve de tiempo.

### **Organización del grupo y fomento de la participación en la vida del grupo y del Centro**

#### **Objetivos**

- Implicar al alumnado en la buena marcha del grupo y en el buen funcionamiento del Centro
- Definir y mantener unas normas básicas de convivencia y funcionamiento interno del grupo que sean asumidas por todos para favorecer la implicación del alumnado en su cumplimiento.
- Velar por el mantenimiento de una relación de respeto entre el alumnado evitando actitudes discriminatorias.
- Organizar y realizar la elección de representantes del grupo (delegado/a, subdelegado/a ...)
- Implicar al grupo en la participación democrática en la vida del Centro y darle a conocer los canales previstos para dicha participación.

#### **Actividades**

- Dentro del primer mes del curso, se darán a conocer al alumnado los objetivos y contenidos del Plan de Acción Tutorial previstos para el curso y las funciones del tutor o tutora. Se estimulará la participación del alumnado en la programación y realización de las actividades, y se recogerán sus aportaciones y sugerencias.
- Se dedicarán al menos dos sesiones al estudio, análisis y valoración de la normativa de Derechos y Deberes de los alumnos y de las normas de convivencia en el Centro.
- Con el objeto de implicar al alumnado en la dinámica de funcionamiento del grupo, sería deseable trabajar sobre las normas del aula y llegar a establecer compromisos. Así podrían establecerse responsables para determinados aspectos como: luces, ventanas.... Esto fundamentalmente en los dos primeros cursos de la etapa de secundaria.
- En el mes de octubre, se organizará la elección de delegados/as. Se dedicarán, al menos, dos sesiones siendo la primera para trabajar el proceso democrático, las características y perfil que debe tener el representante del alumnado, etc. En la segunda sesión, se celebrarán las votaciones.
- Periódicamente, se reservará un tiempo específico dentro de la tutoría grupal para analizar problemas de convivencia y aprendizaje comunes en el grupo, siempre en un clima positivo y a través del diálogo.
- Para el desarrollo de este ámbito, se requerirá del tutor y de todo el profesorado un conocimiento adecuado del Reglamento de Régimen Interior y de la normativa de derechos y deberes de los alumnos / alumnas.

### **Coordinación y seguimiento del proceso de evaluación del alumnado del grupo.**

#### **Objetivos:**

- Informar y recoger las aportaciones y sugerencias del grupo sobre el desarrollo y resultado del proceso de evaluación al término de cada trimestre.
- Realizar el seguimiento de la evaluación de los alumnos con áreas o materias pendientes de cursos anteriores.
- -Promover compromisos en el grupo para reforzar los logros y corregir los desajustes que se hayan podido producir.

#### **Actividades:**

- Los tutores, con la información recogida en el informe del tutor del curso pasado y aquella recogida en la ficha de comienzo de curso sobre los alumnos del grupo acerca de su situación académica y personal, su entorno familiar, etc, transmitirán al profesorado del grupo aquellas informaciones que resulten necesarias.
- Antes de cada sesión de evaluación, el tutor ayudará a que el grupo realice un análisis acerca de su rendimiento; y cada alumno elaborará una ficha de su rendimiento y comportamiento a lo largo del

trimestre, a partir de la cual se formularán objetivos y compromisos (Preevaluación) Así mismo recabará de sus alumnos propuestas y sugerencias que podrán resultar pertinentes para el conjunto del profesorado. Todo ello lo reflejará en el “Informe del Delegado” que llevará a la sesión de evaluación.

- Es deseable que los grupos participen en las sesiones de evaluación con sus delegados/as para que expongan sus conclusiones sobre la marcha del trimestre. Esto lo harán con el “Informe del Delegado” previamente trabajado en la tutoría. El Delegado/a permanecerá en la sesión de evaluación la primera parte de la misma, antes de comenzar a evaluar a cada alumno.
- Durante la sesión de evaluación, se analizará la marcha general del grupo las dificultades que se observen, el grado de motivación, la calidad del trabajo personal, etc.
- Se propondrán posibles soluciones y objetivos concretos para problemas específicos y para alumnos determinados: adaptaciones curriculares, elaboración de determinados materiales de apoyo, adopción de medidas concretas de atención a la diversidad, intervención del D.O., intervención de profesores de ámbito, posibles evaluaciones psicopedagógicas, etc.
- El Departamento de Orientación aportará información pertinente sobre aquellos alumnos vistos en el Departamento durante el trimestre, y sugerirá las orientaciones que considere necesarias.
- Los tutores dedicarán una sesión de tutoría para analizar los resultados de la evaluación, e informarán al alumnado sobre lo desarrollado y acordado en ella.
- Sería conveniente que el tutor después de la evaluación, convocara a las familias de aquellos alumnos que tuvieran materias pendientes.
- Aquellos alumnos que por su bajo rendimiento se vea que tienen dificultades para titular serán propuestos por el tutor en la segunda evaluación para otros Programas: Diversificación Curricular, PCPI, etc.
- Al finalizar el curso escolar, el tutor elaborará los informes individualizados de evaluación a los que hace referencia la legislación, siguiendo el modelo acordado el curso pasado.

### ***Seguimiento, orientación y apoyo al aprendizaje***

#### **Objetivos:**

- Obtener información pertinente sobre la evolución de cada alumno en las distintas áreas y sobre sus necesidades educativas, para ayudarle a superar las dificultades.
- Reflexionar con el alumnado sobre las dificultades que van surgiendo en las distintas materias y formular propuestas y peticiones positivas para intentar superarlas.
- Detectar deficiencias en el uso de las técnicas de trabajo intelectual y sensibilizar al alumnado sobre la importancia del uso de estrategias de aprendizaje adecuadas.
- Mejorar la capacidad del alumnado para planificar el tiempo y organizar el trabajo de estudio.
- Preparar al alumnado para que afronte en condiciones óptimas los procesos de evaluación.

#### **Actividades**

- El alumnado que a la vista de los resultados obtenidos en la primera y segunda evaluación se halle en situación de riesgo de no superar el curso serán objeto de un seguimiento especial. Es conveniente mantener una entrevista personal con la familia para intercambiar información y favorecer compromisos.
- Se desarrollarán sesiones en las horas de tutoría para trabajar la organización del tiempo de estudio y las técnicas eficaces de estudio.
- En el primer curso de la etapa, será prioritario favorecer progresivamente hábitos adecuados para el aprovechamiento del tiempo en casa.
- Todo el profesorado, en especial en los primeros cursos de la etapa, facilitará que el alumnado pueda adquirir un hábito regular de trabajo en el hogar, procurando un reparto proporcionado de las tareas que se manden para casa.
- El Departamento de Orientación colaborará con los tutores y el resto del profesorado, bajo la dirección del Jefe de Estudios, en la prevención y detección temprana de problemas de aprendizaje con el fin de determinar las necesidades educativas que el alumnado pueda presentar y el tipo de ayudas pedagógicas que pueda precisar para la mejorar su situación educativa.

## **Mejora de las interacciones entre el alumnado. Prevención del maltrato**

### **Objetivos:**

- Sensibilizar al alumnado de la importancia de interacciones positivas tanto para el desarrollo personal como para el aprendizaje.
- Ayudar a desarrollar habilidades sociales y comunicativas básicas
- Mejorar el clima de convivencia

### **Actividades:**

- Se desarrollarán varias sesiones de habilidades sociales, cuyo contenido en líneas generales será.
  - Emociones y empatía
  - Comunicación: mensajes y/o escucha activa
  - Resolución de conflictos interpersonales
- Al alumnado del primer curso se le proyectará un vídeo sobre el maltrato entre iguales y reflexionará sobre lo visto.
- Estas sesiones las llevarán a cabo la Coordinadora de Convivencia, la Orientadora y entidades externas al instituto, siempre con la colaboración de los tutores.

### **Promoción de la salud:**

### **Objetivos:**

- Favorecer hábitos saludables en el alumnado.
- Evitar conductas de riesgo.
- Fomentar la responsabilidad en el alumnado respecto al cuidado del propio cuerpo.

### **Actividades:**

- Se realizarán talleres sobre distintos temas impartidos por diversos organismos.
- Algunos de los temas a trabajar serán:
  - Drogas, VIH/SIDA
  - Conductas alimentarias

## **Orientación Académica y Profesional**

### **Objetivos:**

- Proporcionar al alumnado información objetiva y precisa sobre las diferentes opciones académicas y, en su caso, profesionales que se abren en función de cada situación educativa.
- Ayudar al alumnado a conocer sus aptitudes, sus potencialidades, sus limitaciones, sus expectativas y a comprender la relación entre ellas y la elección profesional.
- Enseñar al alumnado el proceso de toma de decisiones.

### **Actividades**

- Será fundamentalmente en la hora de tutoría grupal donde se desarrolle el Plan de Orientación Académica y Profesional establecido para la enseñanza obligatoria y postobligatoria.

Las actividades que se desarrolleen en este ámbito contemplarán los siguientes contenidos:

- Conocimiento de la estructura del sistema educativo y de las distintas opciones e itinerarios.
- Conocimiento del sistema laboral y de los procesos de inserción en él. Se verán algunos instrumentos importantes de acceso al mundo laboral (entrevista, currículum vital, etc.).
- Conocimiento de las propias aptitudes, intereses, personalidad y limitaciones.
- Toma de decisiones.
- El Departamento de Orientación colaborará con todo el profesorado en este ámbito de la Acción Tutorial proporcionando la información adecuada a través de charlas, documentos, entrevistas y otros materiales.

- Las anteriores actividades se verán reforzadas por actividades impartidas por agentes externos al Centro: visitas a Centros educativos, conferencias, etc.
- La Orientadora del Centro atenderá individualmente las dudas de los alumnos que los tutores no puedan resolver por quedar fuera de lo establecido en el plan.

### **Plan de Acción Tutorial de los grupos de diversificación curricular**

El plan de Acción Tutorial con los Grupos de Diversificación debe tener características específicas tanto por las propias características de este alumnado como porque no conviene que los alumnos de Diversificación se perciban como excesivamente "tutelados", e incluso puedan tratar temas similares en las dos sesiones de tutoría.

El tutor de los programas de diversificación debe permanecer aún más a la escucha de la evolución educativa y personal de este alumnado. Los temas transversales de la Acción Tutorial en los Programas de Diversificación han de darse a lo largo de todo el curso: la motivación, la autoestima, la valoración positiva de los pequeños logros de cada alumno, el desarrollo de las habilidades sociales que les permitan una buena integración en el entorno familiar, escolar y en los grupos informales de socialización, la orientación académica y profesional. Es cierto que estos mismos temas también son transversales para el resto de los grupos de alumnos de cualquier Centro educativo: no obstante, el tutor de diversificación tiene que trabajarlos de modo especial e insistente para reintegrar a este alumnado en el sistema educativo y despertar en ellos el gusto por descubrir y saber cosas nuevas.

Las relaciones con las familias de los alumnos del Programa de Diversificación las asumirá el tutor del Programa de Diversificación, especialmente en 4º, donde el número de horas comunes con el grupo de referencia, y como consecuencia con su tutor, es muy reducido.

Además de un asesoramiento y atención individualizada con cada alumno, se elaborarán actividades concretas que este curso irán centradas en la creación de un grupo de lectura, análisis de películas y trabajo a través del periódico.

En la tutoría específica de Diversificación tanto en 3º como en 4º se incidirá en el seguimiento personalizado del alumnado tratando de realizar las sesiones que favorezca el diálogo y la apertura de los alumnos.

El objetivo fundamental es promover valores de tolerancia y respeto. Este curso se continuará con el taller sobre Prevención de Drogodependencias aplicando el programa DISCOVER en los dos cursos. Serán los tutores los encargados de llevarlo a cabo.

La tutora de 3º de diversificación y miembro del DO realizará un curso en el CFIE (el curso pasado lo realizaron otros miembros del DO) para llevar a cabo el programa DISCOVER

En 3º de Diversificación, donde están escolarizados varios alumnos inmigrantes, se realizará en el primer trimestre un taller de radio llevado a cabo por "Movimiento contra la intolerancia". Dicho taller pretende trabajar, además de los contenidos propios de radio -aspectos técnicos, guiones, etc.- valores de tolerancia y respeto a la diversidad, diversidad de ideas, culturales, etc.

En los dos cursos de Diversificación, se trabajará intensamente la orientación académica y profesional.

El trabajo en los grupos de Diversificación se hará con metodologías activas que faciliten la motivación del alumnado. (Se utilizará también películas, lectura de libros...)

## Propuesta de actividades de tutoría

### Profesorado

Objetivos	Actividades Anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
1. Colaborar con el profesorado en la revisión del PAT	1.1. Coordinación con la Jefatura de Estudios para desarrollar el PAT en el presente curso escolar	Orientadora J.E.	Documentación aportada	Al principio de curso. A lo largo del curso	Ajuste de las actividades educativas con la realidad del centro
	1.2. Elaboración de una propuesta de actividades anuales del PAT para cada uno de los niveles teniendo en cuenta la evaluación del curso pasado.	Orientadora J.E. Tutores/as	Plan anual de PAT para cada uno de los cursos.	Al principio de curso. 1º trimestre	Grado de consenso con los tutores/as. Funcionalidad de los materiales aportados.
2.- Asesorar a la Junta de Profesores sobre cualquier cuestión de carácter grupal o individual que pueda afectar a la marcha del grupo-clase.	2.1. Facilitación de información en colaboración con jefatura de estudios de los grupos a cada uno de los tutores: -Documentación educativa. Información sobre alumnado por curso y aula. -Normas de convivencia. -Funciones y tareas de la acción tutoría	Departamento de Orientación Tutores J.E	Documento con información del alumnado. Cuaderno de tutoría.	Al principio de curso. 1º trimestre	Valoración de los tutores/as y profesorado en cuanto al grado de funcionalidad de la documentación aportada.

Objetivos	Actividades Anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
	<p>2.2. Reunión quincenal con los tutores/as de cada curso Para:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Análisis del funcionamiento del grupo.</li> <li>-Valoración de casos específicos de algunos alumnos y alumnas.</li> <li>-Evaluación de la sesión de tutoría anterior con el alumnado.</li> <li>-Acuerdos sobre tareas específicas para la siguiente sesión.</li> <li>-Aportación de materiales y recursos.</li> <li>-Seguimiento y propuestas de cambio sobre el PAT.</li> </ul>	Orientadora Tutores/as J.E.	Material aportado para el desarrollo de las tutorías.	A lo largo del curso escolar.	Valoración general y propuestas de final de curso en la memoria.
3.-Asegurar la coherencia de la práctica docente con el proceso de evaluación del alumnado	3.1. Colaboración con los tutores/as en la preparación de las sesiones de evaluación	Orientadora, Tutores/as J.E	Material de tutoría para la preparación de las sesiones de evaluación.	Al final de cada uno de los trimestres, antes de las Juntas de evaluación.	Cantidad y calidad de la información aportada.
	3.2. Asesoramiento sobre el informe de evaluación individualizado	Departamento de Orientación Junta de Profesorado, tutores y JE.	Modelo de informe individualizado	1º trimestre	Informes trimestrales y de final de curso.
	3.3. aportación de información sobre el alumnado atendido en el departamento y orientaciones a la Junta de evaluación	Departamento de Orientación, Profesorado, J.E	Informes sobre alumnado	Juntas de evaluación	Funcionalidad de la información aportada.
	3.4. Recogida y análisis de información relevante en las Juntas de profesorado sobre la marcha académica de alumnado de riesgo educativo.	Departamento de Orientación Tutores, JE	Actas de evaluación	Juntas de evaluación y semanas posteriores	Respuesta educativa dada en función de los recursos.

Alumnado

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de evaluación
1.- Conocer la realidad de cada uno de los alumnos y alumnas en el grupo, en el centro y en su entorno para poder intervenir, favorecer su integración y promover su participación.	1.1. Obtención de información relevante sobre la situación personal, familiar y social del alumno que pueda favorecer el proceso educativo.	Tutores/as Orientadora JE	Cuestionarios Entrevistas con el tutor/a anterior PAT. Carpeta del tutor.	Septiembre y a lo largo de todo el curso	Realización de las actividades que contribuyen a conseguir los objetivos.
	1.2 Facilitar la integración del alumnado en su grupo clase y en el centro	Profesorado Tutores/as Coordinadora de Convivencia Orientadora, JE	PAT Plan de acogida Plan de convivencia	Septiembre y a lo largo de todo el curso.	El bienestar manifestado por el alumnado, en tutorías y en los sociogramas.
	1.3 Información de la organización y funcionamiento del centro y las normas de convivencia	Tutores/as. Jefatura de Estudios, Orientadora.	PAT, sesiones de tutoría	Primer trimestre	Grado de cumplimiento de las normas
	1.4 Conocimiento de la estructura informal de los grupos, mediante sociogramas y observación informal	Orientadora, Coordinadora de convivencia Tutores/as	PAT Plan de convivencia	Primer trimestre (mes de noviembre) y último ( mes de mayo)	Realización de las pruebas)
1.- Conocer la realidad de cada uno de los alumnos y alumnas en el grupo, en el centro y en su entorno para poder intervenir, favorecer su integración y promover su participación.	1.5 Elección de representantes entre el alumnado	J.E. Orientadora Tutores/as alumnado	Debates Cuestionarios, actas	Primer trimestre: mes de octubre,	Realización de la actividad
	1.6 Ayudar a los representantes del alumnado a organizarse en comisiones, asociaciones...	J.E. Orientadora, Asociaciones externas. Coord. Convivencia Alumnado	Charlas, colaboración con instituciones externas, etc.	Primer trimestre, mes de noviembre	Asistencia, implicación del alumnado.

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de evaluación
2.- Detectar dificultades de aprendizaje para articular y ajustar las respuestas educativas más adecuadas a sus peculiaridades.	2.1. Optimización del proceso de aprendizaje: sesiones de trabajo sobre hábitos y técnicas de estudio.	Orientadora Tutores/as y Alumnado	PAT	Noviembre Diciembre, Enero y Febrero	Utilización por el alumnado de técnicas de trabajo intelectual.
3.- Contribuir a la adecuada relación e interacción entre los distintos miembros de la comunidad educativa.	3.1. Conocimiento de los derechos y deberes y las formas de participar en la comunidad educativa	Orientadora. Tutores/as Alumnado	RRI, Decreto de Derechos y Deberes, material elaborado sobre normas, Delegados...	Octubre	Consensuar unas normas de funcionamiento en el aula.
	3.2 análisis del estado de la convivencia en el aula.	E. directivo DO Tutores/as Coord. Convivencia Alumnado	Materiales elaborados, observación, información ALUMNADO AYUDA...	Al inicio y final de curso. También a lo largo de todo el curso.	Realización de estos análisis, reuniones alumnado ayuda.
	3.3. Promover actitudes de solidaridad y respeto hacia los demás.	Orientadora y E. Apoyo del DO. Tutores/as. Alumnado Coord.Convivencia	Materiales elaborados, dinámicas de grupo. Alumnado ayuda y trabajo en mediación..	Durante todo el curso.	Manifestación de bienestar o malestar por parte del alumnado. Nº de amonestaciones...
	3.4. Actividades específicas para trabajar la <b>DISCAPACIDAD</b> : Jornadas en colaboración con el Depart. de Plástica y de E. Física. También colaboración con ASPAIM.	Coordin. de Convivencia, Orientadora, tutores, jefe de Estudios, profesorado, ASPAIM	Materiales para trabajar situaciones prácticas: sillas de ruedas, pañuelos, etc. cuestionarios ...	Finales del primer trimestre o principios de segundo.	Motivación y participación activa del alumnado, grado de satisfacción del profesorado.

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de evaluación
4.- Fomentar el desarrollo de la educación en valores en todos los niveles y áreas.	4.1. Apoyo para el desarrollo de hábitos saludables: <b>consumo, drogodependencias</b>	Orientadora Tutores/as Alumnado I. externa	Materiales elaborados, DISCOVER talleres con la colaboración I. externas	2º trimestre	Satisfacción tanto por parte del alumnado como del profesorado. Cuestionarios de evaluación.
	4.2. Apoyo para el desarrollo afectivo y sexual. <b>Talleres de Educación afectivo sexual.</b>	Orientadora Tutores/as Familias Alumnado I. externa	Materiales del centro. I. externa	2º trimestre	Satisfacción por parte de todos los implicados. Cuestionarios evaluación.
	4.4 Apoyo para el desarrollo de actividades de <b>prevención de maltrato entre iguales.</b>	Tutores/as Coord. Convivencia Orientadora y E. apoyo del DO. Jefatura de Estudios.	Materiales elaborados, medios audiovisuales. Técnicas de role-playing. Trabajo alumnado ayuda	2º -3trimestre de trabajo en las aulas de 1º -2º ESO. A lo largo de todo el curso con alumnado ayuda	Disminución de situaciones de conflictos importantes entre iguales.
	4.4 Actividades que fomenten la <b>igualdad de género</b> : Trabajo en la sesión de tutoría.  <b>Jornada el 25 de Noviembre:</b> exposición continua de vídeos, carteles, música... en el halll del centro.	Coordinador de Igualdad, Tutores/as, Orientadora y E. de apoyo del DO. Coord. de convivencia. E. Directivo	Carteles, fichas, legislación.	A lo largo del curso. En fechas señaladas.	Implicación del profesorado y alumnado en actividades.
	4.5 Trabajo sobre la tolerancia. Trabajo para erradicar la xenofobia, machismo, actitudes totalitarias, etc.  <b>JORNADAS SOBRE INTERCULTURALIDA</b> <b>D:</b> Se desarrollarán en la semana del 10 de diciembre -día internacional de los Derechos Humanos. <b>Acudirá un voluntario que ha realizado trabajo en la Amazonia.</b> <b>-TALLER DE RADIO:</b> trabajo en valores	<u>Taller de radio</u> (en los dos grupos de Diversificación) dirigido por M. contra la Intolerancia.	Materiales propios para realizar un programa de radio.	Primer trimestre	Motivación del alumnado Observación de actitudes y comportamientos.

Objetivos	Actividades Anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
5.- Colaborar en la orientación académica y profesional y en la toma de decisiones del alumnado, favoreciendo sus procesos de madurez personal.	5.1 Fomento en el alumnado del conocimiento de sus aptitudes, intereses...	Tutores/as, Orientadora, Jefatura de Estudios	Cuestionarios, grupos de trabajo...	2º-3º Trimestre	Realización de las actividades.
	5.2. Información sobre los diferentes <b>itinerarios</b> educativos y la optatividad	Tutores/as, Orientadora, Jefatura de Estudios.	Material impreso.	2º-3º Trimestre	Trabajo sobre los itinerarios y el conocimiento de las ofertas educativas.
	5.3. Conocimiento de las <b>posibilidades académicas y profesionales</b>	Tutores/as, Orientadora, Jefatura de Estudios Alumnado	Material impreso, medios audiovisuales e informáticos, agentes externos, visitas.	2º -3º Trimestre	Ajuste en las elecciones realizadas por el alumnado.
	5.4. Preparación del alumnado para <b>acceder al mundo laboral.</b>	Tutores/as Orientadora Jefatura de Estudios, Alumnado	Material impreso, medios audiovisuales, Agentes externos Visitas a empresas.	3º Trimestre	Realización de las actividades.

Familias

Objetivos	Actividades Anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
1. Establecer relaciones que faciliten la cooperación entre las familias y el centro	1.1. Atención a familias del alumnado de nuevo ingreso: BIENVENIDA	E. Directivo Tutores/as orientadora Coordinadora de convivencia	Charla Bienvenida E. Directivo. Recibimiento por parte de los tutores/as.	1ª Semana de octubre	Asistencia familias
	1.2. Reunión con las familias de alumnado de NEE	E. de apoyo, orientadora	entrevista	Septiembre con las familias de nuevo ingreso. A lo largo del primer trimestre resto.	Asistencia, concreción de acuerdos.
2 Implicar a las familias en actividades de apoyo al aprendizaje y orientación de sus hijos e hijas.	2.1 colaboración y participación en el proceso de enseñanza aprendizaje: entrevistas, pautas educativas, etc.	Orientadora y E. de Apoyo DO. Tutores/as Equipo Directivo	Todos. Las familias	A principios de curso. Cuando proceda.	Grado de implicación de las familias.
3.- Informarles de todos aquellos asuntos que afecten al desarrollo de sus hijos e hijas	3.1. Comunicación de las normas básicas de organización y funcionamiento del centro	Tutores/as Con el alumnado de 1º E. Directivo, orientadora, coordinadora de convivencia	Documentos del RRI. Entrevista	Inicio del curso y cuando proceda a lo largo del mismo.	Realización de la actividad.
	3.2. Atender las demandas individuales de asesoramiento sobre aspectos que influyan en el aprendizaje de sus hijos e hijas.	Orientadora. Orientadora y E. de Apoyo.	Entrevista. Materiales elaborados.	Todo el curso.	Realización de la actividad.
	3.4. Intercambio de información, antes de realizar la evaluación psicopedagógica y una vez finalizada ésta.	Orientadora, familias.	Entrevista. Informe psicopedagógico.	Todo el curso.	Realización de la actividad.
	3.5. Charlas informativas sobre convivencia 3.6 Charla sobre "la Adolescencia" para los padres y madres del alumnado de 1º.	Coordinadora de convivencia, Orientadora, Equip. Convivencia Orientadora	Medios Informáticos Medios Informáticos	1 al trimestre (1º y 2º ESO) 2º Trimestre	Asistencia, interés mostrado. Asistencia, interés mostrado. (participación activa, preguntas, debate...)

Objetivos	Actividades Anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de Evaluación
4.-Informarles y asesorarles sobre las opciones Académico - profesional de sus hijo e hijas	4.1 <b>Charlas informativas</b> sobre orientación académico-profesional	Orientadora. E. Directivo	Medios audiovisuales	2º-3º trimestre ( 3º, 4º ESO y 1º-2º Bachill)	Asistencia, interés mostrado.
	4.1 <b>Entrevistas individuales</b> con familias para orientación sobre la oferta y opciones de sus hijos/as.	Orientadora, tutores/as.	entrevista	2º-3º trimestre	Nº de entrevistas, colaboración.

## Planificación Anual de las tutorías:

### PROPIUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA 1ºESO. CURSO 2012/013

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Septiembre	Conocer el Centro. Integrarse en el grupo Organizarse mejor , coordinarse con las familias Conocer el organigrama del centro Conocer sus aptitudes: puntos fuertes y débiles	-Conociendo el Instituto. (Jornadas de Acogida ) -Cuestionario inicial (Jornadas de Acogida) -Actividades de Cohesión de grupo.( Jornadas de Acogida) - Utilización de la agenda escolar y la organización del tiempo( Jornadas de Acogida). -Trabajo sobre el organigrama del centro y el RRI ( 1 sesión). -Prueba de Aptitudes ( 1 sesión)
Octubre	Elaborar normas de aula Favorecer acercamiento padres-Centro. Elegir Delegado/a Estudiar mejor	-Trabajamos sobre las normas de la clase. ( 2 sesiones) -Factores que influyen en el estudio. Organización de la tarde. -Preparación reunión padres-madres. -Devolución resultados prueba aptitudes. -Elegimos a nuestros representantes ( 2 sesiones) La atención y consejos para triunfar en la ESO. ( 2 sesiones)
Noviembre	Mejorar el rendimiento, estudiar mejor Promover valores Valorar el rendimiento, la convivencia...: prepararse para la 1ª evaluación	- Técnicas de estudio: Lectura rápida y lectura comprensiva: Saco las ideas fundamentales. -Trabajo sobre el 25 N día contra la violencia de género.( 1 sesión sobre la igualdad y el respeto). -Actividades de Pre-evaluación : Reflexiono sobre el aprovechamiento del trimestre (1 sesión)

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Diciembre	<p>Preparar la asistencia del delegado/a a la sesión de evaluación.</p> <p>Reflexionar sobre los resultados .Planificar el trabajo en función de los resultados.</p> <p>Favorecer la buena convivencia en el grupo</p> <p>Aprendo a utilizar u disfrutar en la biblioteca</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Actividades de preevaluación :Elaboro el informe para la sesión de evaluación (1 sesión)</li> <li>- Post-evaluación ( 1 sesión)</li> <li>- Elegimos el alumnado ayuda ( 1 sesión)</li> <li>- Biblioteca: Conocemos y disfrutamos en la biblioteca. ( 1 sesión): Actividad de animación a la lectura.</li> </ul>
Enero	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejora de las interacciones.</li> <li>Trabajar para evitar el maltrato.</li> <li>-Trabajar el día Internacional de la Paz</li> <li>-Estudiar con técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Trabajo sobre el Proyecto de mejora de la convivencia: sensibilización al maltrato entre iguales (1 sesión)</li> <li>- Actividades de técnicas de estudio: Subrayado y resumen ( 2 sesiones.</li> </ul>
Febrero	<p>Sensibilizar a la discapacidad</p> <p>Mejorar las interacciones</p> <p>Estudiar con técnica</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Sensibilización sobre la discapacidad motora y actividades prácticas, recorridos en silla de ruedas, etc. ( 3 sesiones)</li> <li>-Técnicas de estudio: Resumen ( 1 sesión)</li> <li>-Sensibilización al maltrato entre iguales: un caso ( 1 sesión)</li> </ul>
Marzo	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Mejorar las interacciones</li> <li>-Estudiar con técnica</li> <li>-Reflexionar sobre la 2ª evaluación</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Habilidades de comunicación e interacción: Las emociones y los sentimientos. ( 2 sesiones).</li> <li>-Técnicas de estudio ( el esquema) ( 1 sesión)</li> <li>-Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)</li> </ul>
Abril	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Reflexionar sobre la evaluación</li> <li>-Fomentar la buena convivencia</li> <li>-Estudiar con técnica</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Actividad de Post-evaluación ( 1 sesión)</li> <li>-Habilidades de comunicación e interacción: Aprendo a ponerme en el lugar del otro. ( 2 sesiones)</li> <li>- Actividades sobre técnicas de estudio: Reviso mi organización para el estudio de los exámenes -( 2 sesiones)</li> </ul>
Mayo	<p>Estudiar mejor</p> <p>Conocer el sistema educativo</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Hago mi calendario de exámenes</li> <li>- Actividades de conocimiento de la Etapa de Secundaria y opciones ( 1 sesión)</li> </ul>
Junio	<p>Tercera Evaluación final</p> <p>Evaluación final</p>	Chequeo final de curso. Evaluación tutoría ( 1 sesión)

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORIA 2ºESO. CURSO 2012/13

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Septiembre	Integrarse en el grupo Repasar órganos del centro	-Bienvenida.-Cuestionario inicial. ( 1 sesión) - Actividades de cohesión ( 1 sesión) -Organigrama del centro - Revisamos nuestros derechos y deberes: RRI ( 1 sesión)
Octubre	Revisar los derechos y deberes y normas del Centro. Favorecer relación padres Centro Elegir Delegado/a Revisar alumnado ayuda	-Preparación reunión padres. -Elaboramos normas de aula ( 1 sesión) -Conozco el alumnado ayuda y revisamos sus funciones ( 1 sesión) -Elegimos a nuestro representante ( 2 sesiones)
Noviembre	Valorar y aprender a organizarse como factor clave para el buen rendimiento. Estudiar con técnica Prepararse para la 1ª evaluación	-Actividades de Técnicas de Estudio: Organización del tiempo de estudio, atención y motivación ( 2 sesiones). - Actividades sobre lectura rápida. -Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)
Diciembre	-Analizar los resultados obtenidos en la 1ª evaluación -Fomentar el gusto por la lectura - Favorecer el adecuado desarrollo afectivo y sexual.	-Actividades de Post-evaluación ( 1 sesión) -Actividades de fomento de la lectura. ( 1 sesión) - Taller de E. afectivo-Sexual ( 1 sesión)
Enero	Sensibilizar ante el maltrato entre iguales. Mejorar la comunicación interpersonal. Sensibilizar sobre la Paz para celebrar el Día internacional Estudiar con técnica	- Actividades para revisar las relaciones entre iguales: la amistad y el respeto. ( 2 sesiones). -Actividades para mejorar el estudio: lectura rápida y lectura comprensiva. ( 2 sesiones)
Febrero	Aprender a relacionarse Estudiar mejor	- Taller sobre habilidades Sociales: la empatía y la escucha ( 2 sesiones) - Perfecciono mis resúmenes ( 2 sesiones)

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Marzo	Conocer el sistema educativo y las opciones a partir de 2º ESO. Reflexionar sobre el trabajo académico y la convivencia en la 2ª evaluación.	-Actividades de conocimiento de las opciones después de 2º de ESO. ( 1 sesión). Diversificación y PCPI. -Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones) -Taller sobre educación afectivo-sexual ( 1 sesión de 2h)
Abril	Analizar cómo me ha ido la 2ª evaluación Mejorar la comunicación Mejorar la gestión de las emociones	-Post evaluación ( 1 sesión) -Actividades de autocontrol ( 2 sesiones) -Técnicas de estudio: Preparar los exámenes. ( 2 sesiones)
Mayo	Organizarse para los exámenes finales Conocer 3º ESO	-Actividades para mejorar el estudio: lectura comprensiva y resumen. ( 2 sesiones) -Trabajo sobre imagen corporal, autoconocimiento y autoestima. ( 2 sesiones). -Características de 3º ESO ( 1 sesión)
Junio	Conocer profesiones Tercera Evaluación. Evaluación final	-Actividades de conocimiento del mundo laboral: Familias Profesionales ( 1 sesión). Chequeo final de curso. Evaluación tutoría

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 3ºESO. CURSO 2012/13

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Septiembre	Integrarse en el grupo Conocer derechos y deberes.	-Bienvenida.-Cuestionario inicial ( 1 sesión) -Actividades de conocimiento del grupo y cohesión ( 1 sesión) -Recordamos nuestros derechos y deberes:RRI ( 1 sesión)
Octubre	Favorecer relación padres-Centro. Conocer el Plan de Convivencia y elaborar normas de aula. Favorecer la reflexión sobre su participación en la vida del centro. -Organizarse como factor clave para el éxito en el estudio	-Preparación reunión padres/madres. -Revisamos las actuaciones del alumnado ayuda ( 1 sesión) -Elegimos a nuestro representante ( 2 sesiones) - La organización del tiempo de estudio, la motivación, atención( 2 sesiones)
Noviembre	Aprender a estudiar Sensibilizar contra el maltrato a la mujeres : 25N Prepararse para la 1ª evaluación	-La motivación, la memoria y los repasos. ( 2 sesiones). -Actividades sobre la Igualdad de género y el respeto.( 2 sesiones). -Actividades de Pre-evaluación ( 1 sesión)

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Diciembre	Analizar los resultados obtenidos en la 1ª evaluación Promoción de la salud: Educación afectivo-sexual	-Actividades de Post-evaluación ( 1 sesión) - Actividades sobre derechos humanos - Taller de educación afectivo-sexual dirigido por agentes externos al centro ( 1 sesión).
Enero	-Conocerse y valorarse -Estudiar mejor Sensibilizar hacia el respeto y buen trato	- Autoconocimiento y autoestima ( 2 sesiones) -Actividades para mejorar las técnicas de estudio. ( 1 sesión)
Febrero	Ayudarles a relacionarse y prevenir embarazos e infecciones de TS Relacionarse desde el respeto a la diversidad y la tolerancia	-Taller de educación afectivo-sexual: trabajamos la afectividad. ( 1 sesión). -Preparación Celebración del Día Internacional de la Mujer ( 2 sesiones)
Marzo	Estudiar con eficacia Tomar conciencia del papel de la mujer en la sociedad y valorar y respetar desde un plano de igualdad. Reflexionar sobre el trabajo realizado en la 2ª evaluación Establecer compromisos de cara a la última evaluación	-Actividades de técnicas de estudio ( 1 sesión) -Actividades para trabajar la igualdad ( 1 sesión) -Pre-evaluación: Preparar la 2ª evolución, informe del delegado para la sesión de evaluación. -Post-evaluación
Abril	Evaluar Programa Educación Sexual. Afronto la presión de grupo y practico conductas saludables. Conocerse para elegir mejor Conocer la oferta educativa de 4º ESO	-Actividades de evaluación del taller de sexualidad y propuestas. -Actividades de Habilidades Sociales: Asertividad, aprendo a decir "no" ante la presión de grupo. -Orientación académica y profesional: autoconocimiento ( 2 sesiones) -Profesiograma ( diversificación)
Mayo	-Planificar el trabajo de final de curso. Orientación vocacional y profesional	-Charla y trabajo sobre la oferta de 4º ESO ( 2 sesiones) -Revisamos el método de estudio, la preparación de los exámenes.
Junio	Orientación Académica y Profesional. Tercera Evaluación final	-Actividades de Orientación: Expectativas profesionales y personales. - Decisiones sobre opciones en 4º. Chequeo final de curso. Evaluación tutoría

## PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE TUTORÍA 4ºESO. CURSO 2012/13

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Septiembre	Conocer a los tutores. Conocer a los alumnos/as Fomentar hábitos de Convivencia.	- Cuestionario inicial. Ficha de recogida de información. Acogida alumnado nuevo, actividades de cohesión. ( 1 sesión) -Nuestros derechos -deberes. y RRI ( 1 sesión)
Octubre	Favorecer la buena convivencia en el aula y en el centro. Favorecer acercamiento padres-Centro Participar en el Centro. Elegir Delegado/a	-Revisamos las actuaciones y funciones del alumnado ayuda. ( 1 sesión) - Conocimiento del voluntariado y ONGs ( 1 sesión): Charla exalumno" -Reunión padres-tutor - Elección de Delegado/a ( 2 sesiones)
Noviembre	Mejorar Técnicas de estudio Relacionarse desde el respeto y la igualdad Prepararse para la 1ª evaluación. Valoración del aprendizaje.	-Atención y Motivación. Pasos para un estudio eficaz. Planificación del trabajo. ( 2 sesiones) -Actividades – trabajo sobre la violencia de género para conmemorar el 25 N (1 sesión) Actividades de Pre-evaluación ( 2 sesiones)
Diciembre	Post-evaluación. Valorar el trabajo realizado y establecer compromisos. Desarrollar actitudes de cooperación y solidaridad Favorecer relaciones afectivas satisfactorias y prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual.	-Post- evaluación. ¿Cómo me ha ido? ( 1 sesión) -Trabajo sobre Derechos Humanos: Países Pobres ( 1 sesión) con la colaboración de un voluntario que ha trabajado en la Amazonia. -Taller de educación afectivo sexual ( 1 sesión)
Enero	Conocer las opciones al terminar 4º ESO Conocerse para elegir mejor	-Actividad de orientación: visita alumno del Ciclo de Comercio( 1 sesión). - Trabajo sobre orientación académico-profesional: autoconocimiento-mis intereses ( 2 sesiones)
Febrero	Conocer la FP Conocer los gustos e intereses, aptitudes personales ... para elegir mejor.	-Actividades de autoconocimiento: mis aptitudes ( 1 sesión) -Actividades de conocimiento de oferta educativa: la FP ( 1 sesión).

TEMPORALIZACIÓN	OBJETIVOS	ACTIVIDADES
Marzo	Reflexionar sobre las relaciones entre los sexos Favorecer relaciones afectivas satisfactorias y prevenir embarazos e infecciones de transmisión sexual. 2ª evaluación. Reflexionar sobre la marcha del trimestre:Pre-evaluación.	-Actividades sobre Igualdad ( 2 sesiones) - Actividad de educación afectivo-sexual ( 1 sesión) -Pre-evaluación.( 2 sesiones) -Actividades en aula de orientación educativo y profesional: Bachillerato (1 sesión)
Abril	Valorar los resultados obtenidos y planificar el último trimestre Conocer itinerarios educativos y profesiones	-Actividades de reflexión y planificación del estudio: Post-evaluación ( 1 sesión) -Charlas de orientación académico-profesional ( 1 sesión) -Visita a centros de FP
Mayo	Explorar las profesiones Aprender a decidir Conocer el mundo laboral	-Charlas de orientación académico-profesional ( 1 sesión) -Conocimiento del mundo laboral: exploro profesiones( 1 sesión). -Taller de drogodependencias ( 1 sesión) -Tomo decisiones para el próximo curso
Junio	Valorar el aprendizaje Tercera Evaluación. Evaluación final	- Decisión académica a partir del trabajo de autoconocimiento y conocimiento de la oferta educativa ( 2 sesiones). -Evaluación tutoría

## DIVERSIFICACIÓN CURRICULAR

En la tutoría específica de Diversificación tanto en 3º como en 4º se incidirá en el seguimiento personalizado del alumnado tratando de realizar las sesiones que favorezca el diálogo y la apertura de los alumnos y alumnas.

Los objetivos son favorecer valores de tolerancia y respeto. Este curso, como continuación del curso pasado) se realizará un taller sobre Prevención de Drogodependencias aplicando el programa DISCOVER será el tutores los encargados de llevarlo a cabo.

En 3º de Diversificación: Se realizará en el primer trimestre un taller de radio con guiones referidos a la interculturalidad, llevado a cabo por "Movimiento contra la intolerancia" dicho taller pretende trabajar, además de los contenidos propios de radio : aspectos técnicos, guiones, etc., valores de tolerancia y respeto a la diversidad, diversidad de ideas, culturales, etc.

En los dos cursos de diversificación se trabajará intensamente la orientación académica y profesional.

El trabajo en los grupos de diversificación se hará con metodologías activas que faciliten la motivación del alumnado. ( se utilizarán también películas lectura de libros...)

## ACTIVIDADES DE TUTORIA 1º-2º Bachillerato

Nuestros objetivos para este curso los centramos en dos:

- Asesorar y apoyar en la participación de este alumnado en la vida del centro, fundamentalmente impulsando la figura de los Delegados y Delegadas y ayudándoles a organizarse.
- Orientar sobre las opciones académicas y profesionales.

Para ello únicamente contamos con las reuniones que realizamos con los tutores y tutoras de estos cursos para asesorar y la buena voluntad de los mismos para realizar la elección de Delegados y Delegadas en una de sus horas lectivas, ya que se considera que la hora del recreo o citarlos por la tarde para esta tarea no es adecuada.

Para llevar a cabo la Orientación Académica y Profesional se utilizarán algunas horas lectivas en el mes de diciembre, enero y febrero. Se realizarán 1 charla por parte de la orientadora con cada grupo de 1º y 3 charlas con 2º de bachillerato diurno: La 1ª sobre Acceso a la universidad, 2ª Grados universitarios y la 3ª sobre FP ( doce charlas ). Las charlas se realizarán con cada grupo por separado ya que observamos una mayor atención y motivación, más preguntas , más familiaridad y más acercamiento al departamento cuando lo necesitan.

En el mes de febrero se realizará una charla de orientación a las familias de 2º de bachillerato y en el mes de marzo-abril con las de 1º. Estas charlas se realizarán por las tardes.

Con el alumnado de bachillerato nocturno se tendrán : 1 charla con 1º y 3 charlas con 2º. Estas se realizarán por las tardes.

## ORIENTACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL CON EL ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS DE FP

Se tendrán 1 charla con 1º de CFGS y dos charlas con el alumnado de 2º de CFGS sobre la selectividad y grados universitarios.

## FORMACIÓN PROFESIONAL

Se mantendrá coordinación con el profesorado de Ciclos formativos, sobre todo con los tutores y tutoras y se atenderán las demandas de asesoramiento que surjan ( ya se viene haciendo estos cursos) respecto a necesidades personales y académicas de este alumnado. Asimismo se tendrán entrevistas de asesoramiento con dicho alumnado y se realizarán las gestiones pertinentes si se ve necesaria la coordinación o derivación de algún alumno a otros servicios.

## Apoyo al Plan de Orientación Académica y Profesional

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de evaluación
1.- Colaborar con el profesorado para que el alumnado se forme una imagen ajustada de sí mismos y conozcan sus posibilidades en relación al entorno socio-profesional	1.1. Asesoramiento a los tutores sobre el uso de diversos instrumentos que permiten obtener información socioprofesional.	Orientadora Jefe de Estudios Tutores/as alumnado	Cuestionarios, encuestas, entrevistas	2º y 3º trimestre	Satisfacción de los tutores y tutoras de la información obtenida
	1.2 Asesoramiento individualizado al alumnado para ayudarles en su autoconocimiento	Orientadora, tutores, alumnado de todas las etapas	Orientadora	2º y 3º trimestre	Satisfacción del alumnado. Extracción de información relevante.
	1.3. Ayudar a desarrollar en el aula las actividades programadas en el POAP que suponen la recogida de información del alumnado para ayudarles a valorar sus aptitudes, metas, valores e intereses académicos y profesionales	Orientadora, Tutores, alumnado	Cuestionarios, encuestas	2º y 3º trimestre	Grado de desarrollo de las actividades por parte de los tutores y tutoras en el aula.
2. informar sobre las posibilidades académicas y profesionales	2.1 Canalización de información adecuada, significativa, relevante y actualizada sobre opciones y salidas formativas, académicas y laborales.	Orientadora. Tutores, alumnado de todas las Etapas.	Cuadernos Dossiers Guías de Orientación Vídeos. Programas informáticos de orientación. Charlas	2º -3º Trimestre	Cantidad y calidad de información manejada por el DO
	2.2 Asesoramiento informativo vocacional individualizado con el alumnado y profesorado.	Orientadora Profesorado Alumnado	DO	2º-3º Trimestre	Satisfacción del alumnado. Aportación de información relevante.

Objetivos	Actividades anuales	Responsables	Recursos	Temporalización	Indicadores de evaluación
2. Informar sobre las posibilidades académicas y profesionales	2.3 Ayudar a los tutores en el desarrollo de las actividades previstas en el aula para la presentación de la información académica y profesional.	Orientadora Tutores/as Alumnado	Materiales de los programas del POAP	2º-3º trimestre	Grado de desarrollo de las actividades por parte de los tutores y tutoras del grupo.
3. Incidir en la potenciación de una actitud de indagación y curiosidad por conocer las características del Sistema Educativo y del entorno sociolaboral en general	3.1. Sensibilización del alumnado respecto a la búsqueda, consulta de recursos y fuentes de información.	Orientadora Tutores/as alumnado	Materiales utilizados Charlas	2º y 3º trimestre	Grado de sensibilización del alumnado.
	3.2. Potenciación en el alumnado de estrategias y habilidades personales y colaborativas de búsqueda, análisis y selección de la información.	Orientadora Tutores/as Alumnado.	Materiales para grupos	2º trimestre	Nº de habilidades aportadas. Generalización de las habilidades aprendidas.
4. Ayudar a relacionar las oportunidades académicas y sociolaborales de su entorno, con el fin de valorar críticamente sobre sus ventajas e inconvenientes en su toma de decisiones.	4.1 Facilitación a los tutores y tutoras del contacto con otras instituciones y organismos para el desarrollo de actividades de orientación académica y profesional.	Orientadora Tutores Alumnado	Personal de otros organismos, empresas, instituciones. Materiales aportados	2º y 3º trimestre	Nº de instituciones con las que nos hemos coordinado. Satisfacción del alumnado.
	4.2. Colaboración del DO en las actividades y reuniones dirigidas a familias. Charlas	Orientadora, Tutores/as Alumnado	Charlas Material aportado a familias propios del POAP	2-3º trimestre	Grado de satisfacción de las familias.
5.- Ayudar a tomar decisiones adecuadas en las diferentes opciones académicas y salidas profesionales	5.1. Ayudar a los tutores y tutoras en el desarrollo de actividades para la toma de decisión académica y profesional.	Orientadora Tutores y tutoras alumnado	Materiales propios del POAP	3º trimestre	Actividades desarrolladas por los tutores/as en el aula.
	5.2. Asesoramiento individualizado con el alumnado para la toma de decisiones académica y profesional.	Orientadora. Tutores/as Alumnado	Entrevistas, cuestionarios, consultas bibliográficas revistas	3º trimestre	Satisfacción del alumnado
	5.3. Colaboración en la elaboración del consejo orientador	Orientadora Tutores/as Alumnado	Protocolo para el desarrollo del Consejo Orientador	3º trimestre	Realización de la actividad



## BACHILLERATO

Se realizarán 2 charlas por parte de la orientadora con 1º de bachillerato y 3 con 2º de bachillerato diurno: La 1ª sobre Acceso a la universidad, 2ª FP y 3ª Grados universitarios. Por la experiencia del curso pasado se ve adecuado seguir realizándolas por grupos porque el alumnado se muestra más motivado, más cercano a la orientadora y más activo, esta situación facilita que este alumnado acuda con naturalidad al Departamento de orientación a consultar sus dudas por el clima de confianza que se establece.

En el mes de febrero se realizará una charla de orientación a las familias de 2º de bachillerato y en el mes de marzo-abril con las de 1º. Estas charlas se realizarán por las tardes.

Con el alumnado de 2º bachillerato nocturno se tendrán tres charlas con cada curso, igual que con el diurno, la 1ª sobre Acceso a la Universidad, 2ª sobre FP y 3ª sobre Grados Universitarios. Estas se realizarán por las tardes.

## ALUMNADO DE FORMACIÓN PROFESIONAL

Comercio de Grado Medio: Se tendrá una charla en el mes de noviembre para informarles del curso preparatorio para la prueba de acceso a Ciclos Superiores.

Ciclos de Grado Superior: Con el alumnado de 2º se tendrá una charla en el mes de enero sobre Acceso a la Universidad y los Grados Universitarios.

Con el alumnado de 1º CGS se tendrá una charla en el mes de febrero-marzo para informar sobre Acceso a la universidad y grados universitarios.

## 14. PLAN DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

El centro oferta cursos de formación en tres itinerarios:

Hacia el éxito educativo con nuevas metodologías de apoyo.

Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula.

Formación en lenguas extranjeras.

Cada itinerario está compuesto por los siguientes cursos:

### ***Itinerario 1. Hacia el éxito educativo:***

#### **1.1 COMPETENCIAS SOCIOEMOCIONALES DEL PROFESORADO**

La clase, el centro es el lugar educativo por excelencia, es el lugar en que se enseña de manera intencional unos contenidos programados de antemano. El proceso de enseñanza y aprendizaje se produce en un contexto de comunicación que va a ser el que module todo el proceso. En este contexto se produce no sólo aprendizaje de contenidos curriculares programados sino el desarrollo global del alumnado, enseñamos y ayudamos a formar personas en un contexto de intensas relaciones personales que crean continuamente situaciones variadas y de despliegue continuo de emociones. Todo esto va a facilitar o entorpecer el aprendizaje y también el clima de convivencia.

Ante un reto tan importante el profesorado debe ser un profesional experto no solo en los conocimientos sobre su materia sino en el manejo de las situaciones interpersonales, de grupo en las que está inmerso cada día que le faciliten la enseñanza y que ésta sea fuente de satisfacción para el alumnado y para el propio docente.

Esta idea es la que nos lleva a plantearnos a analizar y trabajar sobre las competencias, las estrategias que el profesorado pone en funcionamiento en cada momento del proceso de enseñanza



## **OBJETIVO GENERAL:**

- Mejorar las Competencias intra e interpersonales del profesorado en su labor docente.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Reflexionar sobre las competencias necesarias en el docente.
- Analizar y trabajar sobre cada una de ellas tanto de forma teórica como realizando prácticas simuladas.
- Poner en práctica en el aula las habilidades que se van trabajando.
- Poner en común las diferentes experiencias en el trabajo aula las habilidades que se van trabajando.

## **1.2 HABILIDADES DEL COACHING EN LA ENSEÑANZA SECUNDARIA.**

En el programa se analizarán en detalle las diversas habilidades de coaching co-activo, profundizando en su Comprensión y aplicación, con el fin de lograr la maestría en su uso cotidiano en el centro escolar

**OBJETIVO:** Descubrir y diseñar nuevas metodologías de la enseñanza, utilizando los propios valores del alumno.

## **1.3 Soporte vital básico. PRIMEROS PLANTEAMIENTO GENERAL**

El profesorado apuntado ya realizó en el centro otro curso de Reanimación Cardio Pulmonar y se requeriría una actualización sobre todo de las recomendaciones del Consejo Europeo de Resucitación (ERC).

## **OBJETIVOS**

- Actualizarse en materia de primeros auxilios.
- Conocer el procedimiento de actuación en caso de accidentes.
- Asumir la capacidad de ayudar a un accidentado.
- Conocer los diferentes tipos de lesiones.
- Desarrollar el sentido de comprensión y ayuda a los demás.

## **Itinerario 2: Aplicación de las Tecnologías de la Información y la Comunicación en el aula**

### **2.1 Formación Básica del Profesorado en TIC, el Aula Virtual**

Se pretende dar una respuesta a la necesidad del conocimiento de aplicaciones informáticas de uso general destinadas a la elaboración de materiales didácticos, así como la utilización de las TIC en la práctica docente. Para lograr esta respuesta es necesario conocer:

Aplicaciones de ofimática y su utilidad en la enseñanza: MS Office y otras

Por otra parte, la Consejería de Educación de la Junta de Castilla y León, a través de su portal de Educación, ha puesto a disposición de los Centros Educativos una herramienta informática que permite administrar un sitio web y un Aula Virtual con la que se podría crear un auténtico “Instituto Virtual”.

## **OBJETIVOS**

- Aprender el funcionamiento básico de la suite *Microsoft Office* y otras herramientas TIC.
- Generar materiales y recursos a partir de las aplicaciones informáticas mencionadas.
- Resolver problemas cotidianos planteados por el uso de las TIC utilizadas en la docencia
- Conocer el funcionamiento del Sitio Web, así como las posibilidades que ofrece en cuanto a la difusión de información a la Comunidad Educativa.
- Conocer el funcionamiento y administración del Aula Virtual de la plataforma E—ducativa así como las posibilidades que ofrece como herramienta de utilización en la práctica educativa

## 2.2 POWERPOINT EN LAS AULAS.

La utilización de las nuevas tecnologías se debe generalizar a todos los ámbitos de la enseñanza, y a todas materias que se imparten en los Centros Educativos.

Consciente de que en nuestro Instituto los profesores tienen interés en utilizar las presentaciones con PowerPoint como herramienta de apoyo para la impartición de sus clases, se programa el curso **PowerPoint en las aulas** dentro del Proyecto de Formación en Centros.

### OBJETIVOS

- Que cada profesor se familiarice y maneje con soltura la aplicación POWER POINT.
- Que cada profesor realice varias presentaciones de su material didáctico, para utilizarlo directamente en el aula.

## 2.3 ZORRILLA RADIO.

En este 2º curso de formación queremos que la radio del Instituto siga siendo un medio de comunicación y de expresión donde se traten todo tipo de temas, desde un punto de vista objetivo, juvenil y divertido, de forma que la información, la música, el deporte, la actualidad, la ciencia, etc. Lleguen a toda la comunidad educativa, donde los alumnos puedan expresar libremente sus opiniones y donde se potencie la escucha, el diálogo y el trabajo en equipo.

### *Itinerario 3: Formación en lenguas extranjeras.*

#### 3.1 ALEMÁN- NIVEL BÁSICO

La sociedad actual, inmersa en un mundo globalizado y en permanente cambio, demanda una enseñanza plurilingüe que favorezca la movilidad y el entendimiento intercultural. La Unión Europea considera como uno de los ámbitos esenciales de acción el aprendizaje permanente de idiomas. Entre las instituciones se considera necesario mejorar y ampliar la formación del profesorado.

Partiendo de estas premisas, parece conveniente que el profesorado interesado tenga la posibilidad de realizar cursos de idiomas dentro del Plan de Formación del centro.

El inicio de un proyecto de formación lingüística para el profesorado podría estimular al alumnado del centro a mejorar su propia competencia en comunicación lingüística.

### OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia lingüístico-comunicativa del profesorado en lengua alemana en el nivel de desarrollo competencial Básico (Niveles A1-A2 del Marco de Referencia Europeo) en los ámbitos personal, público y profesional.
- Transmitir a los profesores participantes contenidos de lengua y cultura alemanas a nivel elemental vinculado a las materias que imparten.
- Facilitar al profesorado participante el conocimiento de una lengua menos conocida y con él el acceso al universo de información y recursos en lengua alemana que proporcionan las TIC.
- Estimular la movilidad y las relaciones internacionales a nivel privado y profesional y con ello la participación en proyectos europeos.
- Crear en el centro un entorno favorable a las lenguas. Hacer de los profesores un ejemplo para el alumnado de la necesidad de actualización permanente.
- Estimular la participación del profesorado en proyectos comunes.
- Favorecer actitudes profesionales vinculadas a la capacidad de trabajo en equipo y la promoción del entendimiento cultural.

## Objetivos lingüístico-comunicativos.

### Básico A1:

Puede comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.

Sabe presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.

Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

### Básico A2:

Puede comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).

Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

Puede describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

## 3.2 INGLÉS – NIVEL BÁSICO.

Superar la barrera del idioma en nuestro mundo cambiante cuando todas los demás obstáculos parecen abrirse sin dificultad, gracias a la globalización y al uso masivo de las nuevas tecnologías, supone un reto para todos nosotros. Para los docentes, aceptar semejante desafío se hace especialmente necesario si tenemos en cuenta que estamos inmersos en la Unión Europea, donde el aprendizaje permanente de idiomas se considera prioritario.

Ofrecer al profesorado interesado la posibilidad de realizar cursos de idiomas dentro del Plan de Formación del centro es consecuencia práctica de todo lo anterior. Por tanto, este curso va dirigido a docentes que quieran iniciarse en el aprendizaje de la lengua inglesa.

A buen seguro, esta iniciativa supondrá un acicate para toda la comunidad educativa, especialmente para el resto del profesorado y, por supuesto, para el propio alumnado.

## OBJETIVOS

- Desarrollar la competencia lingüístico-comunicativa del profesorado en lengua inglesa en el nivel de desarrollo competencial Básico (Niveles A1-A2 del Marco de Referencia Europeo) en los ámbitos personal, público y profesional.
- Transmitir a los profesores participantes contenidos de lengua y cultura inglesas a nivel elemental, vinculados a las materias que imparten.
- Facilitar al profesorado participante el conocimiento del inglés posibilitando, así, el acceso al universo de información y recursos en lengua inglesa que proporcionan las TIC.
- Estimular la movilidad y las relaciones internacionales a nivel privado y profesional y con ello la participación en proyectos europeos.
- Estimular la movilidad y las relaciones internacionales a nivel privado y profesional y con ello la participación en proyectos europeos.



## Objetivos lingüístico-comunicativos

Los participantes se iniciarán en el aprendizaje de la lengua inglesa alcanzando el nivel A1 de Usuario Básico para continuar en el desarrollo del nivel A2.

### Básico A1:

Puede comprender y utilizar expresiones cotidianas de uso muy frecuente, así como frases sencillas destinadas a satisfacer necesidades de tipo inmediato.

Sabe presentarse a sí mismo y a otros, pedir y dar información personal básica sobre su domicilio, sus pertenencias y las personas que conoce.

Puede relacionarse de forma elemental siempre que su interlocutor hable despacio y con claridad y esté dispuesto a cooperar.

### Básico A2:

Puede comprender frases y expresiones de uso frecuente relacionadas con áreas de experiencia que le son especialmente relevantes (información básica sobre sí mismo y su familia, compras, lugares de interés, ocupaciones, etc.).

Sabe comunicarse a la hora de llevar a cabo tareas simples y cotidianas que no requieran más que intercambios sencillos y directos de información sobre cuestiones que le son conocidas o habituales.

Puede describir en términos sencillos aspectos de su pasado y su entorno, así como cuestiones relacionadas con sus necesidades inmediatas.

## 15. PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

### *Introducción*

La programación de este departamento se basa en la Legislación vigente, así como en la Programación General Anual del I.E.S. Zorrilla. Se recogen en esta programación las propuestas del Claustro de Profesores, de los departamentos didácticos, de la Dirección, de la Junta de Delegados de Alumnos y de los representantes de padres y madres.

Como es preceptivo, se elabora según las directrices del Consejo Escolar y está sometida a su aprobación.

### **1. Principios fundamentales**

- Las actividades extraescolares y complementarias tendrán un carácter voluntario para los alumnos, salvo las programadas con carácter obligatorio por los departamentos didácticos, dentro del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Estarán orientadas hacia los miembros de la comunidad escolar del I.E.S. Zorrilla, especialmente para los alumnos.
- No tendrán carácter discriminatorio
- Carecerán de ánimo de lucro.

### **2. Fines y objetivos**

- Contribuir a la formación integral del alumnado.
- Facilitar las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa en un ambiente más distendido que el lectivo.
- Contribuir a la integración e inserción del alumno en el grupo y en el Centro, fomentando su participación.
- Aumentar la inquietud del alumnado por la riqueza cultural, artística y medioambiental de la zona visitada.

### **3. Áreas de actuación.**

Para la realización de los fines y objetivos propuestos se incidirá en los siguientes ámbitos:

- Fomentar la integración de los alumnos en la comunidad educativa.



- Favorecer en los alumnos la toma de conciencia de su papel, no sólo como receptor de conocimientos, sino como miembro activo de la comunidad escolar.
- Favorecer y apoyar el trabajo en grupo, tanto de alumnos como de profesores, para llevar a cabo proyectos comunes.
- Aprovechar los proyectos de participación y colaboración de las instituciones locales y regionales o, en su caso, solicitarlos, para contribuir a la formación integral de los alumnos y su integración en el entorno en el que viven.
- Mantener una estrecha relación de información, cooperación y ayuda común con la AMPA del IES Zorrilla.
- Fomentar la solidaridad.
- Fomentar los hábitos de vida saludable: higiene, deporte y alimentación.

#### **4. Cooperación con diferentes colectivos.**

El Departamento de Actividades Extraescolares y Complementarias mantendrá una relación de cooperación y coordinación de actividades con los siguientes colectivos, para tratar de que las actividades programadas puedan ser llevadas a cabo con éxito:

- Alumnos
- Delegados de alumnos
- Asociación de Madres y Padres
- Claustro de Profesores
- Profesores tutores
- Departamento de Orientación
- Comisión Pedagógica
- Equipo Directivo
- Consejo Escolar
- Instituciones colaboradoras públicas y privadas.

#### **5. Recursos.**

##### **5.1. Humanos.**

- Jefe del Departamento de Actividades Complementarias y Extraescolares.
- Profesores colaboradores de actividades complementarias.
- Profesores y monitores colaboradores en la organización de actividades deportivas.
- Personas del Equipo Directivo.
- Alumnos que participan en las actividades programadas.
- Personal de las diferentes instituciones y entidades públicas y privadas que colaboran en el desarrollo de algunas actividades.
- Personal del Departamento de Orientación.

##### **5.2. Materiales.**

- Los aportados por el IES Zorrilla.
- Los aportados por la Asociación de Madres y Padres del IES Zorrilla.
- Los que ponga a nuestra disposición las instituciones públicas y los entes privados.

#### **6. Temporalización.**

La temporalización comprende el curso escolar 2012-2013

#### **7. Evaluación.**

La evaluación se realizará al final de cada una de las actividades realizadas, como es obvio, teniendo en cuenta las opiniones de los participantes, organizadores y afectados. En la memoria que se realizará al final del curso figurará un análisis de los resultados obtenidos tomando como referente los objetivos propuestos.



## **8. Actividades programadas por los departamentos didácticos**

Las principales actividades programadas por los distintos departamentos didácticos son:

### **Ciencias Sociales, Geografía e Historia**

- Participar en los programas del Ayuntamiento “Conoce tu Ciudad” , “ Valladolid Oxígeno puro” y “Valladolid en valor”
- Visita a la fábrica de Renault en Palencia
- Visitas a museos de Valladolid como el Nacional de Escultura, el Arqueológico, y en Madrid el Museo del Prado y el Reina Sofía
- Visita al Congreso de los Diputados

### **Biología y Geología**

- Excursiones a parajes naturales de la Comunidad como las Hoces del Duratón, las Cuevas de Valporquero o los Picos de Europa
- Visita al Museo de la Evolución Humana de Burgos, y al de Ciencias Naturales de Valladolid

### **Lengua y Literatura**

- Impulsará actividades relacionadas con el fomento de la lectura como visitas a bibliotecas y asistencia a obras de teatro, y también desarrollando el plan de fomento de la lectura en el Centro en colaboración con el resto de departamentos.
- Puesta en marcha de la programación de la biblioteca del IES “Zorrilla” con el objetivo de acercar la biblioteca a todos los miembros de la comunidad educativa del centro, ya que debido a la antigüedad de esta biblioteca escolar contamos con volúmenes de gran valor.

### **Griego y Latín**

- Los dos Departamentos colaborarán para realizar visitas a la villa romana de Almenara Puras o a la de la Olmeda, y también al monasterio de San Millán y a la Granja de Segovia.

### **Música**

- Asistencia a conciertos y ballet
- Realización de conciertos en el Centro por parte de los alumnos en la “Semana Musical”

### **Filosofía**

- Asistencia a películas programadas en la Seminci
- Participación en la olimpiada de Filosofía

### **Educación Física**

- Participar en el “día verde” y en el “día blanco”
- Realizar una marcha cicloturística en un entorno natural cercano al centro y recorridos sencillos para entrenamiento en Orientación
- El AMPA organiza la participación en los Juegos Escolares de equipos de Futbol Sala, Voleibol y Orientación
- Organizar competiciones entre cursos dentro del programa Deporte Interno de Futbol Sala, Baloncesto, Voleibol, Tenis de Mesa, Ajedrez y Bádminton.

### **Inglés**

- Asistencia a una obra de teatro en Ingles



## **Francés**

- Asistencia a películas de la Seminci y a obras de teatro en francés si es posible.
- Intercambio de alumnos de 3º ESO con el Collège Renè Guy Ladou de Francia

## **Física y Química**

- Visita a una central térmica, hidroeléctrica o eólica
- Visita a un Museo de la Siderurgia y la Minería
- Participación en la actividad “Acércate a la Química en la Universidad”
- Participación en las Olimpiadas de Física y Química
- Participación en el proyecto Globe
- Actividades de recuperación de material científico museístico y catalogación de viejos libros relacionados con temas histórico-científicos.
- Participación en la “Asociación Nacional del Patrimonio de los Institutos Históricos”

## **Comercio y Marketing**

- Visita a la feria INTUR
- Visita a la feria “Exporta 2013” a celebrar en Madrid
- Participar en seminarios y conferencias programadas por ICEX, EXCAL y Cámara de Comercio
- Participación en los programas europeos ERASMUS

## **Plástica**

- Organizar concursos de dibujo o pintura dentro del Centro en colaboración con el AMPA y otros departamentos.
- Visitas a exposiciones y museos.

## **Tecnología**

- Visitas a empresas y fábricas de la Comunidad
- Participación en el concurso de First Lego League sobre robótica

## **Matemáticas**

- Participar en el Canguro Matemático y en la Olimpiada Matemática

## **9. Otras actividades**

Otras actividades realizadas en colaboración con el equipo directivo y varios Departamentos son:

- Actividades de bienvenida de los alumnos de 1º ESO
- Excursión de convivencia con alumnos de 1º ESO a Medina de Rioseco
- Actividad sobre seguridad vial realizada en colaboración con la Policía Municipal y la empresa Michelin.
- Conferencias y concursos de dibujo sobre el Día de la Constitución
- Organización del viaje de fin de curso con alumnos de 1º Bachillerato

## 16. PROGRAMACIONES DE LOS DEPARTAMENTOS

Se adjuntan en Anexos.

## 17. MODIFICACIONES AL RRI

En el curso 2011-2012 no se ha realizado ninguna modificación.

Durante el curso 2012-2013 se mantendrá abierto a posibles puntos que surjan según las nuevas necesidades del Centro.

## 18. MODIFICACIONES AL PROYECTO EDUCATIVO

En el curso 2011-2012 no se ha realizado ninguna modificación.

Para el curso 2012-2013 se plantea un estudio y modificación, adecuándole a las nuevas necesidades de la realidad del Centro

## 19. DOC

Se adjunta anexo.

## 20. MEMORIA ADMINISTRATIVA.

### *Proyecto de presupuesto económico*

Los presupuestos con los que contamos son los ingresos que nos realiza la Consejería, según el número de alumnos matriculados en cada uno de los niveles de enseñanza.

Según la Ley de Gestión Económica, los presupuestos se realizan por año natural y no por año académico, como se hacía anteriormente.

Los plazos en los que otros años nos han ingresado las cantidades asignadas, corresponden al 40%, el 30 de noviembre; y el resto, el 60%, a fecha de 31 de marzo.

### *Memoria económica de las actividades complementarias y extraescolares.*

Los gastos que generan las actividades programadas y realizadas por los departamentos de Actividades Extraescolares y Complementarias, Orientación y Departamentos didácticos, son sufragados por los participantes. El Centro abona el gasto de dos profesores acompañantes por autocar, en viajes urbanos y los de tres en salidas al campo. Se les abona diariamente 25 € si es media dieta; y, en caso de salida al extranjero, la cantidad es de 60 €, en concepto de compensación por los gastos ocasionados con motivo de la realización de la actividad.

Cualquier actividad extraescolar que suponga un gasto diferente al mencionado en el punto anterior debe ser expresamente aprobado por el Consejo Escolar.